



“ANALISIS DEL CURRICULUM DE LA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA Y LA
GUIA DEL CENEVAL PARA LA PRESENTACION
DEL EGEL-PSICOLOGIA”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA EDUCATIVA
P R E S E N T A N :
DE LEON ANAYA NAYELI
GARCIA MARTINEZ DANIELA E.
VILLEGAS DAW KARLA NALLELY

ASESOR: MTR. JOSE PEREZ TORRES

186875

R

18314



T E S T

TESTAMENTO

DE DON

FRANCISCO

DE LA

RESERVA

MVA-18-III-02

AGRADECIMIENTOS

- ☺ A la Universidad Pedagógica Nacional, por haber sido nuestra segunda casa y formarnos para la vida.
- ☺ A nuestros maestros, por todos los conocimientos que compartieron con nosotras, en especial al Lic. Cuauhtémoc Pérez, Lic. Cuitláhuac Pérez y al Lic. José Serrano.
- ☺ Al Profesor Miguel Angel Sánchez Bedolla, por su interés, motivación y apoyo incondicional.
- ☺ Al Maestro Joaquin Hernández, por sus comentarios siempre oportunos y acertados.
- ☺ A nuestro Asesor Maestro José Pérez Torres, por sus sabios consejos y sobretodo la paciencia que nos tuvo durante la realización de este trabajo. El esfuerzo también es tuyo.
- ☺ Al Lic. David Thierry García, por su apoyo durante este complicado proceso.
- ☺ A todos nuestros amigos que nacieron en nuestra etapa universitaria y que han y siguen compartiendo con nosotras grandes momentos: Faby, Nenita, Ireniux, Almita, Cony, Dave, Mony, Caro, Amparito, Karla Ch. y Faby A.

A todos Ustedes, Mil Gracias.

Karlita, Naye y Dany.

DEDICATORIAS

- ☺ A Dios por prestarme vida para culminar esta etapa.
- ☺ A mis padres, por darme la vida y porque a lo largo de ésta han compartido conmigo momentos fáciles y difíciles que me han fortalecido, por todos los sacrificios que tuvimos que pasar, por ser el mejor ejemplo de perseverancia y superación. Los adoro y saben que esto es también suyo.
- ☺ A mi hermano, por contagiarme de alegría y darme siempre una sonrisa que hacía de cualquier momento triste uno feliz. Te quiero Bola.
- ☺ A mi Tita, por ser parte fundamental y un gran estímulo en mi vida. Te quiero muchísimo mi viejita. Este trabajo va para ti.
- ☺ A mi tía Mago, Clau, Pily y Paco, por darme todo su cariño y compartir conmigo grandes instantes que jamás olvidaré.
- ☺ A mi Agüe y la Familia Arredondo Galán, por estar siempre a mi lado sabiendo que puedo contar con ustedes en cualquier momento.
- ☺ A mis tios y primos de la familia De León por su interés y apreciada contribución para este trabajo, ya que han sido un ejemplo de unión.
- ☺ A mis abuelos Homero, Juan Jesús y Beatriz que donde quiera que estén, se que estarán orgullosos con este logro.
- ☺ A David, por ser un gran apoyo y brindarme su amor y paciencia. Te quiero mucho.
- ☺ A la familia García y Villegas, por depositar en mi su confianza y abrirme las puertas de sus casas.
- ☺ A mis amigas Karla Martínez, Rosario García y Roxana Alzaga, porque su amistad incondicional ha sido muy valiosa e inigualable.
- ☺ A Karlita y Dany, porque el haber compartido con ustedes tantas cosas las hace ser amigas muy especiales. Conocerlas ha sido muy importante y gratificante.

Con todo mi amor para todos.

Nayeli De León Anaya

DEDICATORIAS

- ☺ Mamá y Papá: Gracias por su amor, educación, esfuerzo y soporte. No sería nada sin ustedes. Los amo.
- ☺ Memito y Helenita: Gracias por su amor y apoyo incondicional. Esto es por y para ustedes.
- ☺ Memo y Carlos: Gracias por aguantarme y apoyarme siempre.
- ☺ Gustavo: Gracias por ser mi amigo, mi confidente, mi complice y mi vida. Por apoyarme y compartir. Te Amo.
- ☺ Tíos David e Ivonne: Muchísimas gracias por su invaluable ayuda, apoyo y su amor incondicional.
- ☺ Tíos Luis y Gina: Gracias por sus palabras de apoyo y cariño.
- ☺ David, Arturo, Beto e Ivonne: Gracias por su cariño.
- ☺ Inútil: Este es el claro ejemplo de que sí acabe la primaria. Te quiero muchísimo.
- ☺ Tía Malena: Gracias por ser una segunda Mamá.
- ☺ Familia De León Anaya y Villegas Daw: Gracias porque además de abrirme las puertas de su casa, también me abrieron las de su corazón.
- ☺ Naye y Karlita: Gracias por su amistad y confianza. El primero de muchos logros juntas.
- ☺ Lic. Pablo López Ángel y Lic. Francisco Medina: Muchísimas gracias por su apoyo para la realización de este trabajo.

Con todo mi cariño y esfuerzo.

Daniela García

DEDICATORIAS

- ☺ A Dios: por haberme dado el don de la vida y por ser mi fortaleza en todo momento.
- ☺ A mis Padres: por ser el mejor regalo que Dios me dio, por su apoyo incondicional, su amor, desvelos y por su ejemplo de lucha y superación constante. gracias, porque sin ustedes ho hubiera logrado llegar a esta meta.
- ☺ A Gina: por ser no solo mi hermana, sino mi amiga y mi confidente. Gracias por ser mi ejemplo a seguir y mi apoyo en todo momento. Y sobretodo gracias por ser como eres.
- ☺ A mi tía Chelo: que con su amor y entrega me ha enseñado el verdadero significado de la palabra "Abuelita".
- ☺ A Pily y Toño: por ser mis amigos y compartir conmigo tantos momentos inolvidables.
- ☺ A Danny y Naye: por darme su amistad y permitirme compartir con ustedes esta importante etapa de mi vida. Aún nos falta mucho por hace y espero de todo corazón que sea juntas.
- ☺ A la Familia García y Familia De León: por permitirme ser parte de su familia.

Karla Villegas Daw.

CAPITULARIO

Introducción

CAPÍTULO I. Educación Superior, Evaluación y

Mejora de la Calidad en México.....	1
• La Educación Superior en México.....	1
• Comportamiento de la Matrícula en la Educación Superior en México.....	3
• Tipos de Instituciones de Educación Superior en México.....	4
• Antecedentes y Desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional.....	5
• Organismos encargados de evaluar a las Instituciones de Educación Superior.....	9
Globalización y Tratado de Libre Comercio.....	12
• Relación Globalización-Educación Superior.....	13
Evaluación Educativa.....	19
• Concepto de Evaluación.....	19
• Evolución de la Evaluación.....	21
• Tipos de Evaluación.....	23
• Evaluación Curricular.....	25
• Calidad de la Enseñanza.....	28
CENEVAL y EGEL-Psicología.....	31
• Antecedentes del CENEVAL.....	31
• Tipos de Evaluación que realiza el CENEVAL.....	33
• Examen General de Egreso para la Licenciatura (EGEL).....	33
• EGEL-Psicología.....	38

CAPÍTULO II. Metodología.....	43
• Tipo de Estudio.....	43
• Planteamiento del problema.....	43
• Hipótesis.....	43
• Objetivos.....	44
• Sujetos.....	44
• Instrumentos.....	45
• Procedimiento.....	46
CAPÍTULO III. Análisis y discusión de los datos.....	51
CAPÍTULO IV. Conclusiones.....	105

Bibliografía

Anexos

RESUMEN

A través de los años la Educación Superior en México ha sufrido diversas modificaciones con el fin de responder a los requerimientos que el entorno demanda.

En un contexto globalizador es evidente que las instituciones de Educación Superior se ven en la necesidad de mejorar la formación de sus profesionistas apuntando siempre a una calidad educativa. Por lo tanto, surgieron sistemas de evaluación que posteriormente se institucionalizaron haciendo de dicho sistema un proceso más formal.

La institución que actualmente se encarga de realizar evaluaciones a egresados de Educación Superior es el CENEVAL a través del Examen General de Egreso para la Licenciatura. La elaboración de este tipo de evaluaciones ha sido investigada por diversos actores de la educación e incluso rechazada.

Es por ello que el presente trabajo trató de fundamentar, mediante un análisis del curriculum de la Licenciatura en Psicología Educativa que se imparte en la UPN, el hecho que el EGEL-Psicología no puede ser aplicado a los egresados de dicha Licenciatura, llegando a la principal conclusión de que este examen carece de validez puesto que esta elaborado a partir de un modelo en específico sin considerar que, existen diversas formaciones para un mismo profesionista.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo principal hacer un análisis comparativo del Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa que se imparte en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco y la Guía del Examen General de Egreso para la Licenciatura en Psicología (EGEL), con la finalidad de identificar correspondencias y no correspondencias, las cuales estuvieron dadas a partir de los contenidos de cada una de las materias que integran el Plan de Estudios de la Licenciatura; con base en ello, se proporciona información que sirve para que los diferentes actores que integran la comunidad estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional tengan un mayor conocimiento de este tipo de evaluaciones y formulen su propio juicio desde la perspectiva de un egresado. Del mismo modo se pretende conocer la ventaja o desventaja que el egresado en Psicología educativa UPN frente al EGEL-Psicología, así como conocer el manejo que tienen los profesores tomados como muestra de los contenidos que imparten.

Se considera que este tema es de interés puesto que en la actualidad, la evaluación es un tema que ha tomado gran importancia en el afán de conseguir una calidad que responda a las necesidades del entorno. Dicha calidad está dada en función de las cualidades que posea un egresado de Licenciatura para poder realizar ciertas funciones que aumenten la productividad del centro laboral al que se incorporen.

La creación de evaluaciones como el EGEL son consecuencia de una necesidad por mejorar la calidad de Instituciones de Educación Superior así como de los profesionistas que egresan de éstas y que posteriormente se integrarán a un campo laboral; sin embargo, es difícil imaginar que una persona será evaluada

La evaluación institucional es un tema poco abordado y más en el ámbito de la certificación (EGEL-Psicología), pero a pesar de ello es necesario retomarlo por la utilidad que tiene tanto para estudiantes, Instituciones de Educación Superior y el organismo encargado de diseñar y aplicar esta evaluación (Centro Nacional de Evaluación - CENEVAL -).

Mediante este trabajo, los estudiantes y egresados, pueden conocer qué es, cómo está estructurado y cómo se presenta el examen de certificación para así, formar su propio criterio a partir del conocimiento de éste. Además, se les proporciona información acerca de las correspondencias y no correspondencias entre la Guía EGEL-Psicología y el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, es decir, la cantidad de contenidos abordados dentro de la Licenciatura y que están presentes o no dentro de la Guía.

El trabajo está conformado por cuatro capítulos:

En el primer capítulo se fundamenta teóricamente el trabajo a partir de temas como la Educación Superior en México, evaluación y mejora de la calidad en México donde se contextualiza y conceptualiza este nivel educativo.

Otro tema que se aborda en este capítulo es el de Globalización y Tratado de Libre Comercio con el fin de darle un contexto económico, político y social al presente trabajo. También se conceptualiza el tema de la evaluación como parte principal que fundamenta la investigación.

Finalmente se aborda el tema del CENEVAL y el EGEL-Psicología para conocer las características de esta Institución así como las evaluaciones que realiza.

El capítulo II contiene la Metodología que se utilizó en el trabajo, incluyendo al tipo de estudio, los participantes, los instrumentos aplicados para obtener información y el procedimiento utilizado.

En el capítulo III se presenta el análisis y discusión de los resultados a partir de las Tablas arrojadas por la aplicación de los instrumentos.

Por último en el capítulo IV se presentan las conclusiones de este trabajo destacando la importancia de este tipo de evaluación para los egresados de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

CAPITULO I

EDUCACIÓN SUPERIOR, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD EN MÉXICO

Educación Superior en México

La Educación Superior en México es entendida como el nivel de instrucción que se inicia después de haber cursado 9 años de Educación Básica y 3 de Media Superior. El nivel de enseñanza superior pretende formar individuos con alguna especialización que puede ser profesional, técnica, en investigación, etc. (ANUIES, 1995).

Los inicios de la Educación Superior en México datan desde la Colonia (1519-1810) con la creación de la Real y Pontificia Universidad de México en 1547, la cual pasó por varias modificaciones antes de su reestructuración durante la Reforma y el Porfiriato (1867-1910), suprimiéndose la enseñanza religiosa y el control de la iglesia sobre este nivel educativo para dar paso al positivismo.

Fue hasta principios del Siglo XX cuando Justo Sierra modifica la educación en México con la creación de diversas instituciones entre ellas la reinstalación de la Universidad Nacional de México junto con la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional de Altos Estudios como centro de posgrado e investigación.

Después de la Revolución, entre 1912 y 1934 cambia el sentido positivista de la educación para darle un matiz humanista. Tres años más tarde, en 1937, se crea el Instituto Politécnico Nacional (IPN) como un organismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

En 1942 se crea la Escuela Normal Superior y en 1945 se promulga la ley orgánica de la UNAM como modelo de Educación Superior.

Como soporte al desarrollo de la Educación Superior en México, en el año de 1950 se funda la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), cuyas funciones principales serían de consulta, investigación y análisis encaminado al desarrollo de este nivel. Esta institución impulsó en 1972 el Programa Nacional de Formación de Profesores, iniciando así un crecimiento de la Universidad Mexicana. Un año más tarde, como consecuencia de este crecimiento, se funda la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Es en la década de los setentas cuando la Educación Superior en México a través del nuevo gobierno responde a las diversas demandas estudiantiles expresadas mediante continuos conflictos. En esta época la Universidad Nacional Autónoma de México inicia un proceso de "reforma universitaria" que condujo a la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, al Sistema de Universidad Abierta, así como cinco nuevos campus en la Ciudad de México. Al mismo tiempo, el Instituto Politécnico Nacional inicia algunas transformaciones.

Durante el periodo de 1976 a 1982 se instaló el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior, y así mismo se constituyó el Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal (CONACEN) donde se incluía a la Educación Normal dentro del Sistema de Educación Superior.

Desde la década de los setentas y principios de los ochentas, la Educación Superior en México se ha desarrollado en gran medida, dando como resultado el aumento de la población dentro de instituciones dedicadas a impartir Enseñanza Superior. A continuación se presentan datos que reflejan el crecimiento de la matrícula en este nivel educativo.

Comportamiento de la matrícula en la Educación Superior en México

Con los múltiples cambios acontecidos en la Educación Superior, se incrementó la cobertura educativa y el nivel de escolaridad en México. Hace 50 años, dos de cada cien mexicanos en edad de cursar la Educación Superior estaban matriculados en las universidades mexicanas y uno de ellos asistía a la Universidad Nacional (Malo, 1998) (b).

A partir de la década de los setentas, el número de alumnos que cursaban el nivel superior incrementó notablemente. De esta manera, para 1975 aumentó de 210,111 alumnos a 475,888, lo que equivale a un 226%. Diez años después, para 1985, esta cifra crece a 988,078 alumnos y en 1997, según las últimas estadísticas de la ANUIES, ésta aumentó a 1,310,229, lo que equivale al 148% con respecto a 1985 (ANUIES, 1997).

En la actualidad, un poco más de 11 de cada 100 mexicanos se encuentran matriculados en el ciclo superior en cientos de instituciones de diversa naturaleza (Malo, 1998) (a).

Cabe señalar que las cifras presentadas no contemplan a los alumnos de posgrado (especialización, maestría y doctorado), ya que dichas cifras no son significativas en relación con el crecimiento acelerado del nivel licenciatura.

El incremento acelerado en la matrícula se debió a que grupos que habían estado sub-representados demandan una inclusión dentro de la enseñanza a nivel superior, aunado a la explosión demográfica que se dio durante esos años. Lo anterior tiene como consecuencia la creación de nuevas Instituciones de Educación Superior (Brennan, 1998).

Con el fin de dar solución a las demandas educativas de diversos sectores de la sociedad, se crearon instituciones encargadas de formar profesionistas con diferentes perfiles capaces de desempeñarse en diversos ámbitos laborales.

Es necesario por tanto, conocer los tipos de Instituciones de Educación Superior y sus características principales, los cuales se presentan en el apartado siguiente.

Tipos de Instituciones de Educación Superior en México

La Educación Superior fundamentalmente se encuentra estructurada en torno a Escuelas Profesionales, donde los programas de estudio están asociados a una profesión o carrera, la cual al concluirse después de cuatro o cinco años otorga un título que respalda el ingreso directo al ejercicio de esa profesión.

Una de las características principales del Sistema de Educación Superior Mexicano es que en él se concentran varios tipos de instituciones que se integran en tres grupos:

- Las Universidades Públicas tienen la mayor tradición histórica. Este grupo está compuesto por varias Instituciones que reciben financiamiento proveniente de fondos públicos, su personal recibe salarios homologados a nivel nacional y cuenta con gran autonomía en su organización y operación. Sus formas de gobierno suelen ser colegiadas y tanto el personal académico como sus sindicatos poseen fuerza e independencia. Se distinguen por poseer un número considerable de profesores de tiempo parcial, por llevar a cabo funciones de investigación y por atender estudiantes de diversos estratos socioeconómicos. En la actualidad estas Instituciones poseen el 60% total de la matrícula de las Instituciones de Educación Superior (IES).
- Los Institutos Tecnológicos Públicos suman más de cien instituciones, tienen una mayor relación y dependencia con el Gobierno Federal. Sus académicos poseen también sueldos homologados nacionalmente, sin embargo, al igual que los sindicatos poseen menor participación en la vida institucional. Sus programas son orientados hacia áreas tecnológicas y de investigación aplicada, su atractivo social es más bajo y cuentan con casi el 20% total de la población estudiantil a nivel nacional.
- Las Instituciones Privadas han sufrido un desarrollo acelerado durante los últimos treinta años. Existen varios cientos de estas Instituciones, su financiamiento se deriva principalmente de las cuotas y colegiaturas aplicadas a los estudiantes. Sus cuerpos académicos y de trabajadores poseen limitada fuerza. Sus programas están orientados hacia áreas y profesiones económico - administrativas. Están enfocadas a clases sociales

medias y altas y cuentan con un 20% del total de la población inscrita en la Educación Superior Mexicana (Malo, 1998) (c).

La creación de estas Instituciones se debió al aumento de estudiantes interesados en cursar niveles de Educación Superior con el fin de conseguir mayores oportunidades laborales y así aspirar a un mejor nivel de vida. Esto dio como resultado la existencia de una diversidad de programas de estudio, por lo que ahora los alumnos pueden cursar la misma Licenciatura con una formación diferente dependiendo de la Institución en la que se encuentren. Un claro ejemplo de la heterogeneidad de programas de estudio y por lo tanto de perfiles profesionales es la Universidad Pedagógica Nacional, de la cual se hablará a continuación.

Antecedentes y desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional

En 1973 surge la propuesta del SNTE para la creación de una escuela dedicada a profesionalizar la labor docente. Dicha propuesta fue aceptada en 1976, surgiendo la Universidad Pedagógica Nacional en 1978 bajo decreto presidencial y con carácter descentralizado de la SEP (Kovacs y Karen, 1989).

Esta Institución se creó para brindar Educación Pública a normalistas en servicio. Este requisito se modificó años más tarde puesto que el perfil de población interesado en cursar las licenciaturas cambió, es así que los egresados de bachillerato se convirtieron también en candidatos de ingreso. Sus funciones principales son: impartir docencia de nivel superior, realizar investigaciones científicas en materia educativa y difundir conocimientos relacionados con la educación (Universidad Pedagógica Nacional, 1994).

La Universidad Pedagógica Nacional inicia sus actividades en el Distrito Federal y más tarde se crean 75 unidades en el interior de la República. En estas unidades se imparten licenciaturas y especialidades a maestros en servicio. En la actualidad la unidad Ajusco ofrece cinco licenciaturas de carácter escolarizado con duración de cuatro años, las cuales son: Psicología Educativa, Pedagogía, Sociología de la Educación, Administración Educativa y Educación Indígena.

El tipo de formación que ofrece la Licenciatura en Psicología Educativa es única a nivel nacional, ya que va enfocada a la especialización de los alumnos desde el primer semestre, dándoles una formación en Psicología Evolutiva y Cognitiva, así como en áreas de intervención psicopedagógica en Educación Básica con el fin de apoyar y mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje (Hernández y cols., 2000), mientras que otras Instituciones de Educación Superior tienen como objetivo que los estudiantes cuenten con información excesiva en cuanto a la historia de las disciplinas o conceptos de diferentes teorías.

La Universidad Pedagógica Nacional inició con el Plan de Estudios 1979, cuyo planteamiento fue interdisciplinario, es decir, incluía cursos de metodología, matemáticas y formación social mexicana.

Como se mencionó, esta universidad estaba dirigida a normalistas, lo que condujo a contemplar dentro del Plan 79 materias de iniciación de estudios de carácter universitario o profesional y posterior a estas materias, se introdujeron otras de formación profesional cursadas en los dos últimos años.

De esta manera se integró el Plan 79 de la Lic. en Psicología Educativa en tres áreas:

- Formación básica, con cursos de sociedad mexicana, redacción e investigación documental, matemáticas e historia de las ideas, cuyo fin era el introducir al alumno en el conocimiento de las Ciencias Sociales.
- Integración vertical, con cursos de problemas y políticas educativas, métodos de investigación y estadística, cuyo fin era que el alumno comprendiera la situación y problemática educativa.
- Concentración profesional, que incluía cursos de disciplina e intervención profesional del Psicólogo Educativo con el fin de que el estudiante tuviera un conocimiento general de la disciplina y sus herramientas.

Este Plan cumplió de manera escasa con sus objetivos (profesionalizar al docente y dar un conocimiento básico de la carrera), ya que existía una visión de la disciplina a través de distintos enfoques teóricos. Además de que cada asignatura básica dependía de su Academia,

y las asignaturas de formación profesional de la Academia de Psicología Educativa, lo que generó un aislamiento formativo (Hernández y cols., 2000).

Estos autores también mencionan que dadas tales condiciones, surgió la necesidad de evaluar el Plan, ya que era indispensable integrar en la formación conocimientos y herramientas que le permitieran al Psicólogo Educativo intervenir profesionalmente en problemáticas educativas. Entonces se derivó el Plan de estudios 1990, cuyos cursos con contenidos psicológicos y educativos aumentaron considerablemente.

Este nuevo Plan adoptó un enfoque constructivista de la enseñanza y aprendizaje, vinculando los contenidos evolutivos y cognitivos con el análisis de problemas de diseño y evaluación así como organización escolar.

La organización de estos contenidos fueron integrados en conceptos (teorías, leyes, principios) y en el saber hacer (metodologías, técnicas, procedimientos) enfocada en los sujetos bajo situaciones educativas, promoviendo valores profesionales para atención de los problemas en la Educación Básica.

El currículum del Plan 90 está integrado en tres fases:

- Fase de formación inicial, con cursos básicos de tipo psicológico o disciplinas afines que ofrecen al alumno una formación básica y una problematización de las prácticas educativas.
- Fase de formación en campos y trabajo profesional, con cursos dirigidos a formar capacidades y habilidades profesionales para enfrentarse a problemas educativos.
- Fase de formación en campos y servicios profesionales, con cursos optativos enfocados a cimentar habilidades, capacidades y conocimientos profesionales en campos específicos de intervención. Estos cursos se actualizan para responder a los retos educativos y sociales.

A su vez, el currículum del Plan 90 se divide en siete áreas curriculares compuestas por materias según las temáticas y problemas afines que contengan, estas áreas son:

- a) Psicoevolutiva, con asignaturas relacionadas con los procesos psicológicos de cambio en el educando y su relación con los contextos que lo rodean.
- b) Psicoeducativa, que contiene materias relacionadas con el proceso de aprendizaje y el diseño de la enseñanza.
- c) Metodológica, incluyendo asignaturas relacionadas con la formación de habilidades para intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje en contextos específicos.
- d) Psicosocial, cuyas materias están relacionadas con el proceso de aprendizaje e interacción social, el grupo y la organización escolar.
- e) Curricular, la cual tiene asignaturas relacionadas con el diseño, desarrollo y evaluación de Planes y Programas.
- f) Sociohistórica, con materias relacionadas con la descripción de las funciones sociales de la educación y proyectos educativos.
- g) Psicoevaluativa, que incluye asignaturas relacionadas con la integración educativa, atención a la diversidad e intervenciones psicopedagógicas.

Con todo esto, se pretende formar un Psicólogo Educativo que posea las siguientes características en su perfil profesional:

- Tener un amplio conocimiento de los procesos psicológicos básicos y conocimientos aplicados para enfrentar problemas educativos.
- Poseer conocimientos sobre la organización y problemas básicos del Sistema Educativo Nacional.
- Tener una actitud de servicio y trabajo en contextos educativos.
- Adquirir habilidades y capacidades para enfrentar problemas educativos de manera exitosa y con un trabajo multidisciplinario en los contextos escolares.
- Poseer conocimientos en problemas de aprendizaje, desarrollo y socialización del educando que le permitan al psicólogo detectar, resolver e investigar problemas en contextos escolares.
- Poseer habilidades y conocimientos necesarios para el diseño y evaluación curricular.
- Tener habilidades y conocimientos para realizar orientación educativa.

- Adquirir habilidades y conocimientos para evaluar e intervenir en procesos grupales e institucionales (Hernández y cols, 2000).

Los cambios que aportó el Plan 90 fueron: eliminar el tronco común, reorientar la teoría, dar énfasis a la problemática de la Educación Básica y ofrecer una formación metodológica a partir de los problemas.

La Universidad Pedagógica Nacional a través de la Licenciatura en Psicología Educativa es un ejemplo de la diversidad de Planes y Programas de estudio que pueden existir. Debido a esta diversidad de perfiles que forman las diferentes instituciones a través de sus egresados, surge la necesidad de crear organismos e instituciones encargadas de evaluar a las IES para la mejora de sus Planes, aunque esta evaluación, puesto que se realiza de manera externa, puede resultar deficiente, ya que no toma en cuenta el proceso formativo de los estudiantes. Por tal motivo es necesario conocer más acerca de este tipo de organismos evaluadores.

Organismos encargados de evaluar a las Instituciones de Educación Superior

Las Instituciones de Educación Superior se han visto en la necesidad de someterse a procesos de evaluación para conseguir una calidad educativa, por lo que en 1989 se reúne la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) donde se aprueban criterios y condiciones generales para la instalación de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA). De esta forma, tras un contexto económico, político y social más exigente, se emprenden acciones encaminadas a generalizar prácticas evaluativas integrales, las cuales fueron formalizadas por esta Comisión (Malo, 1998) (d).

La CONAEVA fue integrada por nueve miembros principalmente: Secretario de Educación Pública, cuatro representantes del Gobierno Federal, tres rectores de

Universidades e Instituciones de Educación Superior (UNAM, Universidad de Guadalajara y la Universidad Veracruzana) y la ANUIES.

Los lineamientos que orientaron su labor eran:

- Concebir y articular un proceso de evaluación de la Educación Superior en México.
- Crear las bases para dar continuidad y permanencia a este proceso.
- Proponer criterios y estándares de calidad para las funciones y tareas de este nivel educativo.
- Atender las cinco líneas de evaluación señaladas en el Programa para la Modernización Educativa (desempeño escolar, proceso educativo, administración educativa, política educativa e impacto social).
- Apoyar a diversas instancias responsables de la evaluación (Malo, 1998) (d).

La principal meta de esta Comisión fue la de operar un Sistema Nacional de Evaluación que basándose en una estrategia hábil y flexible impulsara y acelerara el proceso de modernización de la Educación Superior, previniendo tres etapas (de inicio, consolidación y operación cabal).

La CONAEVA propuso la formación de tres grandes líneas de evaluación con sus respectivas propuestas metodológicas complementadas por la ANUIES:

- a) Autoevaluación institucional, para valorar la propia labor de las IES.
- b) Evaluación interinstitucional, llevada a cabo a través de comisiones, regidas por los comités interinstitucionales para la evaluación de las IES (CIEES).
- c) Evaluación del financiamiento general del Sistema Educativo Superior, incluyendo el universitario, tecnológico y normal.
- d) Evaluación individual realizada para obtener información específica y profunda sobre los estudiantes a través de normas, criterios y estándares mínimos de calidad, así como la aplicación de exámenes nacionales.

Después de dos años de labor, la CONAEVA vio resultados poco satisfactorios de estas evaluaciones, por lo que tuvo que reestructurar su línea metodológica. Como consecuencia

de esta reestructuración, la CONAEVA propone la creación de un Centro especializado en la Evaluación Individual. Surge entonces el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) como una instancia encargada de diseñar y aplicar instrumentos cuyos resultados permitan emitir juicios acerca de la calidad de la enseñanza que imparten las Instituciones a partir de la evaluación de los estudiantes. Los detalles sobre esta institución se abordarán más adelante.

En la actualidad, se pretende que uno de los factores determinantes para el desarrollo de la Educación Superior sea el proceso de evaluación externo que se lleva a cabo por organismos de este tipo (Pallán, 1995). Este proceso de evaluación se ha visto influenciado de manera directa por el fenómeno mundial llamado globalización cuyo impacto es determinado por la forma en que se concibe y opera dentro del desarrollo de la Educación Superior (Cano, 1999). Esto se desarrollará en el siguiente apartado.

GLOBALIZACIÓN Y TRATADO DE LIBRE COMERCIO

En este apartado se presenta información general acerca de la globalización y el Tratado de Libre Comercio con el fin de dar un contexto a la situación que en la actualidad vive la Educación Superior en México. Para ello se relacionan ambos conceptos (Globalización y TLC) con este nivel educativo haciendo énfasis en las consecuencias que trae consigo este modelo económico.

La Globalización es la tendencia bajo la cual se pretende un solo mercado común internacional (CIFE-ITESM,1999), sin embargo, al hablar de este término, se pueden diferenciar varios niveles de significados (Hirsch, 1996):

- a) Técnico.-** Se refiere a las innovaciones tecnológicas que permiten conectar a diferentes regiones del mundo para dar la idea de una "aldea global", ejemplo internet, fax, etc.
- b) Político.-** Tiene como antecedente el fin de la "Guerra Fría" con la victoria de un modelo democrático liberal.
- c) Ideológico-cultural.-** Se refiere a la generalización de modelos de valor como los principios liberal-democráticos, de los derechos humanos y la generalización de un modelo capitalista estrechamente ligado con los monopolios de medios de comunicación en masa.
- d) Económico.-** Se refiere al libre comercio de mercancías, servicios, dinero y capitales, así como la creación de empresas multinacionales sin que esto implique fuentes de trabajo y oportunidades. En este aspecto se incluye a la educación como un servicio derivado del libre comercio.

Puesto que la Educación representa un motor fundamental para el desarrollo de un país este ámbito no puede ser excluido de las tendencias globalizadoras de los últimos

tiempos. De esta forma se ha impulsado el intercambio de recursos humanos entre los países, sobre todo a nivel profesional. Por tal motivo en el siguiente apartado se mencionará la relación de este fenómeno con la Educación Superior.

Relación Globalización- Educación Superior

La relación existente entre la globalización económica propiamente dicha y la educación propone al neoliberalismo como la única vía de acceso al primer mundo, lo que implicaría para los países como México, quedar al margen del progreso.

Bajo esta visión, la educación debe responder a las exigencias del entorno internacional ofreciendo la calidad dentro del servicio educativo para competir con profesionistas de otros países (Cano, 1999).

En esta perspectiva globalizadora, las necesidades de adaptación de las Instituciones de Educación Superior (IES) quedan reducidas únicamente a la competitividad y rentabilidad dentro de una lógica de mercado. Dicha adaptación no permite a estas instituciones crear sus propias estrategias y opciones de acción, por el contrario, éstas se encuentran delimitadas por el entorno competitivo internacional.

Los cambios que se les exigen a las IES se fundamentan en el esquema de la globalización obligando a jugar diferentes roles, forzando una adecuación a procesos cuyos alcances no fueron oportunamente ubicados por las universidades mexicanas (Didriksson y Yarzabal, 1997).

Otra consecuencia de la globalización, es la formación de Uniones Económicas (incluye libre comercio de productos, arancel externo común, legislación arancelaria, movimiento de capitales), Tratados Comerciales (negociaciones regulares entre Estados Nacionales para impulsar y fomentar relaciones económicas ya sean entre dos Estados –bilateral – o entre varios Estados –multilateral-) (CIFE-ITESM, 1999), Mercados Comunes (libre circulación dentro de área circunscrita por éste, dentro de los factores de producción, fuerza de trabajo, capital, tecnología y servicios). Todo esto con la finalidad de dar solución a los problemas

que se han originado con la pérdida del dinamismo de la economía mundial, pensando que una integración económica es la solución (González, 1976).

El autor presenta como un claro ejemplo al Tratado de Libre Comercio entre los países de América del Norte (TLC), que es un acuerdo comercial de libre intercambio de mercancías y servicios, pero está diferenciado de otros por los objetivos de cooperación, asimetría económica de sus socios, comercios fronterizos y servicios del medio ambiente.

En especial, los tres países (México, Estados Unidos y Canadá) organizaron una conferencia sobre cooperación en Educación Superior de Norteamérica en Wisconsin, EUA. Ahí se acordó formar un grupo de trabajo trilateral que desarrollara un plan para el apoyo internacional. Este grupo necesitaba información de la vinculación académica existente, que diera datos básicos, actuales y comprensivos para trabajar.

Deberían realizarse diversas tareas como el desarrollo de una dimensión norteamericana de la Educación Superior, la promoción de un intercambio de información en temas y experiencias de interés común, así como la colaboración entre estas instituciones, facilitar la movilidad de estudiantes y profesores, una colaboración entre organizaciones y autoridades públicas así como las empresas interesadas en este nivel educativo.

En 1993 la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) preparó un documento que destaca acuerdos internacionales de intercambio de las instituciones mexicanas de Educación Superior, objetivos institucionales, distribución geográfica en relaciones internacionales y diferencias educativas del sector privado y el sector público, universidades autónomas y tecnológicas.

En este mismo año, el Grupo Trilateral de Trabajo propuso estrategias de colaboración para impulsar los objetivos propuestos en Wisconsin, así como las metas de colaboración en Educación Superior de Norteamérica. Estos se resumen en los siguientes puntos:

- El desarrollo del personal académico e institucional.
- La movilidad académica de estudiantes, profesores y administradores.
- El mejoramiento de la calidad educativa y de investigación, impulsando las tecnologías de la informática y la telecomunicación.

- El establecer y desarrollar alianzas estratégicas entre la Educación Superior y otros sectores, particularmente el sector privado para fortalecer la base científica y tecnológica industrial de los tres países.
- El promover y generar los recursos para financiar programas trilaterales (página web coacade, 2000)

Las tendencias globalizadoras de los últimos tiempos, así como los desafíos de la democratización de las naciones y el desarrollo de las comunicaciones mediante tecnología y ciencia, han influido en la renovación del debate internacional sobre la educación y la formación de recursos humanos, sobre todo en los modelos, estrategias y políticas de la Educación Superior.

El Tratado de Libre Comercio ofrece tres disposiciones generales relacionadas con la labor de los nuevos profesionistas, los cuales representan grandes retos.

Estas disposiciones son:

1. **SERVICIOS.** En este rubro los países de la región acordaron que los colegios y Asociaciones profesionales reconocerán mutuamente sus licencias. En el caso de México, la SEP participará en dichas negociaciones.
2. **PROPIEDAD INDUSTRIAL.** Con el fin de que las empresas se vean obligadas a innovar continuamente su tecnología y mejoren su calidad.
3. **MOVILIDAD TEMPORAL DE PERSONAS.** Las personas que estén involucradas en actividades de comercio de bienes, servicios e inversión, tendrán la facilidad de ingresar temporalmente al territorio de cada uno de los miembros del TLC. Con base en ello, se especifican cuatro categorías para autorizar la entrada temporal:
 1. Visitantes que realicen actividades de investigación y diseño, mercadotecnia, manufactura y producción, ventas, distribución y servicio posventa.
 2. Comerciantes con actividades de intercambio de bienes o servicios entre su país y el país al que quieran ingresar, así como inversionistas.
 3. Personal transferido de plaza de una misma empresa y que desee aumentar su conocimiento y experiencia.

4. Profesionales que deseen llevar a cabo una actividad propia de su ramo. Este acceso no implica reconocimiento automático de su licencia profesional.

Se organizó una reunión en Vancouver con el fin de crear el Simposio Internacional sobre Educación Superior y Alianzas Estratégicas en tres áreas:

- I. Desarrollo del Personal Académico e Institucional, cuyos propósitos eran:
 - a) Mejorar habilidades de enseñanza e impulsar el desarrollo profesional del docente.
 - b) Crear un currículum que permita educar al estudiante de manera efectiva.
 - c) Dar apoyo a áreas de desarrollo económico, transferencia tecnológica y política social.
 - d) Apoyar sistemas y servicios de administración e investigación.

Estas estrategias no deben dejar a un lado la mejora de mecanismos para la preparación de personal joven mediante programas de posgrado y educación continua. Además, el personal académico debe ser alentado para que se comparta conocimiento entre los tres países a través de seminarios, cursos, conferencias, etc.

- II. La movilidad de estudiantes, profesores y administradores.

Esto proporciona grandes alianzas de colaboración, para lo cual se requiere eliminar obstáculos como trámites burocráticos y control migratorio, así como aceptar la acreditación académica transnacional, transferencia de créditos y disponibilidad de servicios estudiantiles.

Con el fin de desarrollar un sistema de créditos, se propone la Red Transnacional de Información para la Movilidad Académica y la Evaluación de Certificados (TRACE, por sus siglas en inglés).

La meta de esta estrategia es construir una consciencia regional norteamericana y la integración económica.

- III. Tecnología de la información

Esta estrategia favorecerá a universidades, empresas y gobiernos.

Con estas tecnologías se mejora la calidad de:

- a) Desarrollo del personal académico e institucional
- b) Planeación curricular y de enseñanza
- c) Enseñanza-aprendizaje a distancia
- d) Investigación
- e) Vinculación entre universidades, empresas y gobiernos
- f) Búsqueda de datos e información
- g) Enlaces bibliotecarios
- h) Comunicación
- i) Coordinación administrativa

Hirsch (1996) afirma que se hicieron también alianzas entre Educación Superior y sector empresarial, con el fin de fortalecer la enseñanza e investigación, así como aplicar y transferir nuevas tecnologías. Desarrollarán destrezas que demanda el mercado de trabajo y otorga experiencia a los estudiantes tanto para el mercado nacional como el extranjero.

Una estrategia de financiamiento que permita tener el capital suficiente para desarrollar un plan cuidadoso y eficaz que asegure un buen funcionamiento y recursos en el campo de la Educación Superior. Ello requiere de originalidad, dedicación y persistencia.

Aunque los gobiernos proporcionen su apoyo en este sentido, es necesario un esfuerzo para convencer a instituciones o fundaciones privadas para que modifiquen sus patrones existentes de donación.

Cada una de las instancias gubernamentales de los tres países debe facilitar movilidad académica, mejorar alianzas trilaterales y promover la colaboración de Educación Superior de Norteamérica. Sin embargo, es difícil pensar en una movilidad académica debido a que los Sistemas Educativos de cada uno de los países están creados a partir de sus características políticas, económicas y sociales que los hacen totalmente diferentes.

Por su parte, las Instituciones de Educación Superior deben esforzarse para ampliar el flujo de información, desarrollar mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos académicos, asegurar prestación de servicios de orientación. Los gobiernos deben reducir obstáculos para el movimiento de personas entre los tres países.

Con la globalización y el TLC se pretende realizar un intercambio no sólo en el ámbito económico, sino también en lo profesional, para lo cual es necesario evaluar la calidad de los egresados de las diferentes Instituciones de Educación Superior, con el fin de que su formación sea válida en México, Estados Unidos y Canadá. Por tal motivo, el siguiente apartado aborda aspectos generales de la evaluación y algunos modelos en torno a ésta.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Para dar inicio a este apartado será importante elaborar un esquema general sobre la Evaluación Educativa en cuanto a sus orígenes y evolución.

Concepto de Evaluación

El asumir un concepto único de evaluación educativa resultaría sumamente difícil debido a la gran variedad y heterogeneidad de definiciones que existen en torno a ésta.

Etzegaray y Sanz (1999) mencionan que: "La evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la valía o el mérito de un objeto" (p. 25-26), esto es que el objetivo principal de la evaluación es determinar el valor del objeto que se está enjuiciando. La recopilación de datos es una labor que requiere de mucho cuidado, puesto que debe ser de calidad y a la vez debe proporcionar una base lógica que explique las perspectivas de valoración utilizadas para la interpretación de resultados.

De acuerdo con Angulo (1996) la evaluación tiene dos enfoques que son:

- a) ENFOQUE PROCESUAL en el que se afirma que evaluar implica emitir un juicio con respecto a una realidad educativa ya sea de nivel individual o grupal, a partir de la recolección, síntesis y análisis de información pertinente.
- b) ENFOQUE ESTRUCTURAL en el que la evaluación es vista como una forma de conocer la calidad de un servicio educativo a través del impacto de éste en los receptores, es decir, cómo influyen los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que reciben el servicio.

Asimismo, el autor afirma también que el término evaluación educativa posee dos acepciones:

- a) ACEPCIÓN AMPLIA que se refiere al proceso por medio del cual valoramos la calidad del servicio educativo en cuestión.

b) ACEPCIÓN ESTRECHA que hace referencia al procedimiento por el cual se valora la calidad en cuanto a la repercusión que tiene en los alumnos.

Esta acepción es la que responde directamente a las características del EGEL, aunque en realidad sin importar la acepción que se adopte, el evaluar lleva consigo formular juicios de valor.

Tomando como referencia los Enfoques Procesual y Estructural, así como la Acepción Estrecha que propone Angulo (1996), nos proporcionan un panorama para conocer más acerca de las evaluaciones externas realizadas por organismos como el CENEVAL a través del EGEL, ya que este examen emite un juicio acerca de la calidad que tienen los egresados de diferentes instituciones como receptores de un servicio educativo, además, el evaluar a los alumnos supone recoger información de su trabajo en clase, la asimilación de los contenidos, sus trabajos y participación; aunque lo que comúnmente se realiza es aplicar pruebas o exámenes y rescatar la información que sus respuestas proporcionan.

La evaluación requiere recoger datos de la realidad en cuestión. Dichos datos se deben traducir a una escala, es decir, deben ser calificados. La escala es, comúnmente numérica. Sin embargo, no se debe sustituir la palabra calificación por evaluación, ya que sería enfocarse exclusivamente en una operación empírica, además de que se confunde evaluar con administrar pruebas o instrumentos.

Angulo (1996), afirma que las pruebas o instrumentos tienen tres dificultades:

1. La validez de las pruebas no está asegurada si no se toma en cuenta las implicaciones sociales que dichas pruebas pueden tener, así como su utilidad concreta.
2. Las preguntas o reactivos fomentan la memorización o reproducción mecánica, en lugar de propiciar el pensamiento lógico, la creatividad y la organización significativa de los conceptos.
3. La mayoría de los instrumentos recogen información muy específica y limitada del individuo o grupo de individuos.

Volviendo un poco a la acepción estrecha, para evaluar la calidad de un servicio en cuanto a las repercusiones de éste se requiere no sólo de un instrumento, sino de un análisis profundo de lo que se entiende por conocimiento, enseñanza-aprendizaje y, sin duda, el contexto escolar en el que se desenvuelve el alumnado. El formular un juicio es un proceso de construcción y reflexión entre los que están implicados en la realidad educativa.

Otro de los conceptos de evaluación es el propuesto por Stufflebeam y Shinkfield (1987), quienes afirman que: "La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados" (p. 77). Es decir, el proceso de evaluación tiene como objetivo principal el identificar y conocer a fondo los problemas que se presentan en una realidad a fin de darles solución. Esto hace pensar que cualquier proceso de evaluación debe considerar al contexto en el que se inserta, de lo contrario, se hablaría de una evaluación poco precisa.

Una vez abordados los conceptos de evaluación, es necesario conocer cómo este término ha evolucionado a través de los años, es por eso que este tema se retoma a continuación.

Evolución de la Evaluación

El desarrollo de la evaluación inició en los años 30 y principios de los 40 cuando surgió el primer método sistemático de evaluación y de educación, elaborado por Ralph W. Tyler (1973) quien afirma que la evaluación es la comparación de objetivos y resultados. Debido a estas aportaciones se le ha considerado como el padre de la evaluación.

El modelo Tyleriano procuró centrarse en una amplia gama de objetivos educativos, como los currículos y las ayudas, destacó la importancia de establecer, clasificar y definir los objetivos en términos de rendimiento, como etapa inicial del estudio evaluativo. La

evaluación se convirtió así en un proceso sistematizado para comprobar la congruencia entre estos objetivos y las operaciones.

En 1942 Tyler publicó un informe general acerca de la evaluación, donde sentó las bases de su estilo evaluativo "orientado hacia los objetivos", concluyendo que las decisiones tomadas acerca de los programas debían estar basadas en la coincidencia entre los objetivos del programa y sus resultados reales. Si los objetivos son alcanzados, las decisiones serán tomadas correctamente. Si no son alcanzados, o sólo se logran parcialmente, las decisiones serán tomadas de manera distinta. Su modelo ha servido de base e influencia a un sinnúmero de modelos evaluativos.

El modelo Tyleriano ha sido utilizado por profesores y elaboradores de currículos, por evaluadores profesionales, en clase, por estudiantes como guía de estudio, para elaborarse diagnósticos y posteriormente tratamiento de los defectos del proceso de aprendizaje (individual o grupal), todo ello con el fin de lograr el perfeccionamiento de la educación.

Este modelo, señalan los autores, también posee limitaciones como el método orientado hacia los objetivos y que tiende a convertir la evaluación en un suceso terminal, permitiendo un enjuiciamiento sobre el producto final, por lo que resulta ser un modelo impreciso.

Años después, en la década de los 60, la evaluación aparece vinculada con una forma de evaluación cuantitativa, dentro de un paradigma positivista. Una década después, se vincula a la evaluación al movimiento de responsabilidad social o *Accountability* (Mc Cormick y James, 1996).

Posterior a estos años y debido al surgimiento de nuevos paradigmas de investigación, aparecen aportaciones para renovar conceptual y metodológicamente a la evaluación, haciendo patente la necesidad de una armonización con el uso de técnicas adaptadas en función de los diversos condicionantes.

Tipos de evaluación

Una vez abordados los aspectos generales de evaluación se procederá a mencionar los tipos de evaluación y sus características:

- Una evaluación sumativa centrada en el estudio de los resultados y que se relacione con la valoración de un programa en su forma final (Scriven, 1967). Este tipo de evaluación deja a un lado el contexto en el que se inserta el proceso de enseñanza. Es evidente que las características de esta evaluación se apegan en gran medida a las que realiza el CENEVAL.
- Una evaluación formativa centrada en una estimación del desarrollo de la enseñanza que permita el perfeccionamiento de ésta a través de una toma de decisiones adecuada. Los criterios de este tipo de evaluación surgen a partir de las necesidades de los que están involucrados en la enseñanza (Scriven, 1967). En este caso, la evaluación se realiza desde el contexto en el que se lleva a cabo el proceso de enseñanza, y es elaborada por personas inmersas en éste.

A partir de estos dos tipos de evaluaciones se derivan:

- Una evaluación basada en la búsqueda de datos y la forma en la que se les da a conocer a los que han de tomar decisiones en la enseñanza para que posean un amplio conocimiento de la realidad (Rosales, 1990). Este tipo de evaluación permite obtener información acerca de las problemáticas encontradas dentro de un contexto educativo, para darles solución de manera adecuada.
- Una evaluación holística que tome en cuenta todos los posibles componentes de la enseñanza como son: proceso, resultados, contexto, etc. Este tipo de evaluación debe ser flexible y abierta para contemplar modificaciones durante su realización (Rosales, 1990). Se puede decir que es la más completa, ya que toma en cuenta todos elementos que influyen en el proceso de enseñanza.
- Una evaluación centrada en el perfeccionamiento de la enseñanza, empezando por identificar las necesidades y más tarde se procede a elaborar un programa de evaluación (Stufflebeam y Shinkfield 1987). En este caso, se propone detectar de primera instancia

- las necesidades específicas del entorno para proceder a crear los métodos de evaluación más adecuados a la realidad.
- Una evaluación que abarque a la enseñanza en su totalidad (Evaluación Iluminativa) a través del uso de técnicas basadas en la observación para la recogida de datos (Rosales, 1990). Es decir, se observan todos y cada uno de los elementos que integran el proceso educativo para que a partir de ello se puedan emitir juicios.
- Una evaluación realizada con un método pluralista de enjuiciamiento flexible, interactivo y orientado al servicio donde participen todos los involucrados en la enseñanza (Stake, 1975). En esta evaluación se propone la participación de los sujetos que forman parte del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Una evaluación artística realizada por el profesor quien conoce a profundidad el proceso de enseñanza y las características de las situaciones en que se encuentra (Rosales, 1990). Aunque cabe señalar que el profesor no es el único que conoce el contexto educativo, ya que hay muchas personas inmersas en éste.
- Una evaluación que proporcione información básica para que los involucrados en el proceso educativo resuelvan conflictos a través de juicios correspondientes (Rosales, 1990). Este tipo de evaluación va encaminada a solucionar problemas específicos del contexto.
- Una metaevaluación, que implica realizar una evaluación de la evaluación (Stufflebeam, 1987). Esto permite que el evaluador conozca si el proceso que está llevando a cabo es el adecuado
- Una evaluación curricular, que está relacionada con un sistema permanente de tipo formativo (Scriven, 1967).

Después de haber abordado los tipos de evaluación, cabe señalar que la evaluación es un proceso complejo que debe tomar en cuenta todos los componentes inmersos en un mismo contexto.

Para los fines de esta investigación, a continuación se profundizará acerca de la Evaluación Curricular.

Evaluación Curricular

De manera general, la Evaluación Curricular está vinculada a la enseñanza y su mejora a través de un proceso sistemático y participativo (Santos-Guerra, 1990). Esto implica hacer de la evaluación un proceso global y continuo.

Al hablar de evaluación curricular, se deben resaltar algunos de sus conceptos principales:

1. Plan de estudios, se refiere al conjunto de enseñanzas organizadas por una universidad cuya superación da derecho a la obtención de un título (De Miguel, 1997).
2. Diseño curricular, que se define como un conjunto de contenidos, objetivos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación para cada uno de los niveles que regula la práctica educativa (De Miguel, 1997).
3. Curriculum, que se concibe como una síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, hábitos, costumbres y creencias que componen una determinada propuesta político-educativa) (De Alba, 1991).

La evaluación curricular de acuerdo con De Alba (1991) surge a partir de una necesidad de cambiar tanto el objeto de evaluación como el diseño curricular.

El cambio del objeto en la evaluación está relacionado con el uso de nuevos métodos y materiales de enseñanza como son los libros de auto-aprendizaje, diapositivas, acetatos, etc, por lo tanto, al existir una necesidad de revisar estos nuevos materiales, surge la evaluación curricular como instrumento de revisión.

Así mismo, el cambio del objeto consiste en ver a la evaluación curricular como un campo específico y no como anteriormente se hacía, sólo como una parte del diseño curricular. Esto es, se han buscado intenciones prácticas que puedan resultar tanto eficaces como eficientes para la evaluación.

Actualmente, la evaluación curricular es vista como una disciplina dentro de las ciencias de la educación. Sus orígenes se pueden encontrar en la evaluación educacional, la medición y los tests. Sin embargo, éstos se encargaban de evaluar al alumno y la evaluación curricular se encarga de evaluar el programa.

Cabe señalar que existen distintos tipos de curriculum que la evaluación curricular debe considerar, éstos son:

- a) Oficial: aunque no se encuentre formulado de manera explícita, rige la formalidad en los horarios y calendarios, programas y esquemas de trabajo, en los objetivos o en las intenciones generales de los profesores.
- b) Concreto: es aquel que los alumnos experimentan cuando participan en las actividades de aprendizaje.
- c) Oculto: es el que los alumnos experimentan y "aprenden" a través de las actividades informales y diarias como llevar uniforme, formarse para entrar, puntualidad, etc.
- d) Aquel que se refiere al resultado del aprendizaje de los alumnos en cuanto a conocimientos, actitudes, valores, etc. (McCormick y James, 1996).

Según este autor, la evaluación curricular en las escuelas trata de contribuir al entendimiento de las metas, procesos y resultados educativos y así promover el cambio, si se requiere de ello, es decir, procura dar diversos tipos de información para distintos grupos responsables de decisiones (profesores, padres, funcionarios y políticos). Habitualmente el punto de partida es que el impacto de la decisión se traducirá en alguna forma de cambio conductual, por ejemplo, un cambio en la normativa escolar.

El tipo de información recabada a partir de la evaluación escolar o de los programas debe estar encausada a establecer la naturaleza precisa de las necesidades e intereses de quienes se pretende que aprendan o cambien, aunque dichas evaluaciones se encuentren a cargo de agentes externos.

- a) Una forma de evaluar externamente ha sido a través de pruebas de rendimiento, las cuales tienen la finalidad de rendir cuentas tanto a nivel federal puesto que ofrecen resultados cuantitativos que permiten medir programas educativos

eficaces, como a nivel estatal para analizar si se han alcanzado o no los objetivos, en pocas palabras, los resultados obtenidos a partir de tales pruebas representan un indicador de la calidad del proceso educativo. Sin embargo, este autor también afirma que las pruebas de rendimiento son instrumentos que recaban poca información como para establecer conjeturas, ya que son regularmente elaboradas por personas totalmente ajenas al contexto escolar. Esto provoca que las personas inmersas en el contexto escolar se sientan indefensas puesto que carecen de control sobre las medidas evaluatorias utilizadas.

Puesto que las pruebas de rendimiento no son el instrumento adecuado para hacer una evaluación precisa, el autor enuncia cinco problemas que éstas traen consigo:

- a) La validez de las pruebas, ya que los resultados se están especificando de antemano y no reflejan los aprendizajes que tienen lugar en las aulas.
- b) Problemas técnicos, como considerar a la capacidad del alumno como unidimensional lo cual tiene poco ajuste al currículum.
- c) Repercusiones curriculares ya que puede impedir el desarrollo de nuevos métodos de enseñanza.
- d) Uso de resultados de las pruebas. En ocasiones éstos son determinantes para descalificar una institución o para asignarle recursos. Además de que carecen de una adecuada interpretación.
- e) Publicación de resultados: la cual muchas veces se traduce a un número, o un total de aciertos sin que exista retroalimentación para el evaluado (McCormick y James, 1996).

Por su parte Weiss (1982) considera que las evaluaciones externas se justifican bajo los supuestos de objetividad en la información e interpretación, de igual manera, se debe considerar el contexto en el que se inserta dicha evaluación para evitar llegar a conclusiones falsas o precisiones parciales como resultado de una descontextualización.

En la actualidad se han implementado modelos de evaluación curricular realizados por personas u organismos ajenos al contexto escolar con la finalidad de mejorar la calidad de los sistemas de enseñanza a nivel internacional para responder a las necesidades del entorno.

Estos organismos pretenden que las instituciones posean ciertos estándares de calidad. A continuación se profundizará más acerca de este tema.

Calidad de la enseñanza

Puesto que uno de los objetivos principales de la evaluación educativa es elevar la calidad de la enseñanza, a continuación se abordarán aspectos generales de ésta.

No se puede definir a la calidad de una sola manera, ya que es un término que posee diversas acepciones y, de acuerdo con la O.C.D.E (1991), resulta un concepto más descriptivo (informal) que normativo (formal). Dicha calidad, de acuerdo con esta organización, está en función de las cualidades que poseen Instituciones, profesores, alumnos, etc.

De acuerdo con Mignone (1994) se puede hablar de dos nociones de calidad:

- Calidad como valor intrínseco: eficiencia, excelencia y mérito.
- Calidad como valor extrínseco: eficacia, rendimiento y pertinencia.

Estos conceptos pueden ser aplicables a la hora de evaluar.

Por su parte, Sander (citado por Mignone, 1994) afirma que la calidad es un concepto que se debe situar en un tiempo y espacio determinado, es decir, es un fenómeno cultural expresado política y económicamente.

Al interpretar la calidad dentro del contexto educacional se hace referencia a un grado de excelencia, el cual abarca dos aspectos: juicios de valor y de posición en una escala de bueno o malo, que en este caso se realiza más normativa que descriptivamente.

Este mismo autor afirma que existen tres formas en las que se puede enriquecer la palabra calidad:

- a) Atributos específicos o colectivos que son de carácter descriptivo.
- b) Grado de excelencia que es de carácter normativo.
- c) Rasgos o juicios no cuantificados que pueden ser de carácter descriptivos o normativos.

No se puede basar la calidad de la educación en el logro o no de objetivos y propósitos, ya que éstos tienen un alto grado de subjetividad debido a la diversidad de personas involucradas dentro de este proceso.

Con frecuencia la calidad de la educación ha sido determinada únicamente por los resultados obtenidos de acuerdo a los objetivos fijados. Sin embargo, es importante tomar en cuenta todo el proceso que se tiene que llevar a cabo para lograrlos, ya que de lo contrario se descalificarían factores de suma importancia que influyen directamente en un resultado de calidad.

Una educación de calidad no debe estar pensada en función de unos cuantos, sino debe promover igualdad de oportunidades hacia todos los sectores de la población.

Asimismo, aunque los niveles educacionales reflejen en gran medida los objetivos de cada sistema escolar, la preocupación actual por la calidad ha prestado mayor atención a la opinión externa (empresas, grupos específicos, etc.) dejando a un lado estos objetivos que se generan dentro de las escuelas.

El uso de tests estandarizados para medir los niveles básicos de conocimiento han permitido comparaciones entre los alumnos de distintas regiones o sistemas, con el fin de equiparar las expectativas de la sociedad emitiendo juicios basados en los resultados. Esto conlleva a que se confunda el "debería ser" con el "ser" dejando poco claros los valores y prioridades, y, por otro lado, un instrumento estandarizado ofrece una estimación que por sí sola es poco precisa y no proporciona una imagen de la situación (McCormick y James, 1996).

El empleo de exámenes formales para evaluar el logro de los alumnos es una tradición llevada a cabo en distintos países. Los exámenes formales tienen dos funciones principales: hacer un diagnóstico de las capacidades de los individuos así como predecir su rendimiento futuro. Esta evaluación tradicional genera dificultades ya que el otorgar una calificación única ha mostrado ser poco útil para todos los fines como es la predicción y el diagnóstico.

Otro de los determinantes en esta búsqueda de la calidad de la educación es la competencia y constante formación de los profesores, ésta debe ser compatible con la gran variedad de métodos docentes y enfoques pedagógicos, asimismo los salarios deben ser atractivos. Por otro lado, la organización de la escuela es determinante (concepción del currículum, división por años escolares, tamaño de la escuela, número de alumnos, recursos, etc.)

Por lo anterior, se puede afirmar que la calidad de la educación no debe estar dada a partir de los resultados obtenidos por los alumnos, sino que hay que tomar en cuenta todo el proceso que se lleva a cabo para lograr dichos resultados, considerando el contexto en el que los alumnos se desenvuelven, así como las características de la formación que reciben. De esta manera, si se incluyen estos factores, se podría hablar de una evaluación real de la calidad (McCormick y James, 1996).

Después de haber dado este panorama general acerca de la calidad de la educación, se abordará el tema del CENEVAL como la Institución encargada de evaluar la calidad de la enseñanza a través del Examen General de Egreso para la Licenciatura (EGEL).

CENEVAL Y EGEL-PSICOLOGÍA

En este apartado se describe la información presentada anteriormente con respecto al CENEVAL y el Examen General de Egreso para la Licenciatura dirigido a los egresados de la carrera de Psicología.

Antecedentes del CENEVAL

En 1993, la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) y la ANUIES proponen la creación de un organismo que se encarga de la evaluación. Esta propuesta fue concretada a principios de 1994 con el nacimiento del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).

El CENEVAL es una asociación civil, no gubernamental, autofinanciable y sin fines de lucro, que tiene como finalidad ayudar en la evaluación de las Instituciones de Educación Superior y Media Superior de forma independiente a las que realizan las propias autoridades educativas.

Esta asociación civil se sostiene con la venta de sus servicios (75%) y las aportaciones de las instituciones asociadas (25%), esto evidencia una política factible en materia de financiamiento.

Los objetivos del CENEVAL son:

- Diseñar, elaborar, aplicar y calificar exámenes que evalúen resultados logrados por estudiantes que aspiren a ingresar al bachillerato, licenciatura y egresados de Instituciones de Educación Superior.
- Perfeccionar sistemas, instrumentos, procedimientos y estrategias de evaluación de acuerdo a las necesidades del país.

- Proponer y poner en práctica perfiles e indicadores de desarrollo académico que orienten las tareas de evaluación.
- Publicar guías de estudio y materiales relacionados con exámenes e instrumentos de evaluación.
- Desarrollar e impulsar estudios o investigaciones sobre las evaluaciones hechas y sus resultados.
- Promover la formación de especialistas, técnicos e investigadores en evaluación.
- Informar a estudiantes acerca de resultados.
- Informar a instituciones y sistemas de Educación Superior de resultados de estudios y contribuir a la evaluación de la calidad, estimulando acciones eficaces para mejorarla.

El CENEVAL tiene una estructura orgánica en la que están presentes sectores interesados en la evaluación de la Educación Superior, por lo que en su asamblea de asociados (organismo máximo) hay representantes de:

- Secretaría de Educación Pública (tres representantes).
- ANUIES (tres representantes)
- Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior A. C. (FIMPES) (tres representantes)
- Universidad Nacional Autónoma de México (un representante).
- Colegios de profesores (tres representantes)

Tiene un Consejo Directivo integrado por SEP, ANUIES, UNAM, Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (CONSET) y FIMPES; integrados por un director, directores de área, coordinadores de exámenes, personal especializado en evaluación y servicios administrativos.

Tipos de evaluación que realiza el CENEVAL

Las evaluaciones que realiza el CENEVAL son:

- a) EXANI – I.- Evalúa habilidades y competencias fundamentales e indispensables que debe tener una persona que concluya la educación básica.
- b) EXANI – II.- Evalúa habilidades y competencias fundamentales, conocimientos e información indispensable de una persona egresada de bachillerato (cualquier modalidad) y que aspira a cursar estudios universitarios.
- c) Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI – III).- Instrumento útil en los procesos de selección de candidatos a estudios de posgrado a tercer nivel.
- d) Examen General de Egreso para la Licenciatura (EGEL).- Instrumento que permite determinar si se poseen los elementos para iniciar el ejercicio profesional.

Estos exámenes han sido operados modificando y actualizando sus versiones cada año. Su estructura y metodología de validación es la utilizada habitualmente en los instrumentos de selección de alumnos empleados en grandes conjuntos de la población.

Puesto que el presente trabajo se centra en el Examen General de Egreso, se procede a profundizar más sobre este instrumento de evaluación.

Examen General de Egreso para la Licenciatura

La finalidad del EGEL es evaluar la formación de los estudiantes o profesionales de reciente egreso, en cuanto a conocimientos y habilidades adquiridas al concluir estudios de Licenciatura. Al aprobar los estándares, los evaluados recibirán el **Certificado de Calidad Profesional** que otorga el CENEVAL.

Este examen tiene como objetivos:

- Orientar la oferta y demanda de servicios profesionales calificados y mejorar la calidad.

- Informar acerca de la calidad de los egresados de las instituciones.
- Dar información para establecer políticas que conduzcan a acciones más eficaces.

Los beneficios que se obtienen con la presentación del EGEL son:

a) PARA EL SUSTENTANTE:

- Conocer características y alcances de su formación.
- Contar con constancia de perfil profesional (conocimientos y habilidades adquiridas)
- Contribuir a una inserción laboral más adecuada.

b) PARA EMPLEADORES:

- Identificar calidad de los egresados.
- Tener un conocimiento del perfil profesional de los candidatos a emplear.

c) PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

- Tener elementos adicionales de apoyo a procesos de planeación y evaluación.
- Identificar necesidades educativas en determinadas áreas del conocimiento.
- Integrar elementos que puedan servir de parámetro sobre la calidad de sus procesos educativos para adecuar planes y programas de estudio.

d) PARA AUTORIDADES EDUCATIVAS OFICIALES:

- Dar elementos que pueden ayudar a autoridades para la evaluación de profesionales formados fuera del Sistema Educativo Nacional.
- Información sobre la calidad de las instituciones (CENEVAL, 1999).

Esta evaluación, va destinada a las siguientes carreras:

- Administración
- Turismo y Administración de empresas turísticas
- Medicina
- Odontología
- Enfermería (licenciatura y técnico)
- Ciencias farmacéuticas
- Veterinaria y zootecnia
- Ingeniería Civil

- Ingeniería en Electrónica
- Psicología
- Pedagogía / Educación
- Informática / Computación
- Derecho
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Química
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Agronómica
- Arquitectura
- Actuaría

Los EGEL han pasado por todo un proceso para su conformación, que va desde su diseño, validación e instrumentación y han sido utilizados por petición de los egresados o de las instituciones educativas.

De acuerdo con el CENEVAL (1999) los EGEL tienen como política combinar instrumentos y criterios de cada institución educativa, así como los puntos de vista externos.

Lo que pretenden es hacer una identificación de conocimientos y habilidades básicas que un profesionista debe tener para el ejercicio de su labor, que será utilizado para efectuar una certificación oficial de sus estudios. Además, los EGEL proporcionan información de la enseñanza, para comparar planes de licenciatura de Instituciones de Educación Superior (IES).

Los resultados obtenidos de los EGEL no tienen valor oficial, a menos que la institución lo decida, es decir, es una decisión voluntaria de la institución o del profesionista.

Las IES han utilizado los EGEL como:

- Una opción de titulación
- Un requisito para obtener el título profesional.
- Un instrumento de referencia para evaluar programas y mejorar la calidad de la educación.

De forma particular, los EGEL pueden ser un instrumento para que cada profesionista obtenga una certificación y así ejercer adecuadamente su profesión; ya que le indica qué conocimientos posee, sus habilidades y aptitudes para iniciar su labor, así como para saber qué conocimientos le dio la institución de la cual egresa.

Los conocimientos básicos evaluados en un EGEL están basados en el juicio de un grupo de académicos y profesionales, así como un cuerpo colegiado de profesionistas con representación nacional, quienes toman las decisiones principales respecto a los criterios, estándares y contenidos de los exámenes.

Los EGEL serán útiles para ampliar la gama de instituciones que forma a los mismos profesionales y vincularlas, evitando la monopolización de éstas, por parte de alguna institución en particular.

Los EGEL se "constituyen" y se "operan" por el CENEVAL en cuanto a los criterios, los contenidos y las características de cada examen, por los miembros del consejo técnico y los comités académicos, quienes toman las decisiones.

Los integrantes de estos grupos laboran en instituciones educativas o en asociaciones, federaciones y colegios de profesionistas que son independientes del CENEVAL.

La preparación de la primera versión (válida y confiable) de un EGEL, toma 18 meses aproximadamente. Cada examen es objeto de seguimiento y evaluación, y se modifica de forma periódica, se evalúa la pertinencia y la confiabilidad de cada reactivo con base en las respuestas sustentadas y, de acuerdo al análisis, por medio de procedimientos estadísticos. Cada uno se edita anualmente, con la información necesaria, el temario y los reactivos con una explicación de las respuestas.

No son siempre los mismos expertos quienes integran el consejo técnico de un EGEL, ya que la mitad de los integrantes se renueva cada dos años. La permanencia máxima de un consejero es de cuatro años. Para pertenecer al consejo técnico, la Dirección General del CENEVAL hace una invitación a un grupo pequeño de académicos de reconocido prestigio en el medio de cada profesión. Se toma en cuenta la antigüedad, el tamaño, el prestigio y otras características de las escuelas, facultades y colegios de profesionistas, invitando a 20 ó 25

instituciones para pertenecer y representar al consejo técnico. Se designa a un 80% de los consejeros técnicos con experiencia en su especialidad, para dar aportaciones pertinentes.

Todos los egresados de una misma profesión, independientemente de su perfil académico, presentan un mismo examen, puesto que éste se elabora de manera general sin correspondencia con algún plan de estudios en específico. En teoría, todas las instituciones participan en la elaboración del examen, pero posiblemente algunas tengan mayor participación que otras en función del prestigio y reconocimiento a nivel nacional que éstas tengan (CENEVAL, 1999).

Las características de este examen son:

- Es un examen extenso dividido en varias secciones, con diferentes áreas del conocimiento organizadas en temas y objetivos específicos en distintos niveles de complejidad.
- Es un examen a libro abierto, en el que el sustentante utiliza bibliografía y materiales auxiliares.
- La cantidad de preguntas, el número de problemas, casos y situaciones a resolver, así como la duración y número de sesiones para presentar el examen se ajusta a las características de cada uno de los EGEL. El examen contiene entre 200 y 400 preguntas, el tiempo disponible para resolverlo es de 8 a 16 horas, las sesiones duran 3 o 4 horas y éstas pueden ser 2 o 4.
- El tipo de reactivos más empleados es el de "opción múltiple". Se maneja una pregunta, un problema o una situación de la cual se tiene que conocer la información para discernir, inferir, asociar elementos, etc. Estas preguntas cuentan con 4 o 5 opciones de respuestas y sólo una es correcta.
- El consejo técnico determina los reactivos, y sus condiciones de medición y evaluación al respectivo EGEL. Los reactivos de opción múltiple son los más utilizados en estos exámenes, ya que facilitan la evaluación.

La elaboración de los reactivos consiste en lo siguiente:

- Se basa en un perfil de referencia en cuyos contenidos (conocimientos, habilidades, competencias), se evalúa lo esencial. El perfil referencial de validez (PRV) se elabora para ayudar a precisar, concretar y especificar los rasgos y atributos generales. Consiste en temarios, funciones y actividades, clasificación y agrupaciones de conocimientos y habilidades de cada profesión. Este proceso permite la recopilación y análisis de los planes de estudios vigentes en las escuelas y facultades.
- En la elaboración de un EGEL, es importante reconocer la relevancia de cada área, sección o seguimiento del examen. Es primordial conocer la ubicación de los contenidos cognitivos y los tipos de ejecución de la clasificación o taxonomía de la complejidad de cada uno.
- Todo profesor puede elaborar preguntas y problemas y presentárselos al coordinador del EGEL. Los reactivos son organizados, clasificados y presentados a revisión y validación técnica. Se hace un piloteo en forma de cuestionario. Los que cumplen con los requisitos son los que se integran al banco de registros (CENEVAL, 1999).

La elaboración de los EGEL se hace mediante un instructivo que fue creado para ayudar a los académicos que estén interesados en elaborar reactivos. Éstos se entregarán en la coordinación de cada licenciatura dentro del CENEVAL en original impreso y en una versión de disquete de 3.5", y serán revisados por los cuerpos colegiados del EGEL.

Los reactivos deben estar conformados de acuerdo al perfil referencial de validez del recién egresado de cada licenciatura. Debido a los fines de este trabajo, se retomará únicamente el EGEL-Psicología que se abordará en el apartado siguiente.

EGEL-Psicología

Según el perfil referencial de validez del EGEL-Psicología, "un profesional debe tener los conocimientos psicológicos, las habilidades, los valores y las aptitudes para planear, prevenir, diagnosticar, intervenir, evaluar e investigar en el ámbito del comportamiento a fin

de contribuir al bienestar de individuos y grupos con juicio crítico y compromiso social” (CENEVAL, 1999, p 30).

Asimismo, debe tener un perfil específico compuesto por varias competencias y subcompetencias:

- **Competencia conceptual.** Abarca los fundamentos teóricos tanto en una formación básica como específica del área en que se desenvuelve. Para esto requiere dominio de teorías del conocimiento, construcción y organización de estructuras conceptuales, interacción entre procesos biológicos, componentes sociales de un fenómeno psicológico, de comportamiento, conocimiento de teorías agrupadas por enfoques y escuelas del área de interés.
- **Competencia metodológica.** Abarca la comprensión y uso de estrategias e instrumentos para resolver problemas en la vida profesional. Requiere del dominio en métodos de investigación en general, en psicología, así como los instrumentos necesarios para llevar a cabo experimentos con animales y humanos, construcción, análisis y evaluación de técnicas de medición para fenómenos psicológicos.
- **Competencia técnica.** Abarca la selección y aplicación de instrumentos psicológicos, así como su interpretación y comunicación de resultados. Requiere del dominio en el uso de diversos registros que le ayudan a caracterizar el objeto de interés, aplicación e interpretación de técnicas psicológicas para emitir un juicio sobre un problema; éstas pueden ser entrevistas, cuestionarios, pruebas psicométricas y proyectivas, mediciones, observaciones, seleccionar estrategias para resolver problemas e interpretar, comunicar y difundir estos resultados y experiencias.
- **Competencia contextual.** Se refiere a la habilidad del egresado sobre la oportunidad de una práctica profesional dentro de una realidad social, regional y nacional. Las subcompetencias están dadas en función de la relación de su actividad profesional con el conocimiento de los problemas sociales a nivel

regional y nacional, en el dominio sobre elementos de historia, lengua y cultura que determinan la identidad del mexicano de acuerdo con una realidad social.

- **Competencia integrativa.** Abarca la combinación de la teoría con las habilidades técnicas en una práctica profesional. Requiere del dominio en organización de datos que vengan de un diagnóstico o evaluación, para manejar teorías, métodos y técnicas según la tarea a resolver, relacionar factores biológicos con procesos psicológicos y sociales con otras disciplinas.
- **Competencia adaptativa.**- Abarca una habilidad para anticipar y ajustar cambios importantes que afectan el quehacer profesional. Requieren de un dominio para generar estrategias de aprendizaje y a partir de los medios disponibles, así como del conocimiento de nuevas tecnologías que promuevan la eficacia profesional.
- **Competencia ética.**- Dominio sobre valores profesionales en términos de responsabilidad, honestidad, confidencialidad con la gente con la que trabaja, el respeto a valores culturales diferentes, colegas, etc., promover lo justo, equitativo y el bienestar integral de los individuos con los que desarrolla el quehacer profesional.

Estas competencias son valoradas mediante un perfil referencial de validez. Éste considera tres niveles taxonómicos que se aplicarán a contenidos de una tabla. Dichos niveles son:

- 1. Comprender y organizar lo aprendido.** Es el nivel mínimo requerido donde el egresado debe mostrar su dominio sobre lo aprendido. Evalúa la capacidad de identificar, comprender, clasificar y ordenar hechos, conceptos, principios y procedimientos, así como interpretar los contenidos más allá de lo literal.
- 2. Aplicar lo aprendido.** Mostrar el dominio en la utilización de lo aprendido. Evalúa una traducción de gráficas e ilustraciones, la capacidad de utilizar procedimientos, técnicas, rutinas e instrumentos. Así como la capacidad de integrar habilidades técnicas en la práctica profesional.

3. Resolver problemas. Evalúa la capacidad de análisis, síntesis, evaluación de principios, métodos, técnicas, procedimientos, tareas, etc. para realizar ajustes importantes y para corregir errores posibles (CENEVAL, 1999).

Esta prueba está formada por reactivos objetivos y poseen una clave de respuesta única para cada reactivo. Los reactivos deben diseñarse de tal forma que el egresado escoja entre cuatro alternativas: la correcta y tres distractores. Los reactivos deben medir tanto conocimientos como habilidades y destrezas adquiridas por los estudiantes.

Cada uno de estos reactivos debe incluir:

- Base del reactivo, que es el enunciado que expresa la situación a resolver.
- Las opciones de respuesta.
- La respuesta correcta identificada mediante un sombreado.
- Argumentación de la respuesta y una explicación del por qué las demás son incorrectas.

Estos reactivos de opción múltiple pueden tener cuatro estructuras diferentes:

- Simple
- Combinada
- Relación de columnas
- Multirreactivo

En cuanto a la base del reactivo es necesario consultar la tabla de especificaciones para ubicar el reactivo claramente, se requiere la ubicación del problema o situación a la que se va a dar respuesta, dando un contexto cuando sea pertinente. Hay que considerar que la información para responder el reactivo se encuentre dentro de la bibliografía utilizada.

Para la elaboración de los distractores deben tomarse en cuenta varias cosas; en primera cada uno debe ser posible, pueden construirse a partir de los errores más frecuentes de los estudiantes, debe incluirse en el reactivo la argumentación de por qué las opciones son falsas.

En la elaboración de los multirreactivos, la información contenida en la pregunta no debe revelar la respuesta de otra, puede abordar distintos temas y competencias.

Cabe señalar que el 70% de esta prueba corresponde a la Porción Común, es decir, la que deben presentar todas las ramas de la Psicología, ya que se consideran conocimientos básicos de todo psicólogo; y el 30% restante es la Porción Específica, que se refiere a los conocimientos propios de cada una de las ramas de la Psicología, como pueden ser la clínica, social, industrial y, en este caso, la educativa (CENEVAL, 1999).

Así pues, la evaluación de los egresados a través del EGEL puede no resultar la forma más adecuada, puesto que se trata de una prueba de rendimiento realizada por un organismo externo al contexto escolar que pretende evaluar la calidad de la enseñanza para certificar a los profesionistas. Todo esto se lleva a cabo para responder a las necesidades sociales, económicas y políticas de un país como México que se encuentra inmerso dentro de un entorno globalizado.

Después de haber abordado los aspectos teóricos que sustentan el presente trabajo, se puede decir que evaluar la calidad de los egresados de las Instituciones de Educación Superior es un proceso complejo difícil de realizar a través de un examen como el EGEL. A continuación se describe la Metodología que se realizó para el desarrollo de este trabajo de investigación.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación se llevó a cabo mediante un estudio descriptivo-comparativo debido a que únicamente se describieron las características más importantes del fenómeno tal como se presenta en la realidad, es decir, se mencionaron las correspondencias y no correspondencias del Plan y Programa de estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa 1990 y la Guía EGEL-Psicología estableciendo una comparación entre ambas. Estas correspondencias y no correspondencias estuvieron dadas a partir de la presencia o no presencia de los contenidos de la Licenciatura mencionadas dentro de la Guía.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El psicólogo educativo egresado de la Universidad Pedagógica Nacional posee una formación única y específica, por lo que aplicarle una evaluación como el EGEL-Psicología, que tienen enfoques y acepciones diferentes de la disciplina, resultaría poco viable. Así, se considera que el EGEL carece de validez por no tomar en cuenta los contextos y características formativas de los sustentantes.

HIPÓTESIS

- A) Hipótesis de Investigación: los egresados de la Licenciatura en Psicología educativa UPN no pueden ser evaluados a través del EGEL-Psicología.
- B) Hipótesis Nula: los egresados de la Licenciatura en Psicología educativa sí pueden ser evaluados a través del EGEL-Psicología.

OBJETIVOS

A) General:

- Identificar correspondencias y no correspondencias de contenidos de cada una de las materias que integran el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN con respecto al EGEL-Psicología.

B) Específicos:

- Establecer la ventaja o desventaja que el egresado de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN tiene frente al EGEL-Psicología.
- Conocer el manejo que los profesores tomados como muestra tienen de los contenidos que imparten dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

SUJETOS

Para el desarrollo de esta investigación se trabajó con 16 profesores que pertenecen a la Academia de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN. Esta muestra fue seleccionada de manera intencional, ya que para los propósitos de este trabajo se requirieron dos profesores por cada una de las siete Áreas en las que se divide el Plan y Programa de estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa. Estos profesores debían tener la característica de impartir varias materias del Área que representaban.

Cabe señalar que el Área Metodológica contó con cuatro representantes debido a las materias relacionadas con estadística, las cuales son impartidas por profesores que pertenecen a la Academia de Matemáticas.

INSTRUMENTOS

Para la recogida de datos se utilizó un análisis de contenido a través de la realización de cuadros de análisis.

Se elaboraron dos tipos de cuadros de análisis:

- a) El primer cuadro de análisis fue el instrumento utilizado para comparar los contenidos del Plan y Programa de estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN y la Guía EGEL-Psicología. Este instrumento fue elaborado para cada una de las materias que componen dicha Licenciatura a través de un vaciado de los temas obtenidos en los Programas. De esta forma, los temas fueron las unidades de análisis, las cuales se clasificarían en cuatro categorías: Presente que hace referencia a los temas incluidos dentro de la Guía EGEL-Psicología; No Presente, que hace referencia a los temas no incluidos dentro de la Guía EGEL-Psicología; Porción, que hace referencia a la ubicación de los contenidos presentes dentro de las Porciones Común y Específica en las que se divide el EGEL-Psicología; y Competencia, que hace referencia a los contenidos totales clasificados dentro de las siete competencias que evalúa el EGEL-Psicología.
- b) El segundo cuadro de análisis es el instrumento aplicado a dieciseis profesores cuya finalidad fue el comparar los contenidos de la Guía EGEL-Psicología con los temas de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN. El objetivo de este instrumento fue el validar el instrumento anterior, así como evaluar el conocimiento que los maestros tienen de los contenidos de las materias que imparten. Para la elaboración de este instrumento se clasificaron los tópicos incluidos en la Guía EGEL-Psicología en las siete Áreas que componen la Licenciatura en Psicología Educativa UPN. Las unidades de análisis para este instrumento fueron los contenidos clasificados de la Guía EGEL-Psicología y se dividieron en tres categorías: Presente, que hace referencia a los contenidos de la Guía incluidos dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN; No Presente, que hace referencia a los contenidos de la Guía no incluidos dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa

UPN; e Implícitamente Presente, que hace referencia a los contenidos incluidos de manera parcial dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

PROCEDIMIENTO

Esta investigación se llevó a cabo a través de un análisis de contenido que se realizó mediante cuatro fases:

PRIMERA FASE. RECOPIACIÓN DE DATOS

En esta fase se obtuvo toda la información necesaria para la realización y análisis de los instrumentos. Para ello se recopilaron los siguientes documentos: la Guía EGEL-Psicología que proporciona el CENEVAL a todos los sustentantes, los Programas de las materias que componen la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, así como los Programas y Mapa Curricular de la Licenciatura en Psicología UNAM.

Para obtenerlos fue necesario acudir a cada una de las Instituciones que elaboran estos documentos y explicarles a las personas encargadas de esta información la utilización que se le daría a ésta.

Tanto la Guía EGEL-Psicología como los Programas de la Licenciatura en Psicología UNAM se obtuvieron rápidamente por lo que no fue necesario acudir nuevamente a dichas Instituciones. Sin embargo, los Programas de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN se obtuvieron poco a poco debido a que no se tenía acceso al total de ellos, teniendo que realizar varias visitas.

SEGUNDA FASE. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO 1

Una vez recopilada la información, se procedió a elaborar el instrumento (ver anexo 1) utilizado para comparar los contenidos de los Programas de las materias que integran la Licenciatura en Psicología Educativa UPN con la Guía EGEL-Psicología. Se realizó un vaciado

de datos dentro de los cuadros de análisis compuestos por cuatro categorías: Presente, No Presente, Porción y Competencia.

Cada uno de los temas se compararon minuciosamente con la Guía EGEL-Psicología para conocer si estaban presentes o no dentro de ésta, así como la Porción en la que se ubicaban los contenidos Presentes y la Competencia a la que pertenecían el total de los contenidos. Para realizar esta clasificación hubo que remitirse a las definiciones de la Porción Común, Porción Específica y Competencias que proporciona el CENEVAL para cada una.

Para establecer la confiabilidad de este instrumento se realizó la comparación de manera individual por cada una de las participantes de este trabajo y posteriormente se llevó a cabo la triangulación de los resultados. Se obtuvo un 87% de confiabilidad.

Una vez clasificados todos los temas se obtuvieron porcentajes para cada una de las categorías, los cuales sirvieron de base para la elaboración de una Tabla general de porcentaje de contenidos Presentes y No Presentes para cada una de las materias que componen la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, una Tabla general de porcentaje de contenidos Presentes ubicados dentro de la Porción Común y Específica para cada una de las materias de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

A partir de estas Tablas se elaboraron catorce Tablas más que contenían estas mismas materias pero divididas en las siete Áreas que integran la Licenciatura en Psicología Educativa UPN. Siete Tablas contienen la información de los contenidos Presentes y No Presentes dados en porcentajes para cada una de las Áreas, mientras que las otras siete contienen información de contenidos Presentes ubicados en la Porción Común y Específica, también dadas en porcentajes para cada una de las Áreas que integran la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

La realización del análisis para estas dieciseis Tablas se llevó a cabo enfatizando la correspondencia o no correspondencia de contenidos entre el Plan y Programa de estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN y la Guía EGEL-Psicología, para conocer la ventaja o desventaja que el sustentante posee al enfrentarse a una evaluación de este tipo. Para facilitar el análisis se dividieron los porcentajes obtenidos en dos rangos, el primero del 76 al

100% de contenidos Presentes y No Presentes dentro de la Guía EGEL-Psicología y el segundo del 50 al 75% de contenidos Presentes y No Presentes dentro de esta misma Guía.

Por otro lado, con base en estos mismos datos se elaboró una Tabla con la información de los totales obtenidos de las Tablas correspondientes a cada una de las siete Áreas en las que se divide la Licenciatura en Psicología Educativa UPN para proceder a realizar un análisis global de éstas.

Finalmente, con base en este mismo instrumento se elaboró otra Tabla que contenía información acerca de las siete Áreas en las que se divide la Licenciatura en Psicología Educativa UPN clasificadas dentro de las siete Competencias que evalúa el CENEVAL a partir del EGEL-Psicología. Esta clasificación está dada en porcentajes promedio en función de los contenidos totales que componen la Licenciatura en Psicología Educativa UPN. Posteriormente se llevó a cabo su análisis enfatizando aquellas Competencias que se promueven más dentro de dicha Licenciatura.

TERCERA FASE. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO 2

Una vez elaborado el instrumento dos (ver anexo 2), se les aplicó a los dieciséis profesores representantes de cada una de las siete Áreas que integran la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

Para poder aplicar el instrumento fue necesario acudir a la Academia de Psicología Educativa con el fin de localizar más fácilmente a la muestra. Posteriormente se les entregó el instrumento que contenía las indicaciones necesarias que les permitieran contestarlo. Algunos de ellos lo hicieron de manera inmediata, mientras que otros sugirieron regresar más tarde o días después para entregarlo. Después de haber recolectado todos y cada uno de los instrumentos contestados, se procedió a la obtención de porcentajes de contenidos Presentes, No Presentes e Implícitamente Presentes a partir de sus respuestas, elaborando una Tabla que facilitara el análisis de los resultados.

Puesto que una de las finalidades de este instrumento fue el validar el instrumento 1, se compararon los resultados de ambos en donde se observó una disparidad significativa en

los porcentajes, por lo que fue necesario remitirse a los Programas de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN para realizar una triangulación que permitiera encontrar la causa de esta diferencia. A partir de esta triangulación se evidenció que los profesores tomados como muestra habían situado erróneamente los contenidos de la categoría Implícitamente Presente, puesto que de acuerdo con los Programas, en realidad esos temas se situaban en la categoría No Presente. De esta forma se eliminó la categoría Implícitamente Presente trasladando los contenidos a la categoría No Presente. Esto dio como resultado que la Tabla realizada anteriormente se modificara, y por lo tanto los resultados.

Una vez obtenida la Tabla definitiva, se procedió a su análisis. Para realizar éste fue necesario remitirse al instrumento 1 y así detectar cuál de los profesores se aproximaba más a los resultados del instrumento 1, y con base en ello determinar el conocimiento de éstos acerca de los Programas de las materias que imparten.

CUARTA FASE. ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA-UNAM

Debido a que los resultados arrojados por los instrumentos 1 y 2 indican que la correspondencia entre la Licenciatura en Psicología Educativa UPN y la Guía EGEL-Psicología es muy baja, se infirió que la elaboración del EGEL-Psicología está basada en el Plan y Programa de estudios de otra institución, y se pensó que podría ser la Universidad Nacional Autónoma de México. Por tal motivo, se realizó una comparación de la Guía EGEL-Psicología con quince materias cursadas los últimos tres semestres de la Licenciatura en Psicología UNAM correspondientes a la rama educativa, con el fin de demostrar si efectivamente el Plan y Programa de estudios de esta Licenciatura era pilar para la elaboración de este examen. Esta comparación estuvo dada a partir de contenidos Presentes, No Presentes y su ubicación dentro las Porciones Común y Específica del EGEL-Psicología. Este ejemplo se puede observar en una Tabla representativa. (ver Tabla 20)

Del mismo modo, se anexó el Mapa Curricular de la Licenciatura en Psicología UNAM con la finalidad de conocer las características del Programa y compararlo con las características del EGEL-Psicología.

Una vez descrito el procedimiento que se llevó a cabo para la realización de este trabajo, se procederá a la presentación de los resultados y su análisis.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

A lo largo del capítulo anterior se dieron a conocer los pasos que se siguieron para realizar este trabajo de investigación. Después de haber recabado toda la información necesaria a través de los instrumentos 1 y 2. el instrumento 1 fue aplicado para comparar los contenidos de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, mientras que el instrumento 2 fue aplicado a los maestros para comparar los contenidos de la Guía EGEL-Psicología y la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, que a su vez sirvió para validar el instrumento anterior así como para conocer el manejo que los profesores tienen de los contenidos que imparten.

La aplicación de dichos instrumentos dio como resultado un total de 19 Tablas donde se condensan todos los datos obtenidos. Finalmente, se agrega una Tabla donde se comparan los contenidos de la Licenciatura en Psicología UNAM con la Guía EGEL-Psicología para corroborar que la elaboración de este examen tiene como base el Plan y Programa de estudios de dicha Institución.

Cada tabla va seguida de su análisis y discusión de datos, los cuales se presentan a continuación

CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

TABLA 1

Información general en porcentajes arrojada por el instrumento aplicado para comparar los contenidos de la Licenciatura en Psicología Educativa y la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PRESENTE	NO PRESENTE
Estadística básica	✗ 86%	14%
Ciencia y sociedad	● 67%	33%
Introducción a la psicología educativa	● 55%	45%
Teoría Educativa	36%	+ 64%
Aprendizaje	● 71%	29%
Comprensión y producción de textos	24%	◆ 76%
Estadística aplicada a la psicología educativa	● 70%	30%
Psicolingüística	✗ 100%	0%
Psicología evolutiva de la infancia	● 75%	25%
<i>Socialización</i>	● 50%	+ 50%
Cognición y enseñanza	30%	+ 70%
Psicología evolutiva de la adolescencia y la adultez	✗ 85%	15%
Métodos y técnicas en psicología	● 68%	32%
Comunicación	17%	◆ 83%
Estado mexicano y los proyectos educativos 1857-1920	● 63%	37%
Psicofisiología	● 75%	25%
Psicología evolutiva y escolarización	38%	+ 62%
<i>Diseño instruccional</i>	● 50%	+ 50%
Métodos y técnicas en psicología educativa	● 74%	26%
Institucionalización, desarrollo económico y educación 1920-1968	42%	+ 58%
Problemas de aprendizaje	● 56%	44%
Crisis y educación en el México actual 1968-1990	32%	+ 68%
Seminario de investigación	47%	+ 53%
Psicosociología del aula	● 75%	25%
Diseño curricular	✗ 76%	24%
Procesos grupales	18%	◆ 82%
Seminario y proyectos de investigación	33%	+ 67%
Instrumentos de psicodiagnóstico	✗ 78%	22%
Informática	✗ 91%	9%
Evaluación curricular	41%	+ 59%
Orientación Educativa (optativa)	● 56%	44%
Modelos de enseñanza-aprendizaje de las ciencias naturales (optativa)	● 67%	33%
Técnicas de reeducación (optativa)	● 60%	40%
Técnicas de trabajo grupal (optativa)	7%	◆ 93%
Modelos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura (optativa)	33%	+ 67%
Seminario de planeación y desarrollo curricular en educación media y superior (optativa)	21%	◆ 79%
Modelos de evaluación educativa (optativa)	30%	+ 70%
Técnicas de evaluación curricular (optativa)	40%	+ 60%
Modelos de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas (optativa)	35%	+ 65%
Formación de habilidades académicas (optativa)	53%	47%
Grupos y organización escolar (optativa)	17%	◆ 83%
Técnicas de apoyo comunitario (optativa)	30%	+ 70%
Seminario - taller en procesos grupales e institución educativa (O)	14%	◆ 86%
Seminario - taller de aprendizajes escolares y enseñanza (O)	5%	◆ 95%
Seminario - taller de diseño y evaluación curricular (O)	12%	◆ 88%
Seminario - taller de problemas del escolar e integración educativa (O)	35%	+ 65%
Seminario - taller de orientación educativa (O)	39%	+ 61%
Seminario de tesis I y II	42%	+ 58%
TOTAL	48%	52%

- ✗ Materias con contenidos presentes en un rango del 76 al 100%. (O) Materias optativas
 ● Materias con contenidos presentes en un rango del 50 al 75%.
 ◆ Materias con contenidos no presentes en un rango del 76 al 100%.
 + Materias con contenidos no presentes en un rango del 50 al 75%.

Ahora bien, si se comparan las materias cuya presencia es superior al 76% contra las materias cuya no presencia está en este mismo rango, es evidente que hay mayor desventaja del sustentante frente al EGEL- Psicología.

Es importante señalar que sólo las materias de Psicolingüística e Informática tienen presencia por encima del 90% (100% y 91% respectivamente), mientras que las asignaturas de Técnicas de Trabajo Grupal (optativa) y Seminario - Taller de Aprendizajes Escolares y Enseñanza poseen contenidos cuya presencia es mínima o casi nula (7% y 5% respectivamente).

Asimismo, se encuentran dos materias que resultan significativas por el hecho de que sus contenidos tienen el mismo porcentaje de presencia y no presencia en la Guía EGEL- Psicología. Estas materias son Socialización y Diseño Instruccional.

Después de describir los datos más significativos que se observan en la Tabla 1, las materias cuyo grado de especificidad es mayor de acuerdo al Plan de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN y que se cursan los últimos semestres, son las que menor presencia tienen dentro de la Guía EGEL- Psicología, esto puede deberse a que en esta institución el enfoque curricular que se le da a la formación del Psicólogo Educativo es completamente diferente al enfoque que se evalúa en el EGEL-Psicología. Con base en esto, se puede inferir que la evaluación que realiza el CENEVAL es de tipo sumativo, ya que únicamente toma en cuenta los resultados y no toma en cuenta las características de ingreso de los estudiantes, aspectos socioculturales, su proceso de formación, ni su perfil de egreso, por lo que se puede considerar que esta evaluación, si bien no es mala, sí es deficiente.

Antes de iniciar el análisis de la Tabla 2, cabe señalar, como se dijo antes que la Guía EGEL-Psicología se encuentra dividida en dos porciones. La Porción Común que abarca contenidos de formación básica que todo Psicólogo debe

poseer, independientemente de su especialidad, y la Porción Específica que abarca contenidos referentes a cada una de las diferentes ramas en las que se divide la Psicología, como pueden ser clínica, social, industrial, educativa, etc. En este caso, la Porción Específica equivale a la rama educativa.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

TABLA 2

Información general en porcentajes arrojada por el instrumento aplicado para ubicar los contenidos presentes de la Licenciatura en Psicología Educativa en la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PRESENTE	PORCIÓN COMÚN	PORCIÓN ESPECÍFICA
Estadística básica	86%	✗ 100%	0%
Ciencia y sociedad	67%	90%	10%
Introducción a la psicología educativa	55%	8%	● 100%
Teoría Educativa	36%	11%	89%
Aprendizaje	71%	✗ 100%	0%
Comprensión y producción de textos	24%	✗ 100%	0%
Estadística aplicada a la psicología educativa	70%	✗ 100%	0%
Psicolingüística	100%	+ ✗ 100%	0%
Psicología evolutiva de la infancia	75%	✗ 100%	0%
Socialización	50%	✗ 100%	83%
Cognición y enseñanza	30%	✗ 100%	33%
Psicología evolutiva de la adolescencia y la adultez	85%	✗ 100%	9%
Métodos y técnicas en psicología	68%	✗ 100%	70%
Comunicación	17%	✗ 100%	0%
Estado mexicano y los proyectos educativos 1857-1920	63%	✗ 100%	0%
Psico fisiología	75%	✗ 100%	0%
Psicología evolutiva y escolarización	38%	✗ 100%	44%
Diseño instruccional	50%	0%	● 100%
Métodos y técnicas en psicología educativa	74%	✗ 100%	43%
Institucionalización, desarrollo económico y educación 1920-1968	42%	✗ 100%	10%
Problemas de aprendizaje	56%	14%	● 100%
Crisis y educación en el México actual 1968-1990	32%	✗ 100%	25%
Seminario de investigación	47%	✗ 100%	11%
Psicosociología del aula	75%	✗ 100%	44%
Diseño curricular	76%	0%	● 100%
Procesos grupales	18%	✗ 100%	◆ ● 100%
Seminario y proyectos de investigación	33%	83%	66%
Instrumentos de psicodiagnóstico	78%	71%	57%
Informática	91%	+ ✗ 100%	0%
Evaluación curricular	41%	18%	● 100%
<i>Orientación Educativa (optativa)</i>	56%	0%	● 100%
Modelos de enseñanza-aprendizaje de las ciencias naturales (optativa)	67%	70%	60%
Técnicas de reeducación (optativa)	60%	22%	88%
<i>Técnicas de trabajo grupal (optativa)</i>	7%	0%	● 100%
Modelos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura (optativa)	33%	66%	33%
Seminario de planeación y desarrollo curricular en educación media y superior (optativa)	21%	✗ 100%	0%
Modelos de evaluación educativa (optativa)	30%	67%	50%
<i>Técnicas de evaluación curricular (optativa)</i>	40%	0%	● 100%
Modelos de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas (optativa)	35%	85%	● 100%
Formación de habilidades académicas (optativa)	53%	✗ 100%	● 100%
Grupos y organización escolar (optativa)	17%	✗ 100%	0%
Técnicas de apoyo comunitario (optativa)	30%	33%	67%
Seminario - taller en procesos grupales e institución educativa (O)	14%	✗ 100%	0%
Seminario - taller de aprendizajes escolares y enseñanza (O)	5%	50%	● 100%
<i>Seminario - taller de diseño y evaluación curricular (O)</i>	12%	0%	● 100%
Seminario - taller de problemas del escolar e integración educativa (O)	35%	8%	92%
Seminario - taller en orientación educativa (O)	39%	46%	81%
Seminario de tesis I y II	42%	✗ 100%	0%
TOTAL	48%	70%	47%

- ✗ Materias con contenidos presentes al 100% en la Porción Común. (O) Materias optativas
- Materias con contenidos presentes al 100% en la Porción Específica.
- ◆ Materia con contenidos presentes al 100% en ambas Porciones.
- + Materias con mas del 90% de contenidos presentes en la Guía EGEL-Psicología y total participación en la Porción Común.

TABLA 2

En la Tabla 2 se tomaron en cuenta únicamente los contenidos presentes de cada una de las materias que conforman el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, a los cuales se les dio una equivalencia del 100%. Posteriormente estos contenidos presentes se ubicaron en la Porción Común y Específica en las que se divide la Guía. Cabe señalar que la suma de ambos porcentajes resulta mayor al 100% debido a que algunos contenidos se encuentran presentes en ambas porciones.

De manera general, se puede observar que los contenidos presentes ubicados en la Porción Común corresponden al 70%, y un 47% de éstos se ubican en la Porción Específica. Esto quiere decir que a pesar de que el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN es muy especializado, los contenidos presentes dentro de la Guía EGEL- Psicología se inclinan en mayor medida a la Porción Común. Esto indica que probablemente el CENEVAL utiliza criterios diferentes a los utilizados por la UPN para delimitar los contenidos de cada una de las ramas en las que se divide la Psicología.

Es interesante observar que de las cuarenta y ocho materias que conforman el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, veintiseis se encuentran presentes en su totalidad en la Porción Común (X). De estas veintiseis materias, catorce no tienen participación en la Porción Específica.

Por otra parte, de esas cuarenta y ocho materias, sólo doce están presentes al 100% dentro de la Porción Específica (●). De estas doce, seis no tienen participación en la Porción Común.

Comparando únicamente las asignaturas que están presentes al 100% sólo en la Porción Común y las que están presentes exclusivamente en la Porción Específica, es evidente el peso que tiene la Porción Común sobre la Específica, lo

que permite inferir nuevamente que, el CENEVAL utiliza criterios diferentes para delimitar los contenidos de la Guía.

Una materia que resulta significativa por su presencia equitativa (100%) en ambas Porciones es la de Procesos Grupales (◆), sin embargo, si se remite a la Tabla 1, se puede observar que la cantidad de contenidos presentes es muy baja (18%), por lo que no se puede pensar en una verdadera ventaja para el sustentante. Con esto se puede afirmar que el hecho de que alguna materia se encuentre al 100% en alguna de sus porciones, no implica que tenga una presencia significativa dentro de la Guía EGEL- Psicología.

Las únicas materias cuya presencia de contenidos en la Guía EGEL- Psicología es mayor al 90% son Psicolingüística e Informática (⊕) y ambas están ubicadas al 100% en la Porción Común sin tener presencia en la Porción Específica.

Por otro lado, se esperaría que las materias optativas y Seminarios - Talleres de Concentración tuvieran un mayor porcentaje dentro de la Porción Específica dado su nivel de especialización, sin embargo, sólo cuatro de ellas se encuentran en dicha situación, ya que el resto llega a tener una presencia significativa en la Porción Común.

A grandes rasgos, se puede decir que el sustentante está en total desventaja frente al EGEL-Psicología ya que la mayoría de los contenidos que el adquiere dentro de su formación como Psicólogo Educativo de la UPN, no son evaluados en este examen, debido a que las materias que se abordan en el Curriculum de esta Licenciatura son recientes y actuales, mientras que los temas de la Guía EGEL-Psicología no lo son, ya que las bibliografías sugeridas datan en su mayoría de los años 70.

A continuación el análisis se realiza con base en las siete áreas en las que se divide el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, para obtener información más detallada. Los datos de cada una

de estas tablas se obtuvieron a partir de la clasificación de las materias que aparecen en las Tablas 1 y 2 y que pertenecen a cada una de las áreas.

TABLA 3

Información general en porcentajes para comparar los contenidos del Área Psicoevolutiva de la Licenciatura en Psicología Educativa y la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PRESENTE	NO PRESENTE
Psicología evolutiva de la Infancia	● 75%	25%
Socialización	● 50%	50%
Psicolingüística	✕ 100%	0%
Psicología evolutiva de la adolescencia y la adultez	✕ 85%	15%
<i>Comunicación</i>	17%	83%
Psicología evolutiva y escolarización	38%	62%
TOTAL	61%	39%

- ✕ Materias con contenidos presentes en un rango de 76 al 100%.
- Materias con contenidos presentes en un rango de 50 al 75%.

TABLA 4

Información general en porcentajes para ubicar los contenidos presentes del Área Psicoevolutiva de la Licenciatura en Psicología Educativa en la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PORCIÓN COMÚN	PORCIÓN ESPECÍFICA
<i>Psicología evolutiva de la infancia</i>	100%	0%
Socialización	100%	83%
<i>Psicolingüística</i>	100%	0%
Psicología evolutiva de la adolescencia y la adultez	100%	9%
<i>Comunicación</i>	100%	0%
Psicología evolutiva y escolarización	◆ 100%	44%
TOTAL	100%	23%

- ◆ Materia específica de la rama educativa.

TABLA 3

La Tabla 3 correspondiente al Área Psicoevolutiva esta integrada por seis materias. Se puede observar que el total de los contenidos presentes equivale al 61%, mientras que las no presentes corresponden al 39%. Esto denota que la mayoría de los tópicos que se abordan en esta área son retomados en el EGEL-Psicología, por lo que el egresado de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN pudiera tener cierta ventaja al enfrentarse a reactivos de esta índole. Esta ventaja puede deberse a que los contenidos abordados en estas materias van enfocados al manejo de conceptos, lo cual puede ser evaluado más fácilmente en un examen de este tipo, aunque sus deficiencias sigan siendo importantes.

En un rango del 76% al 100% (X) de contenidos presentes en la Guía se encuentran dos de las seis materias que componen esta área en las cuales el sustentante puede presentar una mayor ventaja frente al EGEL-Psicología, y en un rango del 50% al 75% (●) se encuentran otras dos en las cuales la ventaja sería menor.

Es importante señalar que en esta área se ubican dos materias que se caracterizan porque una de ellas tiene presencia total de contenidos (Psicolingüística) y otra por tener el mismo porcentaje de contenidos presentes que no presentes (Socialización). Por el lado contrario, otra materia importante en esta área es la de Comunicación debido a su baja presencia en la Guía EGEL-Psicología (17%). Esta es la única materia en la que el sustentante tiene una desventaja considerable, ya que en el resto el porcentaje de presencia es significativo.

TABLA 4

La Tabla 4 que hace referencia a la misma Área es analizada en función de la Porción Común que evalúa los conocimientos básicos de todo Psicólogo y, la Porción Específica que mide los conocimientos de cada una de las ramas en las que se divide la Psicología como la clínica, social, industrial y en este caso la educativa, nos indica que el 100% de los contenidos presentes en el Área Psicoevolutiva se encuentran dentro de la Porción Común del EGEL-Psicología y el 23% de dichos contenidos presentes se encuentran en la Porción Específica. El hecho de que la Porción común haya obtenido un porcentaje más alto en esta área se debe a que casi todas las materias que la componen pueden ser abordadas por otras ramas de la Psicología, excepto la asignatura de Psicología Evolutiva y Escolarización (◆) cuyos temas están directamente relacionados con la rama educativa. A pesar de ello, resulta interesante observar que su participación dentro de la Porción Específica no alcanza el 50% de contenidos presentes.

Una materia que resulta significativa por su alta participación tanto en la Porción Común como en la Específica es Socialización ya que es una asignatura que pudiera contemplarse dentro de otras ramas de la Psicología. Lo mismo sucede con las materias de Psicología Evolutiva de la Infancia, Psicolingüística y Comunicación, la diferencia radica en que estas últimas no tienen participación dentro de la Porción Específica.

Si se comparan las Tablas 3 y 4, se observa que la materia de Comunicación tiene el total de sus contenidos presentes dentro de la Porción Común, sin embargo, su presencia real de contenidos es poco significativa (17%), lo que no representa una ventaja para el sustentante.

TABLA 5

Información general en porcentajes para comparar los contenidos del Área Psicoevaluativa de la Licenciatura en Psicología Educativa y la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PRESENTE	NO PRESENTE
Psicofisiología	● 75%	25%
Problemas de aprendizaje	● 56%	44%
Instrumentos de psicodiagnóstico	✕ 78%	22%
Técnicas de reeducación (optativa)	● 60%	40%
Técnicas de apoyo comunitario (optativa)	30%	◆70%
Seminario - taller de problemas del escolar e integración educativa (optativa)	35%	◆65%
TOTAL	56%	44%

- ✕ Materia con contenidos presentes por encima del 76%.
- Materias con contenidos presentes en un rango del 50 al 75%.
- ◆ Materias con contenidos no presentes en un rango del 50 al 75%.

TABLA 6

Información general en porcentajes para ubicar los contenidos presentes del Área Psicoevaluativa de la Licenciatura en Psicología Educativa en la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PORCIÓN COMÚN	PORCIÓN ESPECÍFICA
Psicofisiología	✕ 100%	0%
Problemas de aprendizaje	14%	+ 100%
Instrumentos de psicodiagnóstico	✕ 71%	57%
Técnicas de reeducación (optativa)	22%	+ 88%
Técnicas de apoyo comunitario (optativa)	33%	67%
Seminario - taller de problemas del escolar e integración educativa (optativa)	8%	+ 92%
TOTAL	41%	67%

- ✕ Materias con mayor participación en la Porción Común.
- + Materias con mayor participación en la Porción Específica.

TABLA 5

La Tabla 5 correspondiente al Área Psicoevaluativa esta conformada por seis materias y muestra que el 56% de sus contenidos están presentes dentro de la Guía EGEL-Psicología, mientras que un 44% no lo están. A partir de estos resultados se puede decir que un poco más de la mitad de los contenidos están presentes, lo que hace que el Psicólogo Educativo formado en la UPN posea una ventaja frente a los reactivos que incluyen estos tópicos dentro del examen si se contestan correctamente, sin embargo, cabe señalar que el porcentaje de contenidos no presentes es bastante alto, por lo que esta ventaja es aparente.

La materia de Instrumentos de Psicodiagnóstico posee un porcentaje de contenidos presentes por encima del 76% (X), y en un rango del 50% al 75% (●) se ubican tres de las seis materias que integran esta área. Es importante señalar que las materias con mayor porcentaje de contenidos presentes no son exclusivas de la rama educativa, ya que pueden ser abordadas por otras ramas de la Psicología, por ejemplo la clínica e industrial.

Por otro lado, se pueden observar dos materias cuyo porcentaje de contenidos no presentes se ubican en un rango del 50% al 75% (◆). Esto pudiera deberse a que son materias nuevas, y que por lo tanto poseen un enfoque actual dentro del curriculum de la Licenciatura. Cabe señalar que estas materias son especializadas dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, puesto que se cursan en los dos últimos semestres.

TABLA 6

Analizando la Tabla 6 correspondiente a la misma Área pero en función de la Porción Común y Específica, se puede observar que el 41% de los contenidos presentes se ubican dentro de la Porción Común y el 67% dentro de la Porción Específica.

Lo anterior muestra que en esta área se da mayor importancia a la Porción Específica (+), sobretodo en las materias de Problemas de Aprendizaje, Técnicas de Reeducción (optativa), Seminario - Taller de Problemas del Escolar e Integración Educativa. Esto se debe a que estas materias pueden considerarse como específicas de la rama educativa. Cabe señalar que todas estas materias tienen una presencia dentro de la Porción Común, lo cual puede atribuirse a que el CENEVAL utiliza criterios diferentes para delimitar los contenidos generales de la Psicología y los que corresponden a la rama Educativa.

Por otro lado, las materias de esta Área con mayor representatividad dentro de la Porción Común son Psicofisiología e Instrumentos de Psicodiagnóstico (X). La materia de Psicofisiología no tiene presencia alguna dentro de la Porción Específica mientras que la de Instrumentos de Psicodiagnóstico tiene una presencia significativa. Esto se debe a que Psicofisiología posee contenidos de conocimiento general para cualquier Psicólogo, en cambio, Instrumentos de Psicodiagnóstico posee contenidos que, por el enfoque que se da dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, se pueden considerar exclusivos de la rama educativa.

Comparando ambas Tablas (5 y 6) del Área Psicoevaluativa, se puede encontrar cierta congruencia entre la presencia de sus contenidos y su ubicación en las Porciones, puesto que las materias cuyos contenidos forman parte de los conocimientos básicos de todo Psicólogo se ubican en la Porción Común, y las materias cuyos contenidos son específicos de la rama educativa se ubican en la

Porción Específica. El hecho de que estos contenidos se encuentren ubicados en la Porción correcta no representa ninguna ventaja para el sustentante, puesto que su presencia dentro de la Guía EGEL-Psicología es muy baja, además, aunque estén ubicados los contenidos dentro de la Porción que les corresponde, la mayoría de las materias también tiene un porcentaje significativo en la otra Porción, por lo que se infiere que quizá el CENEVAL delimita los contenidos que aborda la Guía de manera diferente que la UPN.

TABLA 7

Información general en porcentajes para comparar los contenidos del Área Curricular y Educación de la Licenciatura en Psicología Educativa y la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PRESENTE	NO PRESENTE
Teoría educativa	36%	◆ 64%
Diseño curricular	✕ 76%	24%
Evaluación curricular	41%	◆ 59%
Seminario de planeación y desarrollo curricular en educación media y superior (optativa)	21%	● 79%
Técnicas de evaluación curricular (optativa)	40%	◆ 60%
Seminario - taller de concentración en diseño y evaluación curricular (optativa)	12%	● 88%
TOTAL	38%	62%

✕ Materia con contenidos altamente presentes.

● Materias con contenidos no presentes en un rango del 76 al 100%.

◆ Materias con contenidos no presentes en un rango del 50 al 75%.

TABLA 8

Información general en porcentajes para ubicar los contenidos presentes del Área Curricular y Educación de la Licenciatura en Psicología Educativa en la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PORCIÓN COMÚN	PORCIÓN ESPECÍFICA
Teoría educativa	11%	89%
Diseño curricular	0%	✕ 100%
Evaluación curricular	18%	100%
Seminario de planeación y desarrollo curricular en educación media y superior (optativa)	+ 100%	0%
Técnicas de evaluación curricular (optativa)	0%	100%
Seminario - taller de concentración en diseño y evaluación curricular (optativa)	0%	100%
TOTAL	21%	81%

+ Materia con presencia total en la Porción Común.

✕ Materia con mayor presencia de contenidos en la Guía EGEL-Psicología y participación total en la Porción Específica.

TABLA 7

A partir de los resultados que se observan en la Tabla 7 correspondiente al Área Curricular y Educación integrada por seis materias, el 38% de los contenidos se encuentran presentes, mientras que el 62% no lo están. Esto representa una desventaja muy significativa para el sustentante, puesto que la mayoría de los contenidos que componen esta Área no se abordan dentro de la Guía EGEL-Psicología puesto que este examen no considera el proceso formativo de los estudiantes ni las características curriculares de las Instituciones. El Área Curricular y Educación es representativa dentro de la rama educativa por el tipo de contenidos que se abordan, un ejemplo puede ser la materia de Diseño Curricular (X) que es la única de esta área que tiene una alta presencia dentro de la Guía EGEL-Psicología.

Por otro lado, cinco de las seis materias que integran esta área tienen un porcentaje bajo de contenidos presentes. En un rango del 76% al 100% de contenidos no presentes (●) se encuentran dos materias, y en un rango del 50% al 75% (◆) se ubican tres materias. Esto indica que en cuanto más especializados sean los contenidos, menor presencia tienen dentro de la Guía EGEL-Psicología.

TABLA 8

De acuerdo con los datos de la Tabla 8, correspondiente a la misma Área pero en función de la Porción Común y Específica, se observa que un 21% de los contenidos presentes forman parte de la Porción Común y un 81% de la Porción Específica. Debido al tipo de contenidos que forman parte de esta área, se considera representativa de la rama educativa, por lo que la clara inclinación hacia la Porción Específica es hasta cierto punto esperada.

Un ejemplo de la diferencia de criterios que utiliza el CENEVAL para delimitar los contenidos de la Guía EGEL-Psicología es la materia de Seminario de

Planeación y Desarrollo Curricular en Educación Media y Superior -optativa- (+) la cual tiene el 100% de sus contenidos presentes dentro de la Porción Común, con presencia nula en la Porción Específica.

Otra materia significativa es Diseño Curricular (X), ya que es la única con mayor porcentaje de contenidos presentes dentro de la Guía EGEL-Psicología y que están totalmente ubicados dentro de la Porción Específica. En las materias de Técnicas de Evaluación Curricular (optativa) y Seminario - Taller de Concentración en Diseño de Evaluación Curricular sucede el mismo fenómeno, la diferencia radica en que la mayoría de los contenidos que se abordan en estas materias tienen baja presencia dentro de la Guía EGEL-Psicología.

En términos generales, el que haya una inclinación hacia la Porción Específica no implica que el sustentante se vea beneficiado, ya que por un lado, hay una baja presencia de contenidos dentro de la Guía y por otro lado, el CENEVAL le da un peso del 30% únicamente a esta Porción. Además, la Licenciatura en Psicología Educativa UPN maneja enfoques curriculares diferentes dentro de la formación del estudiante.

TABLA 9

Información general en porcentajes para comparar los contenidos del Área Sociohistórica de la Licenciatura en Psicología Educativa y la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PRESENTE	NO PRESENTE
Estado mexicano y los proyectos educativos 1857-1920	✕ 63%	37%
Institucionalización, desarrollo económico y educación 1920-1968	42%	● 58%
Crisis y educación en el México actual 1968-1990	32%	● 68%
TOTAL	46%	54%

- ✕ Materia con contenidos presentes por encima del 50%.
- Materias con contenidos no presentes en un rango del 50 al 75%.

TABLA 10

Información general en porcentajes para ubicar los contenidos presentes del Área Sociohistórica de la Licenciatura en Psicología Educativa en la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PORCIÓN COMÚN	PORCIÓN ESPECÍFICA
Estado mexicano y los proyectos educativos 1857-1920	100%	0%
Institucionalización, desarrollo económico y educación 1920-1968	100%	10%
Crisis y educación en el México actual 1968-1990	100%	◆ 25%
TOTAL	100%	12%

- ◆ Materia con mayor participación de contenidos en la Porción Específica.

TABLA 9

A partir de los datos que se observan en la Tabla 9 correspondiente al Área Sociohistórica, la cual está conformada por tres materias, un 46% de los contenidos se encuentran presentes dentro de la Guía EGEL-Psicología y un 54% no lo está, es decir, un poco más de la mitad de los contenidos que componen estas materias no son contemplados dentro de la Guía EGEL- Psicología, lo que representa nuevamente una desventaja para el egresado de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, ya que será evaluado con reactivos que incluyen información que desconoce.

Existe únicamente una materia cuyos contenidos se encuentran presentes por encima del 50% (✕), sin embargo, su porcentaje de contenidos no presentes resulta significativo, lo que provoca que la ventaja para el sustentante sea aparente.

Por otro lado, las dos materias restantes que conforman dicha área poseen un mayor porcentaje en contenidos no presentes, las cuales se ubican en un rango del 50% al 75% (●).

A pesar de que son materias cuyos programas están enfocados a la contextualización de la educación desde una perspectiva histórica, puede considerarse que tienen una alta presencia dentro de la Guía EGEL-Psicología. En términos reales, el sustentante no obtiene ningún beneficio, ya que los contenidos presentes se encuentran por debajo del 50%. Esto denota que el CENEVAL no toma en cuenta las características curriculares de las Instituciones, ya que si lo hiciera, el porcentaje de presencia dentro de la Guía EGEL-Psicología sería mayor.

TABLA 10

Como se puede observar en la Tabla 10, el total de los contenidos presentes del Área Sociohistórica forman parte de la Porción Común, mientras que sólo un 12% están en la Porción Específica. Dentro de esta Licenciatura en particular, estas materias tienen un enfoque de carácter educativo, por lo que se esperaría que la Porción Específica tuviera más peso. Sin embargo, únicamente hay una materia con mayor participación en la Porción Específica (♦) y se encuentra por debajo del 30%, por lo que en realidad no se considera significativa, y si se observa ésta dentro de la Tabla 9, se podrá notar que es la que menor porcentaje de contenidos presentes posee.

En términos generales, este puede ser otro ejemplo de que el CENEVAL utiliza criterios diferentes para delimitar los contenidos dentro de la Guía EGEL-Psicología. Esto puede deberse a que el enfoque que le da el CENEVAL a los contenidos de estas materias es diferente a la perspectiva abordada dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN. Aunado a esto, cabe señalar que dentro de esta Guía no se abordan temas históricos propiamente dichos, sino que el carácter que se le da a éstos se encuentra en función de una contextualización de problemas nacionales que serían parte de la cultura general de cualquier profesionalista.

TABLA 11
Información general en porcentajes para comparar los contenidos del
Área Psicosocial de la Licenciatura en Psicología Educativa y la Guía
EGEL-Psicología

MATERIA	PRESENTE	NO PRESENTE
<i>Psicosociología del aula</i>	✕ 75%	25%
Procesos grupales	18%	● 82%
Técnicas de trabajo grupal (optativa)	7%	● 93%
Grupos y organización escolar (optativa)	17%	● 83%
Orientación educativa (optativa)	✕ 56%	44%
Seminario - taller en procesos grupales e institución educativa (optativa)	14%	86%
Seminario - taller de orientación educativa (optativa)	39%	◆ 61%
TOTAL	32%	68%

- ✕ Materias con contenidos presentes en un rango del 50 al 75%.
- Materias con contenidos no presentes en un rango del 76 al 100%.
- ◆ Materia con contenidos no presentes por encima del 50%.

TABLA 12
Información general en porcentajes para ubicar los contenidos
presentes del Área Psicosocial de la Licenciatura en Psicología Educativa
en la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PORCIÓN COMÚN	PORCIÓN ESPECÍFICA
<i>Psicosociología del aula</i>	+ 100%	44%
Procesos grupales	100%	100%
Técnicas de trabajo grupal (optativa)	0%	● 100%
Grupos y organización escolar (optativa)	✕ 100%	0%
Orientación educativa (optativa)	0%	◆ ● 100%
Seminario - taller en procesos grupales e institución educativa (optativa)	✕ 100%	0%
Seminario - taller de orientación educativa (optativa)	46%	◆ ● 81%
TOTAL	64%	61%

- ✕ Materias con presencia total en la Porción Común sin participación en la Porción Específica.
- Materias con presencia mayor al 80% dentro de la Porción Específica.
- ◆ Materias relacionadas por el tipo de contenidos que manejan.
- + Materia con total de presencia dentro de la Porción Común y alto porcentaje de contenidos presentes.

TABLA 11

Los datos que se observan en la Tabla 11 correspondiente al Área Psicosocial compuesta por siete materias, muestran que hay un 32% de contenidos presentes en la Guía EGEL-Psicología y un 68% de contenidos no presentes. Esto denota una total desventaja para el sustentante, la cual puede deberse a que las materias que componen esta Área se cursan a partir del quinto semestre de la Licenciatura, lo que las hace más específicas debido al enfoque curricular de la UPN.

En un rango del 50% al 75% de contenidos presentes (✕) se encuentran dos materias, en las cuales el sustentante probablemente tenga una ligera ventaja. Sin embargo, si se comparan con las materias cuyos contenidos tienen bajo porcentaje de presencia esta ventaja disminuye.

En un rango del 76% al 100% de contenidos no presentes (●), se encuentran cuatro materias, lo que representa una gran desventaja para el egresado de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

Existe sólo una materia cuyos contenidos no presentes están por encima del 50% (◆). Este bajo porcentaje de presencia puede deberse al enfoque que estas materias tienen dentro de la Licenciatura, puesto que se fomenta un trabajo conjunto. Con esto no se pretende decir que la Licenciatura en Psicología Educativa UPN o la Guía EGEL-Psicología sean incorrectas, sino que simplemente abordan los temas desde perspectivas diferentes, puesto que la UPN posee características curriculares muy específicas a diferencia de otras Instituciones.

TABLA 12

La Tabla 12, analizada en función de la Porción Común y Específica, correspondiente al Área Psicosocial muestra que un 64% de contenidos presentes están ubicados dentro de la Porción Común, mientras que un 61% se ubica en la Porción Específica. Aparentemente la diferencia es poca, pero si se toma en cuenta el tipo de contenidos de los que se está hablando, es incongruente que la Porción Común tenga un porcentaje mayor en comparación con la Específica. Como ejemplos de lo anterior se encuentran dos materias (✕) cuyos contenidos presentes están ubicados en su totalidad en la Porción Común y de manera nula en la Específica.

Existen tres de las siete materias que integran esta Área (●) que cumplen con las expectativas en el sentido de que la mayoría o la totalidad de sus contenidos se encuentran ubicados en la Porción Específica. Además dos de ellas (◆) se encuentran estrechamente relacionadas por las características de los contenidos que abordan.

Otras materias que resulta importante mencionar son Procesos Grupales y Técnicas de Trabajo Grupal (optativa). La primera porque el total de sus contenidos presentes se encuentran ubicados en ambas Porciones y la segunda debido a que el total de sus contenidos presentes están ubicados en su totalidad dentro de la Porción Específica. Aunque pareciese que ambas materias pueden ser retomadas por otras ramas de la Psicología, por ejemplo la social, en realidad el enfoque que se les da dentro de la Licenciatura UPN es diferente, por ello es que tienen una inclinación hacia la Porción Específica.

Comparando las Tablas 11 y 12, se puede observar que de las materias que tienen el total de contenidos presentes ubicados en la Porción Común, sólo una de ellas (+) tiene un porcentaje significativo de presencia (75%), aunque se esperaría que los porcentajes de las porciones se comportaran de manera inversa. Esto permite reflexionar que tal vez el CENEVAL utiliza criterios diferentes para la delimitación de los contenidos de la Guía EGEL-Psicología, lo cual puede deberse a que los temas de la Guía tienen un enfoque diferente al que se aborda en la UPN.

Ahora bien, si nos enfocamos en la Porción Específica, se observa que existen materias cuyos porcentajes de contenidos presentes es del 100%, y si las comparamos con la Tabla 11, es evidente que la mayoría de éstas tienen un alto porcentaje de contenidos no presentes, lo cual no representaría ninguna ventaja para el sustentante.

TABLA 13

Información general en porcentajes para comparar los contenidos del Área Psicoeducativa de la Licenciatura en Psicología Educativa y la Guía EGEL- Psicología

MATERIA	PRESENTE	NO PRESENTE
Aprendizaje	✕ 71%	29%
Introducción a la psicología educativa	✕ 55%	44%
Cognición y enseñanza	30%	◆ 70%
Diseño instruccional	✕ 50%	◆ 50%
Modelos de evaluación educativa (optativa)	30%	◆ 70%
Modelos de enseñanza -aprendizaje de las ciencias naturales (optativa)	✕ 67%	33%
Modelos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura (optativa)	33%	◆ 67%
Modelos de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas (optativa)	35%	◆ 65%
Formación de habilidades académicas (optativa)	✕ 53%	47%
Seminario - taller de aprendizajes escolares y enseñanza (optativa)	5%	● 95%
TOTAL	43%	57%

- ✕ Materias con contenidos presentes en un rango del 50 al 75%.
- Materia con contenidos no presentes por encima del 90%.
- ◆ Materias con contenidos no presentes en un rango del 50 al 75%.

TABLA 14

Información general en porcentajes para ubicar los contenidos presentes del Área Psicoeducativa de la Licenciatura en Psicología Educativa en la Guía EGEL- Psicología

MATERIA	PORCIÓN COMÚN	PORCIÓN ESPECÍFICA
Aprendizaje	✕ 100%	0%
Introducción a la psicología educativa	8%	◆ 100%
Cognición y enseñanza	✕ 100%	● 33%
Diseño instruccional	0%	◆ 100%
Modelos de evaluación educativa (optativa)	67%	50%
Modelos de enseñanza -aprendizaje de las ciencias naturales (optativa)	70%	60%
Modelos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura (optativa)	66%	33%
Modelos de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas (optativa)	85%	◆ 100%
Formación de habilidades académicas (optativa)	✕ 100%	0%
Seminario - taller de aprendizajes escolares y enseñanza (optativa)	50%	◆ 100%
TOTAL	64%	58%

✕ Materias con total de presencia en la Porción Común.

◆ Materias con total de presencia en la Porción Específica.

● Materia con total de porcentaje en la Porción Común y participación en la Porción Específica.

TABLA 13

Como se puede observar en la Tabla 13 correspondiente al Área Psicoeducativa integrada por 10 materias, el 43% de los contenidos se encuentran presentes en la Guía EGEL-Psicología, y el 57% no lo está. Esto representa una desventaja para el sustentante, la cual puede deberse a que la mayoría de las materias que componen esta Área son cursadas en los últimos semestres de la Licenciatura, por lo que su nivel de especialización aumenta.

En un rango del 50% al 75% de contenidos presentes (✕) se encuentran cinco materias, de las cuales sólo dos de ellas son optativas (Modelos de Enseñanza - Aprendizaje de las Ciencias Naturales y Formación de Habilidades Académicas) y las tres restantes son parte de la formación inicial del Psicólogo Educativo UPN (Aprendizaje, Introducción a la Psicología Educativa y Diseño Instruccional), por tal motivo su presencia dentro de la Guía EGEL-Psicología se puede considerar alta.

La materia de Seminario - Taller de Aprendizajes Escolares y Enseñanza posee contenidos no presentes por encima del 90% (●), lo que representa una total desventaja para el sustentante, la cual se debe a que se trata de una materia altamente especializada dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, lo que lleva a pensar que para poder evaluar a un sustentante es necesario considerar todas y cada una de las características de su formación.

En un rango del 50% al 75% de contenidos no presentes (◆) se encuentran cinco materias de las cuales tres son optativas y dos se cursan durante los primeros cuatro semestres. Dado el grado de especialidad de la mayoría de las materias, resulta congruente que tengan menor presencia dentro de la Guía EGEL-Psicología, aunque esto se vea reflejado en el resultado negativo que el sustentante pudiera obtener.

Es importante señalar que la materia de Diseño Instruccional tiene porcentajes equitativos de contenidos presentes y no presentes. Este hecho se debe al enfoque que se le da a los contenidos de esta asignatura dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, lo cual representa una desventaja para el sustentante, puesto que su formación está basada en una perspectiva diferente a la que va a ser evaluado.

TABLA 14

Los datos observados en la Tabla 14 correspondiente al Área Psicoeducativa, analizada en función de la Porción común y Específica, indican que el 64% de contenidos presentes se encuentran ubicados en la Porción Común y el 58% en la Porción Específica. Estos resultados son incongruentes debido al Área de la que se está hablando y al tipo de contenidos tan específicos que se imparten.

Existen tres materias (✕) cuyos contenidos se encuentran ubicados en su totalidad en la Porción Común y sólo una de ellas (●) posee un mínimo porcentaje (33%) de presencia en la Porción Específica. En el caso de la materia de Formación de Habilidades Académicas (optativa), dado que se trata de una asignatura muy especializada, sus resultados son totalmente incongruentes, porque se esperaría que tuviera un porcentaje más alto en la Porción Específica.

Existen cuatro materias (◆) cuya característica es que tienen una total presencia en la Porción Específica. Dos de estas cuatro materias cuentan con una baja especialización y tienen poca o nula participación en la Porción Común, mientras que las otras dos tienen mucha mayor participación en esta Porción, y sus contenidos son más especializados, lo que resulta incongruente, por lo tanto se pudiese pensar que el CENEVAL utiliza criterios diferentes para delimitar los contenidos dentro de la Guía EGEL-Psicología.

Comparando las tablas 13 y 14, y tomando como referencia las materias ubicadas al 100% en la Porción Específica, se observa que no hay ninguna ventaja para el sustentante puesto que el porcentaje de contenidos presentes en la Guía son mínimos, además de que el peso que le da el CENEVAL a esta Porción es únicamente del 30%.

Cabe mencionar que esta Área es de las más importantes dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, puesto que los contenidos que aborda son parte fundamental de su formación, por lo que la desventaja del sustentante aumenta de manera significativa. Esto denota nuevamente que el EGEL-Psicología no considera las características curriculares de las diferentes Instituciones, puesto que probablemente su elaboración toma como base un Plan de estudios diferente al de la UPN.

TABLA 15

Información general en porcentajes para comparar los contenidos del Área Metodológica de la Licenciatura en Psicología Educativa y la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PRESENTE	NO PRESENTE
Estadística básica	✕ 86%	14%
Ciencia y sociedad	● 67%	33%
Estadística aplicada a la psicología educativa	● 70%	30%
Comprensión y producción de textos	24%	◆ 76%
Métodos y técnicas en psicología	● 68%	32%
<i>Seminario de investigación</i>	47%	+ 53%
<i>Seminario y proyectos de investigación</i>	33%	+ 67%
Informática	✕ 91%	9%
Métodos y técnicas en psicología educativa	● 74%	26%
<i>Seminario de tesis I y II</i>	42%	+ 58%
TOTAL	60%	40%

- ✕ Materias con contenidos presentes en un rango del 76 al 100%.
- Materias con contenidos presentes en un rango del 50 al 75%.
- ◆ Materias con contenidos no presentes por encima del 75%.
- + Materias con contenidos no presentes en un rango del 50 al 75%.

TABLA 16

Información general en porcentajes para ubicar los contenidos del Área Metodológica de la Licenciatura en Psicología Educativa en la Guía EGEL-Psicología

MATERIA	PORCIÓN COMÚN	PORCIÓN ESPECÍFICA
Estadística básica	✕ 100%	0%
Ciencia y sociedad	90%	10%
Estadística aplicada a la psicología educativa	✕ 100%	0%
Comprensión y producción de textos +	✕ 100%	0%
Métodos y técnicas en psicología	✕ 100%	70%
Seminario de investigación	✕ 100%	10%
Seminario y proyectos de investigación	83%	● 66%
Informática	✕ 100%	0%
<i>Métodos y técnicas en psicología educativa</i>	✕ 100%	43%
Seminario de tesis I y II	✕ 100%	0%
TOTAL	97%	20%

- ✕ Materias con total presencia en la Porción Común.
- + Materia con baja presencia y total participación en la Porción Común.
- Materia con baja presencia y total participación en la Porción Específica

TABLA 15

Los datos que se observan en la Tabla 15 correspondiente al Área Metodológica integrada por diez materias, muestran que el 60% de los contenidos se encuentran presentes en la Guía EGEL-Psicología, mientras que el 40% no lo está. Esto puede deberse a que los temas que se abordan en esta Área son retomados por otras ramas de la Psicología, lo que implica una ventaja para el sustentante, puesto que más de la mitad de estos contenidos pueden incluirse en los reactivos del examen.

En un rango del 76% al 100% de contenidos presentes (⊗) se encuentran dos materias (Estadística Básica y Seminario y Proyectos de Investigación), en donde el sustentante puede tener una ventaja considerable frente al EGEL-Psicología debido al alto porcentaje de presencia que éstas tienen.

En un rango del 50% al 75% de contenidos presentes (●) se encuentran cuatro materias de las cuales dos están enfocadas a la rama educativa, por lo que su presencia en la Guía EGEL-Psicología se reduce.

Existe una materia cuyos contenidos no están presentes por encima del 75% (◆). Los contenidos que maneja la materia pueden considerarse como conocimientos básicos de cualquier Psicólogo, lo cual resulta un poco incongruente, ya que se esperaría una mayor presencia dentro de la Guía dadas las características de los contenidos.

En un rango de 50% al 75% de contenidos no presentes (⊕) se encuentran tres materias, en las cuales el sustentante puede tener ligera desventaja frente al EGEL-Psicología, puesto que no hay una diferencia muy grande entre la presencia y la no presencia de sus contenidos.

A pesar de que las materias de esta Área se abordan en otras ramas de la Psicología, por ejemplo industrial y clínica, algunas de ellas tienen un enfoque diferente dentro de la Licenciatura, lo que reduce la ventaja para el sustentante ya que será evaluado a partir de perspectivas diferentes a las de su formación.

En términos generales, los resultados presentados en esta Área son congruentes debido al tipo de materias que la componen, además de que dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN hay una clara tendencia por la formación inicial en investigación psicoeducativa.

TABLA 16

En la Tabla 16 correspondiente a esta misma Área pero analizada en función de la Porción Común y Específica, el 97% de los contenidos presentes se encuentran ubicados en la Porción Común y el 20% en la Porción Específica. Esto corrobora lo dicho anteriormente acerca de que los contenidos de esta Área son parte de la formación básica de todo Psicólogo, independientemente de su especialidad.

Se encuentran ocho materias (✕) cuyos contenidos presentes se ubican en la Porción Común y tan solo una de ellas tiene una presencia significativa en la Porción Específica. En esta materia los resultados son poco esperados por el tipo de temáticas que se manejan, haciendo reiterativa la opinión acerca de que probablemente el CENEVAL distribuya los contenidos de la Guía EGEL-Psicología de manera diferente a la UPN.

La materia de Seminario y Proyectos de Investigación tiene una considerable participación en la Porción Específica (●), pero no tiene una total presencia en la Porción Común. En este caso el resultado sí es congruente por el enfoque y contenidos que la Licenciatura en Psicología Educativa UPN da a esta materia, aunque el sustentante no se vea beneficiado con esto.

Otra materia que hay que señalar es Métodos y Técnicas en Psicología Educativa, ya que a pesar de ser una materia específica de la rama educativa tiene una presencia total dentro de la Porción Común y menos de la mitad de participación en la Porción Específica, lo cual nuevamente se puede deber a la

diferencia de criterios que utiliza el CENEVAL para delimitar los contenidos del EGEL-Psicología, debido al enfoque que le da a los temas.

Si se comparan las Tablas 15 y 16 se puede observar que la materia de Comprensión y Producción de Textos (+) está ubicada al 100% en la Porción Común, lo cual resulta congruente, lo que no es así es que su porcentaje de contenidos presentes sea tan bajo dentro de la Guía debido a que sus temas forman parte de los conocimientos y habilidades básicas que deben ser evaluadas en el Psicólogo.

En las dos materias cuyos contenidos presentes se encuentran por encima del 75%, tienen una total participación dentro de la Porción Común y nula en la Específica. Esto cumple con las expectativas, puesto que el tipo de contenidos manejados en dichas asignaturas, se consideran como conocimientos básicos de cualquier Psicólogo y por ende la inclinación debiera estar en la Porción Común.

A continuación se realizará un análisis general de todas las Áreas que componen la Licenciatura en Psicología Educativa UPN en comparación con la Guía EGEL-Psicología. Estos datos fueron obtenidos a partir de los totales de las Tablas 3 a 16 que contienen la información desglosada de cada una de estas Áreas.

TABLA 17

Información general en porcentajes en cuanto a presencia y no presencia de contenidos y su ubicación en las Porciones, obtenida mediante las Tablas de cada una de las áreas que componen la Lic. En Psicología Educativa impartida en la Universidad Pedagógica Nacional

ÁREA	PRESENTE	NO PRESENTE	PORCIÓN COMÚN	PORCIÓN ESPECÍFICA
Psicoevolutiva	● 61%	39%	100%	23%
Psicoevaluativa	56%	44%	41%	67%
Curricular	✕ 38%	62%	21%	81%
Sociohistórica	46%	54%	100%	12%
Psicosocial	✕ 32%	68%	64%	61%
Psicoeducativa	43%	57%	64%	58%
Metodológica	● 60%	40%	97%	20%
TOTAL	48%	52%	70%	47%

● Áreas con mayor porcentaje de presencia de contenidos en la Guía EGEL-Psicología.

✕ Áreas con menor porcentaje de presencia de contenidos en la Guía EGEL-Psicología.

TABLA 17

Los datos que se observan en la Tabla 17 muestran que las Áreas Psicosocial y Curricular (✕) son las que menor presencia tienen dentro de la Guía EGEL-Psicología, y las Áreas Psicoevolutiva y Metodológica (●) son las de mayor presencia en ésta. La poca presencia de las dos primeras Áreas puede deberse a la especialización de contenidos que poseen dentro de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, cuyas características curriculares son específicas y, por el contrario, la alta presencia de las otras dos Áreas puede deberse a que sus contenidos son abordados por otras ramas de la Psicología, por ejemplo la clínica y la social. Esto permite inferir que una evaluación basada en resultados es deficiente puesto que no considera las características fomativas ni contextuales de los estudiantes.

Si se comparan las dos Áreas con menor presencia en la Guía EGEL-Psicología, se observa que el Área Curricular es más congruente, ya que la participación de contenidos presentes se inclina más a la Porción Específica debido al tipo de temáticas que maneja, y en el Área Psicosocial, aunque su ubicación de contenidos presentes es más equitativa en ambas porciones, hay una ligera inclinación hacia la Porción Común, la cual se debe, de la misma forma, al tipo de temáticas que aborda.

Ahora bien, si se comparan las dos Áreas de mayor presencia de contenidos con las Porciones en las que se ubican, se observa una congruencia ya que ambas tienen una notoria inclinación hacia la Porción Común con un pequeño porcentaje en la Porción Específica. Esto se debe a que sus contenidos no son exclusivos de la rama educativa.

Por otro lado, el Área Psicoeducativa, es una de las más importante dentro de la formación del Psicólogo Educativo UPN, debido a que sus contenidos proporcionan las herramientas fundamentales que el aplicará dentro de su práctica profesional.

Sin embargo, se puede observar en la Tabla que su porcentaje de contenidos presentes es menor al 50% y se localizan en su mayoría dentro de la Porción Común, por lo que el sustentante tiene una gran desventaja, ya que los conocimientos que él domina no son evaluados en su totalidad por el EGEL-Psicología.

Cabe reiterar que el hecho de que alguna de las Áreas se incline hacia la Porción Específica, no representa ninguna ventaja para el sustentante ya que el porcentaje que el CENEVAL evalúa de ésta Porción es sólo del 30%. Además, en muchas de las Áreas se observó que la diferencia en los resultados se debía a los diferentes enfoques que manejan tanto la Licenciatura en Psicología Educativa UPN como el CENEVAL para los mismos temas.

Otro aspecto que fue repetitivo en las Áreas, es que el CENEVAL, al realizar el EGEL-Psicología, pudiera utilizar criterios diferentes para delimitar los conocimientos que todo Psicólogo debe poseer y los que se refieren a cada una de las ramas en las que se divide esta disciplina, lo cual puede deberse al enfoque que el CENEVAL le da a los temas incluidos dentro del examen, y cuya correspondencia es mínima con la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

A continuación se realizará el análisis del instrumento aplicado a profesores para comparar los contenidos de la Guía EGEL-Psicología con los Planes y Programas de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

TABLA 18

Información general en porcentajes para comparar los contenidos de la Guía EGEL-Psicología y la Licenciatura en Psicología Educativa UPN

ÁREA	PRESENTE	NO PRESENTE
Psicoevolutiva	55%	45%
Psicoevaluativa	36%	64%
Curricular	82%	18%
Sociohistórica	75%	25%
Psicosocial	57%	43%
Psicoeducativa	43%	57%
Metodológica	86%	14%
TOTAL	62%	38%

TABLA 18

La Tabla 18 presenta los resultados que se obtuvieron mediante un instrumento aplicado a 16 profesores representantes de las siete Áreas que componen la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

El objetivo de la aplicación de este instrumento fue el validar la información arrojada por la comparación de los contenidos de la Licenciatura y la Guía EGEL-Psicología, además de evaluar el conocimiento que los profesores tienen de los Programas de estudio de cada una de las materias que imparten.

A simple vista, los resultados presentados en las Tablas 17 y 18 demuestran que existe una disparidad entre el instrumento aplicado a profesores y el que se aplicó para comparar los contenidos de la Licenciatura con la Guía EGEL-Psicología. Por tal motivo, fue necesario remitirse nuevamente a los Planes y Programas de estudio con la finalidad de hacer una triangulación que permitiera corroborar los datos obtenidos en la aplicación del instrumento a profesores. De esta manera, se encontró que los contenidos ubicados dentro de la categoría Implícitamente Presente en realidad no lo estaban, por lo que los datos de esta columna se integraron con los de la categoría No Presente. Lo anterior se debe a que la muestra de profesores no ubicó los contenidos dentro de la categoría correcta, lo que denota que no conocen por completo los Programas de las materias que integran el Área.

De manera general, se puede observar que el instrumento aplicado a profesores arroja un total del 62% de contenidos de la Guía EGEL-Psicología presentes y un 38% de contenidos no presentes dentro de los Programas de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN mientras que el instrumento aplicado para comparar la Licenciatura con la Guía (Tabla 17), muestra un 48% de contenidos presentes y un 52% de contenidos no presentes dentro de la Guía

EGEL-Psicología. Esto denota que no hay una correspondencia entre lo que afirman los profesores y lo que indican los Planes y Programas de Estudio.

Analizando cada una de las Áreas que integran la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, se observa que:

- a) El Área Psicoeducativa es la única con correspondencia total en ambos instrumentos (43% presentes y 57% no presentes) lo que evidencia que la muestra de esta Área tienen un conocimiento de los Planes y Programas de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN y los contenidos que imparten en sus clases se apegan a éstos.
- b) El Área Psicoevolutiva no tiene una correspondencia total (55% presentes y 45% no presentes), sin embargo, la diferencia de porcentajes es muy poca (6%), lo que demuestra que los profesores seleccionados de esta Área también conocen el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN y los contenidos que imparten se apegan en su mayoría a éste.
- c) Dentro del Área Psicoevaluativa, el instrumento aplicado a profesores indica que un 36% de contenidos de la Guía están presentes en los Programas de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN y un 47% no lo están, mientras que en el otro instrumento (Tabla 17) el porcentaje es del 56% de contenidos presentes y 44% de contenidos no presentes. Tomando como referencia únicamente los contenidos presentes por ser los que indican la ventaja o desventaja que el sustentante tiene, se observa una diferencia del 20% entre ambos instrumentos. Esta diferencia tan significativa, se debe a que la muestra de profesores de esta Área desconoce en gran medida los Programas que la integran.
- d) En el Área Curricular, el instrumento aplicado a profesores indica que un 82% de los contenidos están presentes y el 18% no lo están, mientras que el otro instrumento (Tabla 17) demuestra que el 38% de los contenidos están

presentes y el 62% no lo están. De la misma forma que en el Área anterior, se toman como referencia los contenidos presentes, resultando una diferencia del 44%. A partir de ésta se puede afirmar que ninguno de los profesores muestra tener un conocimiento de los Programas que componen esta Área, o bien, imparten contenidos diferentes.

- e) En el Área Sociohistórica el instrumento aplicado a profesores arroja un resultado de un 75% de contenidos presentes y 25% de contenidos no presentes mientras que el otro instrumento (Tabla 17) indica un 46% de contenidos presentes y un 54% de contenidos no presentes. Con base en los contenidos presentes, existe una diferencia del 19%. Esto se debe a que uno de los profesores marcó el total de los contenidos de la Guía como presentes dentro de los Planes de la Licenciatura, lo que demuestra su poco conocimiento de éstos. Por otro lado, el segundo profesor ubicó únicamente el 50% de los contenidos de la Guía como presentes en los Programas, esto indica que conoce más acerca de las asignaturas que imparte y sus Programas, puesto que la diferencia entre el instrumento que se le aplicó y los Planes de Estudio es mínima.
- f) Dentro del Área Psicosocial el instrumento aplicado a profesores arroja que un 57% de contenidos están presentes en los Programas que integran esta Área y un 43% no lo está, mientras que en el otro instrumento (Tabla 17) se observa que un 32% de contenidos de la Licenciatura están presentes en la Guía EGEL-Psicología y un 68% no lo están. Retomando los contenidos presentes de ambos instrumentos, se observa una diferencia del 25% debido a que ninguno de los profesores conocen los Programas que componen las materias de dicha Área, o bien imparten contenidos diferentes.
- g) En el Área Metodológica, el instrumento aplicado a profesores demuestra que un 86% de los contenidos de la Guía EGEL-Psicología están presentes en los Programas que integran esta Área y un 14% no lo están, mientras que en el

otro instrumento (Tabla 17) se observa que un 60% de contenidos de la Licenciatura están presentes en la Guía EGEL-Psicología y un 40% no lo están. La diferencia existente entre los contenidos presentes de ambos instrumentos es del 26%. En esta Área en específico se tomaron como muestra a cuatro profesores debido a que existen contenidos relacionados directamente con estadística. De esos cuatro profesores, sólo uno se apegó más al Programa de la Licenciatura, lo cual quiere decir que tiene conocimiento de éste. En los otros tres casos se presenta una incongruencia entre sus respuestas y el Programa, lo que demuestra el poco conocimiento que tienen de las materias que integran el Área, o bien imparten contenidos diferentes.

A partir del análisis anterior, se puede decir de manera general, que estas diferencias entre ambos instrumentos se deben no sólo al desconocimiento por parte de los profesores de los Programas que integran las Áreas, sino también se da el caso de que imparten contenidos diferentes a los estipulados en los Programas oficiales puesto que consideran que son pertinentes dentro de las materias. Otra causa es que estos profesores pueden impartir sólo algunas de las materias que componen cada Área, por lo que los Programas de las otras asignaturas no les resultan familiares.

A continuación se realizará otro tipo de análisis en cuanto a las Áreas en las que se divide la Licenciatura en Psicología Educativa UPN a partir de las siete competencias que evalúa la Guía EGEL-Psicología. Esta tabla nos muestra la clasificación de los contenidos de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN que están presentes y no presentes en la Guía EGEL-Psicología dentro de las siete competencias que evalúa el CENEVAL en éste examen. Esta clasificación está dada en porcentajes promedio y se llevó a cabo en función de las definiciones que proporciona el CENEVAL a cada una de las competencias.

TABLA 19

Información general en porcentajes para clasificar las áreas de la Lic. En Psicología Educativa UPN en las siete competencias que evalúan la Guía EGEL-Psicología

COMPETENCIA	METODOLÓGICA	CONCEPTUAL	CONTEXTUAL	INTEGRATIVA	TÉCNICA	ADAPTATIVA	ÉTICA
ÁREA							
METODOLÓGICA	42%	19%	6%	2%	18%	12%	.6%
PSICOEDUCATIVA	.5%	85%	3%	4%	5%	2%	0%
PSICOEVOLUTIVA	0%	82%	11%	7%	0%	0%	0%
PSICOSOCIAL	.3%	68%	13%	7%	11%	.3%	0%
PSICOEVALUATIVA	0%	49%	1%	15%	35%	0%	0%
SOCIOHISTÓRICA	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
CURRICULAR	0%	72%	12%	4%	12%	0%	0%
TOTAL PROMEDIO	6%	✕ 53.5%	20.7%	5.7%	11.5%	2%	● .6%

✕ Competencia con mayor presencia en las Áreas de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

● Competencia con menor presencia en las Áreas de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

TABLA 19

Como se puede observar en la Tabla 19, en promedio el 6% del total de contenidos de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN corresponden a la competencia metodológica. Esta competencia se ubica en mayor medida en el Área Metodológica de la Licenciatura, mientras que en otras Áreas su ubicación es mínima o nula. Esto se debe a que las características de la Competencia Metodológica se apegan más al Área que lleva el mismo nombre.

El 53.5% promedio de contenidos totales de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN se ubica en la Competencia Conceptual. Esta Competencia se localiza en mayor medida en el Área Psicoeducativa y le siguen las Áreas Psicoevolutiva y Curricular, aunque cabe señalar que el resto de las Áreas poseen también porcentajes significativos, a excepción del Área Sociohistórica cuyo porcentaje es nulo. Esto se debe a que las características de la Competencia Conceptual se apegan más a un mayor número de Áreas.

El 20.7% promedio de contenidos totales de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN se ubica en la Competencia Contextual, cuya participación es total en el Área Sociohistórica, mientras que en el resto de la Áreas es menor al 15%. Esto demuestra que las características de esta Competencia están poco relacionadas con las Áreas que integran la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

El 5.7% promedio del total de contenidos de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN se encuentra ubicado en la Competencia Integrativa, la cual participa en mayor medida en el Área Psicoevaluativa, aunque esta participación es poco significativa. El resto de las Áreas poseen un porcentaje por debajo del 10% e incluso en el Área Sociohistórica el porcentaje es nulo. El motivo de esto es que las características de la Competencia Integrativa son poco compatibles con las Áreas que componen la Licenciatura en Psicología Educativa UPN.

El 11.5% promedio de contenidos totales de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN se ubica en la Competencia Técnica. Esta Competencia tiene mayor participación en el Área Psicoevaluativa, mientras que en las otras es menor al 20% e incluso en dos de ellas es nula. Cabe señalar que lo anterior es congruente, puesto que las características de la Competencia Técnica se apegan en mayor medida al Área Psicoevaluativa que al resto de éstas.

El 2% promedio del total de contenidos de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN se ubican en la Competencia Adaptativa. El Área que mayor presencia tiene en esta Competencia es la Metodológica, mientras que dos de las Áreas no alcanzan ni un 5% y el resto no tienen presencia alguna. Esto indica que lo que caracteriza a la Competencia Adaptativa es compatible en mayor medida con el Área Metodológica que con el resto que tienen una presencia casi imperceptible.

El 0.6% promedio de contenidos totales de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN se ubica en la Competencia Ética, la cual a su vez se localiza únicamente en el Área Metodológica. El resto de las Áreas no tienen presencia alguna dentro de esta Competencia. Esto se debe a que las características que posee la Competencia Ética no se apegan a las Áreas que componen la Licenciatura en Psicología UPN.

En términos generales, se puede observar que la Competencia que más peso tiene dentro de la Licenciatura en Psicología UPN es la Conceptual (X) debido a que tiene como característica principal el manejo de teorías básicas y específicas por parte del estudiante, lo que se fomenta en la mayoría de las materias.

Por otro lado, la Competencia Ética (●) es la que posee menor presencia dentro de las Áreas que componen la Licenciatura en Psicología Educativa UPN. Esto se debe a que dentro de la formación del Psicólogo Educativo UPN no se encuentran contempladas asignaturas que explícitamente enseñen valores éticos a

los alumnos, sino que esto se encuentra implícito dentro de la formación. Además, es difícil pensar la manera en que un examen de opción múltiple puede evaluar aspectos éticos en una persona.

Finalmente, es importante señalar que la Guía EGEL-Psicología tiene como característica evaluar las estrategias que los egresados utilizan para resolver determinados problemas, sin embargo, no toma en cuenta el proceso que lleva a cabo el estudiante para utilizar dichas estrategias, el cual es adquirido a lo largo de su formación. Esto indica que el instrumento utilizado para evaluar a los egresados se centra únicamente en las características de egreso de los estudiantes basándose en una evaluación sumativa, por lo que resulta difícil pensar que organismos de poder como es el CENEVAL puedan decidir que un egresado pueda desempeñarse profesionalmente de manera adecuada o no, a través de un examen que no toma en cuenta las características contextuales y curriculares del estudiante durante su formación.

Después de haber realizado el análisis de la información obtenida a partir de la aplicación de los instrumentos, se puede decir de manera general que existe poca correspondencia entre el EGEL-Psicología y el Plan y Programa de estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN. Esto puede deberse a que el CENEVAL tal vez no toma en consideración a todas las Instituciones para la elaboración del examen, o por lo menos no es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional. Por tal motivo, se piensa que probablemente el EGEL-Psicología está basado fundamentalmente en el Plan de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México por ser la Institución más reconocida a nivel nacional.

Para demostrar lo anterior, a continuación se presenta la siguiente Tabla donde se comparan los temas que el Plan de estudios de la UNAM con la Guía EGEL-Psicología. Los temas de la Licenciatura en Psicología UNAM fueron seleccionados de manera aleatoria. Esta comparación se realiza para evaluar la correspondencia que existe entre ambos en función de los contenidos presentes y no presentes así como su ubicación en las Porciones Común y Específica.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

TABLA 20

Información general arrojada por el instrumento aplicado para comparar los contenidos de la Licenciatura en Psicología UNAM y la Guía EGEL-Psicología

TEMA	PRESENTE	NO PRESENTE	PORCIÓN
Conceptos y principios básicos de los enfoques conductuales.	→		P.E
Diseño, instrumentación y evaluación de un programa de intervención.	→		P.E.
Evaluación y diagnóstico.	→		P.E.
Técnicas y procedimientos de cambio conductual.	→		P.E.
Técnicas y procedimientos cognoscitivo-conductuales.	→		P.E.
Mantenimiento y generalización de programas de intervención.	→		P.E.
Perspectiva científica: finalidades, atributos y componentes.	→		P.E.
Distinciones entre ciencia, sentido común, autoridad, intuición, etc.	→		P.C.
La ética de la investigación científica.	→		P.C.
Investigación educativa y psicoeducativa.	→		P.C.
Enfoques clásicos.	→		P.C.
Metodología naturista y cualitativa.	→		P.C.
La aproximación etnográfica.	→		P.C.
Investigación-acción.	→		P.C.
Conceptos y variables.	→		P.C.
Planteamiento de objetivos, problemas e hipótesis.	→		P.C.
Componentes del diseño experimental.	→		P.C.
Diseños experimentales, cuasiexperimentales, no experimentales y ex post facto.	→		P.C.
Los problemas de validez interna y externa.	→		P.C.
Escalas de medición.	→		P.C.
Estadística descriptiva e inferencial, el uso de instrumentos pertinentes.	→		P.C.
Necesidad de la investigación pedagógica para el desarrollo educativo.		→	
Estado actual de la investigación pedagógica en México.		→	
La educación como institución social.	→		P.E.
Evolución de la educación.	→		P.E.
Los fines de la educación.	→		P.E.
Acuerdos para la modernización básica.	→		P.C.
Desafíos y mitos de la educación básica.	→		P.C.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

TEMA	PRESENTE	NO PRESENTE	PORCIÓN
El futuro de la Educación Básica.		→	
Indicadores sobre el acceso a la Educación.	→		P.C.
La desigualdad en la calidad de la Educación Básica.	→		P.C.
Programas de Educación Preescolar y Primaria.		→	
Niños y niñas como centro del proceso educativo, organización y planificación de actividades.		→	
El papel del docente en educación preescolar y primaria.		→	
Importancia de la psicomotricidad en educación preescolar y primaria.		→	
Bases de la psicomotricidad.		→	
Elaboración del esquema corporal.		→	
Elaboración del espacio y tiempo.		→	
El trabajo con objetos.		→	
El carácter central de la capacidad de leer y escribir.	→		P.E.
Experiencias de Enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura.	→		P.E.
La comprensión de la sociedad y sus elementos.	→		P.C.
Campos o aspectos del conocimiento social.	→		P.C.
El proceso de cons. De representación social.	→		P.C.
Matemática informal.	→		P.E.
Matemática formal.	→		P.E.
Definición y significación de a orientación.	→		P.E.
La función y los servicios de la orientación.	→		P.E.
Determinación de la necesidad de orientación.	→		P.E.
Los aprendizajes de orientación en el ámbito escolar.	→		P.E.
Discrepancias comunes entre orientación escolar y orientación vocacional.	→		P.E.
Aplicación del análisis psicosocial de la orientación.	→		P.E.
Funciones, disfunciones y objetivos de la orientación.	→		P.E.
Antecedentes históricos de la Orientación vocacional en México.	→		P.E.
Etapa profesiográfica.	→		P.E.
Crisis económica y orientación.		→	
Enfoques más utilizados	→		P.E.
Instituciones rectoras SEP, DGOV y AMPO.		→	
Teoría rasgo de Holland.	→		P.E.
Teoría de Carl Rogers-Humanista.	→		P.E.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

TEMA	PRESENTE	NO PRESENTE	PORCIÓN
Enfoque cognitivo actual.	→		P.E.
Toma de decisiones para elección de carrera.	→		P.E.
Pruebas de aptitud mental.	→		P.E.
Pruebas de rendimiento académico.	→		P.E.
Pruebas de aptitudes específicas.	→		P.E.
Inventario de intereses de desarrollo profesional.	→		P.E.
Pruebas de personalidad y autoconcepto.	→		P.E.
La entrevista como proceso personalizado de ayuda al usuario de orientación.	→		P.E.
Los registros personales del alumno.		→	
La entrevista con padres y/o maestros.	→		P.E.
Educación como fenómeno social y psicosocial.		→	
Educación y Psicología social de la Educación.		→	
Antecedentes históricos.		→	
Conceptos y definiciones básicas.	→		P.C.
Socialización y educación.	→		P.C.
Actitudes.	→		P.C.
Conocimiento social.	→		P.C.
Teorías de atribución.	→		P.C.
Clases sociales, lenguaje y éxito escolar.	→		P.C.
La marginación social y la escuela.	→		P.C.
Las relaciones sociales de los niños.		→	
Genero y educación.	→		P.C.
Aportaciones teórico-conceptuales de las posturas psicogénéticas, cognitiva y sociocultural.	→		P.C. Y P.E.
Configuración del enfoque constructivista en la educación: reflexiones sobre sus alcances y ámbitos de aplicación.	→		P.C. Y P.E.
Procesos motivacionales y de personalidad de los alumnos en el aula.		→	
Procesos de interactividad en el aula (profesor-alumno y entre alumnos).	→		P.C. Y P.E.
Experiencias instruccionales en la enseñanza de las Ciencias Naturales y Sociales y temas curriculares emergentes.	→		P.E.
Enseñanza de contenidos curriculares: conceptos, procedimientos y actitudes.	→		P.E.
La evaluación del aprendizaje desde la perspectiva constructivista.	→		P.C. Y P.E.
Términos clave: cultura, educación, enseñanza e instrucción.	→		P.C. Y P.E.
Historización de la disciplina psicoeducativa.		→	

CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

TEMA	PRESENTE	NO PRESENTE	PORCIÓN
Análisis epistemológico de la disciplina psicoeducativa.		→	
Paradigmas en Psicología de la Educación.	→		P.E.
Teoría de la asimilación de D. Ausubel.	→		P.C.
Principios de la Teoría instruccional de Bruner.	→		P.C.
Aplicaciones educativas del enfoque humanista.	→		P.C.
Enseñanza creativa en el contexto educativo: perfil del maestro creativo y estrategias para una enseñanza creativa.	→		P.E.
Descripción del paradigma psicogenético.	→		P.C.
Implicaciones y aplicaciones educativas del paradigma.	→		P.C.
Paradigma sociocultural, implicaciones y aplicaciones educativas.		→	
Tecnología de la educación: definición, propósito y perspectivas.		→	
Evolución en torno a la tecnología de la educación desde diferentes vertientes conceptuales en psicología de la Educación.		→	
Fundamentos sociopolíticos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos de la planeación y diseño curricular.	→		P.E.
La planeación curricular.	→		P.E.
El diseño del currículo.	→		P.E.
Conceptos y modelos de diseño instruccional.	→		P.E.
Aplicaciones del diseño instruccional.	→		P.E.
Metodología y estrategias instruccionales.	→		P.E.
Objetivos e intenciones educativas e instruccionales.	→		P.E.
Organización de los contenidos de aprendizaje.	→		P.E.
Estrategias instruccionales y estrategias de aprendizaje.	→		P.E.
Evaluación.	→		P.E.
La informática en la educación.		→	
Usos educativos de la informática.		→	
Tipología de la aplicación educativa de la informática.		→	
Clases de ambientes de aprendizaje por computadora.		→	
Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel.	→		P.C.
Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget.		→	
La perspectiva sociocultural de Vygotsky y el enfoque de la cognición situada.	→		P.C.
El PHI y la aproximación a la solución de problemas.	→		P.C.
Teoría instruccional de Gagué.		→	

CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

TEMA	PRESENTE	NO PRESENTE	PORCIÓN
Identificación del ambiente de afectación del software.		→	
Algoritmización de la estructura del conocimiento.		→	
Elaboración del guión.		→	
Programación del software mediante el uso de programa seleccionado.		→	
Validación del software a través de expertos en contenido, profesores y programadores, diseñadores gráficos, expertos en interfaz.		→	
Diseño de interfaz.		→	
Evaluación de ambientes educativos por computadora.		→	
Evaluación mediante pruebas piloto y de campo con usuarios.		→	
Concepto de evaluación.	→		P.E.
Objetivo y funciones.	→		P.E.
Tipos de evaluación: cuantitativa y cualitativa.	→		P.E.
Metodología de la evaluación.	→		P.E.
Evaluación e investigación.	→		P.E.
Evaluación: aspectos filosóficos y éticos.	→		P.E.
Evaluación de aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes del contexto escolar.	→		P.E.
Elaboración de pruebas e instrumentos para evaluar conceptos, procedimientos y actitudes.	→		P.E.
Conceptos básicos y enfoques teóricos metodológicos de la evaluación del contexto institucional.	→		P.E.
Modelos de evaluación curricular, docente e institucional.	→		P.E.
Problemas y perspectivas.	→		P.C Y P.E.
Experiencias y resultados en México.	→		P.E.
TOTAL (141 contenidos)	72%	28%	P.C. 41% P.E. 69%

P.C.= Porción Común

P.E.= Porción Específica

TABLA 20

Como se observa en la Tabla 20 de la UNAM, el 72% de los contenidos seleccionados están presentes en la Guía EGEL-Psicología, mientras que el 28% no lo están. De los contenidos presentes, el 41% se ubica en la Porción Común y el 64% en la Porción Específica. Esto indica que la elaboración del EGEL-Psicología sí está basado principalmente en el Plan y Programa de estudios de la Licenciatura en Psicología de la UNAM, ya que la mayoría de los contenidos de sólo quince materias que se tomaron como ejemplo son evaluados en este examen.

Si se observa el mapa curricular de la Licenciatura en Psicología UNAM (ver anexo 3), es evidente que los contenidos teóricos y metodológicos que abordan son muy parecidos a los de la Guía EGEL-Psicología, sobre todo en lo que se refiere al tronco común de la Licenciatura y la Porción Común de la Guía. Otra similitud entre ambos es que tienen una visión parecida de la Psicología, puesto que sus temáticas y enfoques son poco actuales.

Cabe señalar que el Plan y Programa de estudios de la Licenciatura en Psicología está compuesto por cuarenta y cinco materias, de las cuales 30 se cursan durante los primeros seis semestres como parte del tronco común y las 15 restantes se cursan los últimos tres semestres como parte de la rama específica a la que cada estudiante se puede dirigir. Esto equivale al 67% de tronco común y 33% de rama específica.

Si se compara el porcentaje de tronco común (67%) que se cursa en la UNAM con el porcentaje de Porción Común (70%) que evalúa el CENEVAL, se puede decir que existe una equivalencia entre ambos ya que la diferencia es sólo del 3%. Esto permite afirmar nuevamente que el EGEL-Psicología tiene como base principal el Plan y Programa de estudios de la Licenciatura en Psicología UNAM.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

Después de haber realizado la discusión de los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados se puede concluir que:

El Examen General de Egreso para la Licenciatura (EGEL-Psicología) no puede ser aplicado a los egresados de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN, debido a que la participación de esta Universidad en la elaboración del examen fue prácticamente nula, por lo que se propone al CENEVAL tomar en consideración a todas y cada una de las Instituciones que ofrecen la Licenciatura en Psicología para elaborar un examen de manera conjunta, o bien, realizar un examen adaptado a cada una de las características de cada Institución. Esta propuesta surge a partir de que se observó en los resultados que el EGEL-Psicología toma como base para su elaboración el Plan y Programa de Estudios de la UNAM, lo que significa que la evaluación que realiza el CENEVAL no es justa ni imparcial.

En este sentido, cada Institución de Educación Superior posee un contexto y características muy específicas que no son equiparables con otras instituciones, por lo que resulta ineficiente tratar de estandarizar un mismo sistema de evaluación para todas. Con lo anterior no se pretende decir que la evaluación desarrollada por el CENEVAL a través del EGEL-Psicología sea incorrecta, sino que es importante enfatizar que para realizar una evaluación adecuada se debe conocer las características de ingreso de los estudiantes, el contexto universitario, así como su proceso formativo el cual puede variar de una institución a otra sin que esto

signifique que el profesionista no sea capaz de desarrollarse de manera adecuada en el campo laboral.

De esta manera, se considera poco pertinente el evaluar al egresado a través de un examen como el EGEL-Psicología y sobre todo certificar si el egresado es de calidad o no cuando no ha tenido la oportunidad de mostrar sus habilidades dentro de un campo laboral real, por lo tanto se propone que el profesionista sea evaluado dentro de la práctica.

De esta forma, también es importante señalar que las prácticas profesionales no pueden ser definidas por organismos como el CENEVAL que fue creado para responder a una serie de necesidades que trajo consigo el fenómeno de la Globalización y el Tratado de Libre Comercio, ya que al certificar a los egresados, estos pueden desempeñarse profesionalmente no sólo en México, sino también en Estados Unidos y Canadá, lo cual resulta incongruente debido a las diferencias políticas, económicas, sociales y culturales que México tiene con respecto a los otros países.

Por otro lado, la manera más viable de certificar a los egresados es a través de una evaluación sumativa, que por estar enfocada únicamente en los resultados, se puede traducir fácilmente a un número y a partir de ello emitir juicios, sin embargo, a pesar de las bondades que pueda tener este tipo de evaluación, para los fines que pretende el CENEVAL, esto resulta deficiente, puesto que como se había mencionado anteriormente, se debe considerar las características curriculares, formativas y contextuales de los estudiantes para poder emitir juicios de valor.

De esta manera, se puede cuestionar la validez del EGEL-Psicología en función de que esta disciplina puede abordar un solo tema desde diferentes perspectivas sin que esto implique que alguna de ellas sea incorrecta.

En el caso de la UPN, los contenidos de los Programas de la Licenciatura en Psicología Educativa tienen una visión actual de la disciplina, mientras que en el

EGEL-Psicología sucede todo lo contrario, por tal motivo este examen no puede ser aplicado a los egresados de esta Institución.

Puesto que el CENEVAL a través del EGEL-Psicología tiene como objetivo no sólo evaluar a los egresados sino también a las instituciones a través de los resultados obtenidos, se propone entonces que la UPN realice una evaluación interna de su personal docente, con la finalidad de corroborar si éstos se apegan a los contenidos que propone el currículum oficial.

Por otro lado, citando a Santos Guerra (1990), la evaluación debe ser un proceso global y continuo enfocada siempre a la mejora de la enseñanza, aspecto que el CENEVAL no toma en cuenta en el momento de aplicar sus evaluaciones, ya que únicamente considera los resultados obtenidos por los alumnos dejando a un lado toda una serie de aspectos importantes que influyeron de manera decisiva en la obtención de dichos resultados.

Además, cabe señalar que como afirma la O.C.D.E. (1991), es un error pensar que una educación de calidad puede estar determinada a partir de resultados obtenidos con objetivos previamente fijados y que se reflejan en pruebas estandarizadas puesto que la información que arrojan estas pruebas con frecuencia es poco precisa y no proporcionan una imagen real de la situación. Esto permite reflexionar que si bien el EGEL-Psicología no puede ser aplicado a egresados de la Universidad Pedagógica Nacional debido a la poca correspondencia de contenidos presentes, tampoco es pertinente que se le aplique a los egresados de otras Instituciones puesto que un examen de este tipo ofrece una visión parcial de la formación que los estudiantes reciben dentro de las universidades.

Finalmente, se puede concluir que el presente trabajo ofrece un panorama general acerca de la situación a la que se pueden enfrentar los egresados de la Licenciatura en Psicología Educativa UPN con respecto al EGEL-Psicología y que sin duda puede ser retomados algunos aspectos para futuras investigaciones.

REFERENCIAS

- ALKIN, M. C., Daillak, R. Y White, P. (1979). **Using evaluations: Does evaluation make a difference?**. Beverly Hills: Sage Publications.
- ANGULO, J. F. (1996). Ningún paso adelante, dos pasos atrás. La desaparición de la evaluación institucional. **Revista de Investigación en la Escuela**, No. 30. p. 12-23.
- ANUIES (1995) **La Educación Superior en México**. México: ANUIES.
- ANUIES (1997) Anuario Estadístico. **Población escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos**. México: ANUIES.
- Banco de datos del CIFE ITESM-CEM (1999).
- CANO, J. G. (1999) La globalización y su impacto en la Educación Superior Mexicana (notas introductorias para un proyecto de investigación). **Revista electrónica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos**. No. 1. p. 4 - 7.
- CASILLAS, M. L. (1995) **Los procesos de Planeación y Evaluación**. México: ANUIES.
- CENEVAL (1999) **Acerca del CENEVAL y los Exámenes Generales de Egreso para la Licenciatura**. México: CENEVAL.
- DE ALBA, A. (1991) **Evaluación curricular: conformación conceptual del campo**. México: UNAM.

DE MIGUEL, M. (1997) **Calidad en la Universidad: orientación y evaluación.** Evaluación y reforma pedagógica de la enseñanza universitaria. Barcelona: Laertes.

DIAZ Barriga, A. (1994) **Universidad y Evaluación. Estado del debate.** La evaluación universitaria en el contexto del pensamiento neoliberal. Buenos Aires: Aique.

DIDRIKSSON, A. y Yarzabal, L. (1997) **El cambio de la Educación Superior y la cooperación internacional: las propuestas de la UNESCO.** Políticas públicas y Educación Superior. México: ANUIES.

DULUK, S. Y Petrucci, L. (1994) **Universidad y Evaluación. Estado del debate.** Evaluación: ¿Alternativas o destino?. Buenos Aires: Aique

ETXEGARAY, F. y Sanz I. (1991) La evaluación de la docencia y el profesorado. **Revista de investigación en la escuela.** No. 15. p. 32 - 36.

GONZÁLEZ, A. (1976) **Tratado moderno de economía mundial.** México: Southwestern Publishing Corporation.

HERNÁNDEZ, J.; Pérez, C.; Arámburu, C.; Pérez, J.; Aguirre, M.; Bollas, P.; Morales, L. (2000) **Evaluación curricular de la Licenciatura en Psicología Educativa Plan 90. Informe inicial.** México: UPN.

HIRSCH, J. (1996) **Globalización, capital y Estado.** México: UAM-Xochimilco.

KOVACS S. y Karen E. (1989) **Intervención Estatal y Transformación del Régimen político: El caso de la Universidad Pedagógica Nacional.** (Tesis de doctorado COLMEX).

LIWIN, E. (1994) **Universidad y Evaluación. Estado del debate.** La evaluación de programas y proyectos. Un viejo tema en un debate nuevo. Buenos Aires: Aique.

MALO, S. (1998) (a) **La calidad en la Educación Superior en México. Una comparación internacional.** Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior en México. México: UNAM-Porrúa.

MALO, S. (1998) (b) **La calidad en la Educación Superior en México. Una comparación internacional.** La experiencia de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior. México: UNAM-Porrúa.

MALO, S. (1998) (c) **La calidad en la Educación Superior en México. Una comparación internacional.** La experiencia mexicana de evaluación de la calidad. México: UNAM-Porrúa.

MALO, S. (1998) (d) **La calidad en la Educación superior en México. Una comparación internacional.** Panorama general del aseguramiento de la calidad. México: UNAM-Porrúa.

Mc CORMICK, R. y James, M (1996) **Evaluación del currículum en los centros escolares.** Madrid: Morata.

MIGNONE, E. F. (1994) **Universidad y Evaluación. Estado del debate.** Calidad y evaluación universitaria: marco teórico. Buenos Aires: Aique.

O.C.D.E. (1991) **Escuelas y calidad de la enseñanza.** Barcelona: Paidós.

OSBORN II, Thomas N. (1987) **La Educación Superior en México. Historia, crecimiento y problemas en una industria dividida.** México: FCE.

Página Web: coacade.uv.mx

PALLÁN, F. (1995) **La Educación Superior en México.** México: ANUIES.

PICK, S. (1992) **Cómo investigar en Ciencias Sociales.** México: Trillas.

ROSALES, C. (1990) **Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza.** Madrid: Narcea.

SANTOS-GUERRA, M.A. (1990) **Hacer visible lo invisible. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa.** Madrid: Akal.

SCRIVEN, M. (1967) **The methodology of evaluation AERA.** Chicago: Rand Mc Nally.

STUFFLEBEAM y Shinkfield (1987) **La evaluación sistemática.** Barcelona: Paidós.

TYLER, R. W. (1973) **Principios básicos del currículo.** Argentina: Troquel.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (1994) **Comisión Académica dictaminadora: Informe Operativo.** México: UPN.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (1992) **Origen y desarrollo.** Gobierno del Estado de Nuevo León: UPN Monterrey.

WEISS, C. (1982) **Investigación evaluativa.** México: Trillas.

ANEXOS

ANEXO 1

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

ÁREA CURRICULAR

TEORÍA EDUCATIVA

PRIMER SEMESTRE

TEMAS	PRESENTE	NO PRESENTE	COMPETENCIA EGEL-P	PORCIÓN
UNIDAD I		→	Conceptual	-
• Los dos polos de la constitución humana: las pulsaciones vs. el pensamiento y la actividad moral.				
• El orden social y su preeminencia sobre el individuo.		→	Conceptual	-
• La definición de la educación.	→		Conceptual	PE
UNIDAD II	→		Conceptual	PE
• La función social de la educación.				
• La educación como necesidad.	→		Conceptual	PE
• La educación como crecimiento y preparación para la democracia.	→		Conceptual	PE
• La formación de un pensamiento reflexivo.	→		Conceptual	PE
UNIDAD III	→		Conceptual	PE
• Educación como hegemonía.				
• El principio educativo.	→		Conceptual	PE
• La escuela unitaria.		→	Conceptual	-
• Enseñanza y trabajo.		→	Conceptual	-
UNIDAD IV		→	Conceptual	-
• La educación liberadora.				
• El acto de educar y el educador.		→	Conceptual	-
• El acto de educar y el educando.		→	Conceptual	-
• Educación y cultura.		→	Conceptual	-
UNIDAD V		→	Conceptual	-
• Los currícula integrados y de colección.				
• Clasificación y enmarcamiento como reguladores de las transmisiones educativas.		→	Conceptual	-
• Aspectos sociológicos derivados de los dos tipos de códigos educativos.		→	Conceptual	-
• Reflexiones en torno al currículum y el paso a un código integrado.		→	Conceptual	-
UNIDAD VI	→		Conceptual	PE
• La educación como reproducción social y cultural.				
• Recuperación de los procesos microsociales y su importancia para la teoría de la resistencia.		→	Conceptual	-
• Características y forma de una teoría de una resistencia.		→	Conceptual	-
UNIDAD VII	→		Conceptual	PC
• La importancia del lenguaje y los significados compartidos.				
• La negociación de la cultura.		→	Conceptual	-
• Intercambio y negociación de significados.		→	Conceptual	-

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

ÁREA PSICOEVOLUTIVA

SOCIALIZACIÓN

SEGUNDO SEMESTRE

TEMAS	PRESENTE	NO PRESENTE	COMPETENCIA EGEL-P	PORCIÓN
UNIDAD I		→	Conceptual	-
• El modelo de oportunidades vitales y las metáforas del curso vital.				
• Los modelos del curso vital en las sociedades agrarias: virtudes y defectos.		→	Conceptual	-
• Los padres y su papel en la socialización.	→		Conceptual	PC
UNIDAD II	→		Contextual	PE y PC
• Efectos de la cultura en la conducta social.				
• Modelo para comparar la interacción en diadas y su contribución al desarrollo de conductas sociales.	→		Contextual	PE y PC
• Modelo de nicho de desarrollo para estudiar la estructuración cultural del desarrollo infantil.		→	Conceptual	-
UNIDAD III		→	Contextual	-
• El desarrollo psicológico y las actividades cotidianas en niños africanos.				
• Expresiones de responsabilidad entre niños indios.		→	Contextual	-
• Estrategias para la regulación del comportamiento infantil en niños mexicanos.		→	Contextual	-
• La socialización lingüística.	→		Contextual	PE y PC
UNIDAD IV	→		Contextual	PE y PC
• Desarrollo educativo y la planificación política.				
• Potencialidades humanas en distintas culturas.	→		Contextual	PE y PC

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

ÁREA PSICOEVOLUTIVA

COMUNICACIÓN

TERCER SEMESTRE

TEMAS	PRESENTE	NO PRESENTE	COMPETENCIA EGEL-P	PORCIÓN
UNIDAD I	→		Integrativa	PC
• Lenguaje y situación social.				
• Competencia comunicativa.		→	Conceptual	-
• Componentes del acto de comunicación.		→	Conceptual	-
• Funciones de la comunicación.		→	Conceptual	-
• La palabra y el gesto.	→		Conceptual	PC
• Gestos, representación y comunicación.	→		Conceptual	PC
UNIDAD II		→	Conceptual	-
• Marco de referencia de la comunicación humana.				
• Axiomas básicos de la comunicación humana.		→	Conceptual	-
• La comunicación patológica.		→	Conceptual	-
• La organización de la interacción humana.		→	Conceptual	-
UNIDAD III		→	Conceptual	-
• La familia como sistema con subsistemas.				
• El ciclo vital de la familia		→	Conceptual	-
• La diferentes interacciones familiares.		→	Conceptual	-
• Las diferentes estructuras familiares.		→	Conceptual	-
UNIDAD IV		→	Conceptual	-
• El estudio etnográfico de la comunicación en la escuela.				
• Procesos socioculturales generados durante la comunicación en el aula.		→	Conceptual	-
• La competencia comunicativa y las estructuras de participación.		→	Conceptual	-
• La interacción entre iguales y los aprendizajes de los alumnos.		→	Conceptual	-

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

ÁREA PSICOEVOLUTIVA

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y ESCOLARIZACIÓN

CUARTO SEMESTRE

TEMAS	PRESENTE	NO PRESENTE	COMPETENCIA EGEL-P	PORCIÓN
UNIDAD I	→		Conceptual	PE y PC
• Relaciones entre aprendizaje y desarrollo.				
• Educación y escolarización.		→	Conceptual	-
• Escolarización y promoción del desarrollo.		→	Conceptual	-
• Constructivismo.	→		Conceptual	PE y PC
• Los conocimientos previos, el cambio conceptual y el problema del tiempo.		→	Conceptual	-
UNIDAD II		→	Conceptual	-
• Las concepciones de los alumnos y su influencia en el aprendizaje.		→	Conceptual	-
• El conocimiento escolar.		→	Conceptual	-
• El papel de la escuela en el cambio conceptual.		→	Conceptual	-
• Procedimientos infantiles.		→	Conceptual	-
UNIDAD III	→		Conceptual	PC
• Aprendizaje cooperativo.	→		Conceptual	PC
• Tutoría entre iguales.	→		Conceptual	PC
• Aprendizaje entre compañeros (perspectiva piagetiana y vigotskiana).	→		Conceptual	PC
• El conflicto sociocognitivo.	→		Conceptual	PE y PC
UNIDAD IV		→	Conceptual	-
• Relación entre habla y escritura.		→	Conceptual	-
• Desarrollo histórico de los sistemas de escritura.		→	Conceptual	-
• Historia del alfabeto.		→	Conceptual	-
• Implicaciones cognitivas de la lectura.		→	Conceptual	-
• El desarrollo individual del aprendizaje y los planos para su análisis.		→	Conceptual	-
• Participación guiada.	→		Conceptual	PC
• Apropiación participativa.	→		Conceptual	PC
• Aprendizaje práctico en contextos comunitarios.	→		Conceptual	PE y PC
• Las comunidades de práctica.		→	Conceptual	-
• Las representaciones e intencionalidades de las tareas escolares.		→	Conceptual	-
• Propuestas para modificar los deberes escolares.		→	Integrativa	-

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

ÁREA PSICOSOCIAL

PSICOSOCIOLOGÍA DEL AULA

QUINTO SEMESTRE

TEMAS	PRESENTE	NO PRESENTE	COMPETENCIA EGEL-P	PORCIÓN
UNIDAD I	→		Conceptual	PC
• Socialización.				
• Comunicación.		→	Conceptual	-
• Cognición.	→		Conceptual	PE y PC
• Lenguaje.	→		Conceptual	PC
• Interacción.		→	Conceptual	-
UNIDAD II		→	Conceptual	-
• Cultura escolar				
• La influencia social en el aprendizaje escolar.	→		Conceptual	PC
• Construcción y reconstrucción del conocimiento escolar.	→		Conceptual	PE y PC
UNIDAD III	→		Conceptual	PE
• Proceso de enseñanza-aprendizaje.				
• Construcción de conocimientos impartidos.	→		Conceptual	PE y PC
• Interacción maestro-alumnos.	→		Conceptual	PC
• Interacción entre alumnos.	→		Conceptual	PC

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

AREA PSICOSOCIAL

PROCESOS GRUPALES Y ENSEÑANZA

SEXTO SEMESTRE

TEMA	PRESENTE	NO PRESENTE	COMPETENCIA EGEL-P	PORCIÓN
UNIDAD I La enseñanza como transmisión cultural, entrenamiento de habilidades, fomento del desarrollo natural, producción de cambios conceptuales y actividad técnica		→	Conceptual	-
Modelos explicativos de la vida en el aula: proceso-producto, mediacional y ecológico		→	Conceptual	-
La vida del aula: entorno inmediato en el que transcurren los procesos de enseñanza y aprendizaje		→	Conceptual	-
Problemas y retos para una práctica educativa coherente con una concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza	→		Conceptual	PE y PC
UNIDAD II Estructura, elementos, proceso evolutivo y funcionamiento del grupo clase		→	Conceptual	-
El aprendizaje cooperativo: concepción, fundamentos e implicaciones escolares en el grupo clase	→		Conceptual	PE y PC
El grupo clase como organización: tiempo, espacio y materiales como recursos organizativos de la clase		→	Conceptual	-
UNIDAD III El profesor como profesional de la enseñanza		→	Conceptual	-
Estilos de enseñanza y su influencia en el aprendizaje		→	Conceptual	-
El profesor como aprendiz y como enseñante en su materia		→	Conceptual	-
La formación docente en estrategias y la enseñanza reflexiva como alternativas para el desarrollo de una concepción constructivista del aprendizaje en el aula		→	Conceptual	-

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

AREA METODOLÓGICA

SEMINARIO DE TESIS I Y II

SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES

TEMA	PRESENTE	NO PRESENTE	COMPETENCIA EGEL-P	PORCIÓN
UNIDAD I Análisis, discusión y revisión de los proyectos de investigación existentes en las diferentes áreas de la Academia de Psicología Educativa		→	Metodológica	-
Revisión de temas y problemáticas del Seminario Taller de Concentración y cursos optativos en que participe el alumno		→	Metodológica	-
Discusión grupal sobre la temática posible de intereses particulares		→	Metodológica	-
Formación de equipos de trabajo por temática e intereses afines		→	Metodológica	-
Concertación con un profesor o investigador para su participación como director de tesis		→	Metodológica	-
UNIDAD II Elección de una temática de interés para desarrollar el trabajo de tesis		→	Metodológica	-
Planteamiento informal de un problema de investigación	→		Metodológica	PC
Ubicación del problema de investigación en un marco de referencia teórico o área temática	→		Metodológica	PC
Búsqueda documental	→		Metodológica	PC
Elección y consecución de documentos de investigación empírica actualizada y relevante para el problema elegido	→		Metodológica	PC
Análisis de los documentos de investigación empírica	→		Metodológica	PC
Presentación en los seminarios grupales, de los trabajos que se han revisado, analizado y sintetizado		→	Metodológica	-
Estructuración del contenido del escrito final		→	Metodológica	-
Planteamiento formal del problema de investigación	→		Metodológica	PC
Planteamiento de los objetivos de la investigación		→	Metodológica	-
Redacción del enmarcamiento teórico, el planteamiento del problema y los objetivos del estudio		→	Metodológica	-
UNIDAD III Indagar y seleccionar reportes de investigación relacionados con el problema planteado	→		Metodológica	PC
Analizar la congruencia entre problema, enfoque teórico y procedimientos metodológicos utilizados, de al menos tres reportes de investigación directamente relacionados con el problema		→	Metodológica	-
Discutir la pertinencia de retomar algunos de los procedimientos revisados para el diseño metodológico de nuestra investigación		→	Metodológica	-
Planteamiento de un diseño metodológico para el abordaje del problema	→		Metodológica	PC
Realizar un estudio exploratorio para probar los procedimientos metodológicos propuestos en una muestra que presente las características de la población a la que va dirigida	→		Metodológica	PC

TEMA	PRESENTE	NO PRESENTE	COMPETENCIA EGEL-P	PORCIÓN
Con base en el estudio exploratorio, modificar y/o ajustar los procedimientos metodológicos probados		→	Metodológica	-
UNIDAD IV Realizar un estudio exploratorio que permita probar las situaciones metodológicas propuestas para la investigación. Las características y productos de este estudio quedarán condicionadas al tipo de investigación que se pretenda realizar		→	Metodológica	-
Ejercicio de análisis de resultados de un estudio exploratorio	→		Metodológica	PC

ANEXO 2

ÁREA CURRICULAR CORRESPONDIENTE A LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INSTRUCCIONES: La finalidad de este instrumento es conocer si los siguientes contenidos están presentes, no presentes o implícitamente presentes dentro del área Curricular de la Licenciatura en psicología Educativa de la UPN.

Favor de marcar con una "X" sólo una de las tres opciones que se le presentan para cada contenido.

	PRESENTE	NO PRESENTE
Fundamentos teórico-conceptuales.	→	
Planeación curricular		
Concepto y fundamentos del curriculum	→	
Elementos del curriculum	→	
Diferencias entre curriculum y plan de estudios	→	
Etapas del diseño curricular	→	
Tipos de diseño curricular	→	
Evaluación	→	
Según su objeto: institucional, curricular ,de la enseñanza, del aprendizaje	→	
Tipos	→	
Evaluación de procesos	→	
Evaluación de productos	→	
Según su finalidad: diagnóstica, formativa, sumativa	→	
Modalidades	→	
Referida a la norma	→	
Referida al criterio	→	
Evaluación educativa	→	
De resultados de aprendizaje	→	
Del currículo	→	
De la institución	→	
Del profesor		→
Del programa de estudio	→	
Análisis de la pertinencia, congruencia, suficiencia y fundamentación teórica de las funciones del psicólogo educativo en:	→	
Planeación y diseño curricular		
Evaluación educativa	→	
Evaluación del programa de intervención		→
Evaluación del proceso	→	
Evaluación del producto	→	

**ÁREA PSICOEVALUATIVA CORRESPONDIENTE A LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

INSTRUCCIONES: La finalidad de este instrumento es conocer si los siguientes contenidos están presentes, no presentes o implícitamente presentes dentro del área Curricular de la Licenciatura en psicología Educativa de la UPN. Favor de marcar con una "X" sólo una de las tres opciones que se le presentan para cada contenido.

	PRESENTE	NO PRESENTE
CONOCIMIENTO PSICOBIOLOGICO		→
Interacción cerebro-comportamiento		
Factores biológicos que inciden en el comportamiento		→
Organización funcional	→	
Ontogénesis y filogénesis del Sistema Nervioso	→	
Genética básica		→
Desarrollo embriológico		→
Desarrollo y diferenciación del Sistema Nervioso		→
Filogénesis del Sistema Nervioso		→
Anatomía, histología y fisiología del Sistema Nervioso		→
Central	→	
Periférico		→
Autónomo		→
Asimetría funcional		→
Dominancia	→	
Lateralidad	→	
Integración interhemisférica	→	
Control de movimientos y aspectos generales de los Sistemas Motores		→
Integración sensoriomotora		→
Integración funcional del movimiento		→
MANEJO DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DIAGNÓSTICOS	→	
Entrevista psicológica		
Papeles del entrevistador	→	
Abordaje de la entrevista	→	
Pruebas y técnicas psicológicas	→	
Inteligencia y aptitudes	→	
Weschier	→	
Raven, Test de Aptitudes Diferenciales (DAT)		→
Percepción: Bender y Frostig	→	
Personalidad: Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI), Dieciseis factores de la personalidad (16PF), Dibujo de la Figura Humana (DFH), Autoconcepto, DSMIV, CIE10		→
Intereses: Kunder		→
Pruebas neuropsicológicas		→
COMUNICACIÓN	→	
Técnicas para preparar:		
Informe de servicios profesionales		
Presentación en foros académicos		→
Publicaciones científicas		→
Publicaciones de difusión		→
Técnicas de prevención	→	
INTEGRACION DE CASOS	→	
Análisis, síntesis y presentación de resultados	→	
De investigación: comunicación profesional y científica	→	
De evaluación y diagnóstico: comunicación profesional y científica	→	
Intervención psicológica	→	
Inducción	→	
Planeación	→	
Preventiva	→	
Información	→	
Orientación	→	
Capacitación	→	
INTEGRACIÓN DE FACTORES BIOPICOSOCIALES Aspectos psicobiológicos de los procesos básicos en desarrollo		→

	PRESENTE	NO PRESENTE
Desarrollo cerebral		→
Patrones de desarrollo		→
Factores que influyen en la percepción: contexto y expectativas, emoción, valores, cultura y personalidad		→
Aspectos psicobiológicos de la senso-percepción		→
Organización anatomofuncional de los Sistemas sensoriales		→
Aspectos psicobiológicos del procesamiento de la información sensorial: recepción, transducción, conducción e interpretación		→
Interacción entre las modalidades sensoriales		→
Aspectos psicobiológicos de la atención		→
Correlatos anatómicos de los mecanismos de la atención		→
Organización hemisférica	→	
Relación entre la atención, la conciencia y la memoria activa		→
Aspectos psicobiológicos de la memoria		→
Mecanismos		→
Aspectos psicobiológicos del aprendizaje		→
Mecanismos y relación entre el aprendizaje, el lenguaje, el pensamiento y la inteligencia		→
Aspectos psicobiológicos de la emoción y la motivación		→
Concepto de homeostasis	→	
Respuestas conductuales de la emoción		→
Respuestas corporales		→
Autónomas		→
Endócrinas		→
Estrés, depresión y sistema inmunológico		→
Relaciones entre motivación y emoción con la atención, la percepción, la memoria y el aprendizaje		→
Aspectos psicobiológicos del pensamiento: organización anatomofuncional del pensamiento		→
Aspectos psicosociales del pensamiento	→	
Aspectos psicobiológicos del lenguaje	→	
Bases anatomofuncionales y organización del lenguaje		→
Conexiones corticales entre las áreas del lenguaje		→
Aspectos psicosociales del lenguaje		→
Aspectos psicobiológicos de la personalidad: mecanismos patológicos de repercusión psicológica en la demencia, las toxicomanías, la epilepsia, el retardo y las neoplasias cerebrales	→	
Aspectos psicosociales de la personalidad		→
Relación entre personalidad y la atención, la percepción y el aprendizaje, la memoria, el pensamiento, el lenguaje y la creatividad		→
APRENDER A APRENDER		→
Formación para el ajuste ante el cambio		
Conocimiento de procedimiento de almacenamiento, búsqueda y recuperación de información psicológica	→	
Autodidactismo en contenidos y tendencias emergentes	→	
Inteligencia artificial	→	
Psicología transcultural		→
Género	→	
Representación social		→
Grupos operativos	→	
Psicología ambiental		→
Nuevos paradigmas en educación: aprendizaje y enseñanza		→
Señales bioeléctricas	→	
Retroalimentación biológica		→
Nuevas tendencias de la orientación educativa		→
Modelo tutorial	→	
Principales teorías de la calidad	→	
Estimulación temprana en el desarrollo del cerebro		→
Inteligencia emocional		→
Inteligencias múltiples		→
Psicología de la salud		→

**ÁREA METODOLÓGICA CORRESPONDIENTE A LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

INSTRUCCIONES: La finalidad de este instrumento es conocer si los siguientes contenidos están presentes, no presentes o implícitamente presentes dentro del área Curricular de la Licenciatura en psicología Educativa de la UPN.
Favor de marcar con una "X" sólo una de las tres opciones que se le presentan para cada contenido.

	PRESENTE	NO PRESENTE
Metodología general	→	
Aproximaciones al conocimiento científico		
Método deductivo-inductivo	→	
Método cualitativo-cuantitativo	→	
Método descriptivo-experimental	→	
Conceptos básicos:		
Hipótesis	→	
Teoría	→	
Ley	→	
Variables	→	
Constructos	→	
Paradigmas	→	
Modelos	→	
Pasos generales de la investigación	→	
Planteamiento del problema	→	
Recolección de información	→	
Análisis e interpretación	→	
METODOLOGÍA DE LA PSICOLOGÍA		
Aproximaciones metodológicas en psicología		
Tipos de investigación: exploratoria, descriptiva, explicativa, correlacional, confirmatoria		
Niveles de explicación: individual, grupal, socio-cultural		
Características de los métodos de investigación en Psicología		
Métodos cuantitativos: cuantificación, objetividad, medición, operativización, explicación		
Métodos cualitativos: descripción, traducción, interpretación, comprensión		
Diseños de investigación		
Concepto de diseño		
Técnicas de control		
Validez interna y externa		
Factores que atentan contra la validez		
Tipos de diseño		
Pre experimental		
Cuasi experimental		
Experimentales		
Expost-facto		
Correlacional		
MÉTODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	→	
Método cuantitativo		
Características del método experimental	→	
Muestreo: probabilístico, no probabilístico	→	
Niveles de medición: nominal, ordinal, intervalar, de razón	→	
Estadística descriptiva	→	
Curva normal	→	
Concepto de varianza	→	
Medidas de tendencia central	→	
Medidas de dispersión	→	
Correlación	→	
Gráficas y tablas	→	
Estadística inferencial	→	
Distribución muestral	→	
Hipótesis nula, de trabajo y alterna	→	
Pruebas paramétricas: t de student, análisis de varianza, análisis de regresión, análisis multivariado	→	

	PRESENTE	NO PRESENTE
Pruebas paramétricas: ji cuadrada, Friedman, Kruskal Wallis	→	
Métodos cualitativos	→	
Estudio de caso		
Análisis del discurso		
Fenomenológico o herméutico		
Etnográfico		
Clinico		
Narrativa		
Investigación-acción		
MÉTODOS PSICOMÉTRICOS		
Elaboración de los instrumentos de medición		
Definición conceptual de: El atributo o constructo que se requiere medir		
Las dimensiones que se quieren medir		
La selección de los tipos de reactivos adecuados		
Redacción de reactivos		
Formatos de reactivos		
Reglas técnicas de redacción		
Criterios de ordenamiento		
Análisis y evaluación de los instrumentos		
Análisis de reactivos: contenido medido (sensibilidad), análisis de dificultad, análisis de discriminación		
Análisis de la confiabilidad: estabilidad, equivalencia, consistencia interna		
Análisis de validez: de contenido, de criterio o concurrente, de constructo		
Transformación e interpretación de puntajes		
Basados en normas		
Percentiles		
Puntuación estándar		
Basados en criterios: de ejecución, juicio de expertos		
Contrastación entre el modelo basado en normas y el modelo basado en criterios		
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN Y DETECCIÓN		
Técnicas e instrumentos de observación y detección		
Sensibilidad, especificidad y valor predictivo de los instrumentos		
Técnicas e instrumentos:		
Encuestas		
Cuestionario		
Entrevista		
Prueba psicológicas		
Escalas		
Registros		
Sociodrama		
Diario de campo		
MANEJO DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN		
Técnicas para evaluar instrumentos de medición y recolección de datos		
Confiabilidad		
Test-retest		
Formas paralelas		
Consistencia interna para:		
La validez		
Concurrentes		
Predictiva		
Juicio intersubjetivo de jueces		
Corroboración por parte de los actores		
INTEGRACIÓN TEÓRICO METODOLÓGICA		
Interpretación con referencia a la teoría que le subyace y a los datos resultantes de la investigación		
Lectura de los datos con referencia al marco teórico		

	PRESENTE	NO PRESENTE
Conclusiones a favor o en contra del modelo teórico subyacente y argumentación de ellas		
USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS		
Conocimiento de software y nuevas tecnologías		
Procesador de texto		
Hoja de cálculo		
Base de datos		
Paquetería especializada		
Software de presentación		
Navegación en sistema de redes (internet)		
PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN		
Técnicas de cómputo educativo		
Ensayo-práctica		
Elaboración de los instrumentos de medición		
Elaboración de escalas, cuestionarios y listas de cotejo		
Transformación e interpretación de puntajes basados en: normas, percentiles, puntuaciones estándar		
Criterios: de ejecución, juicio de expertos		
Contrastación entre el modelo referido a la norma y el referido al criterio		

**ÁREA PSICOSOCIAL CORRESPONDIENTE A LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

INSTRUCCIONES: La finalidad de este instrumento es conocer si los siguientes contenidos están presentes, no presentes o implícitamente presentes dentro del área Curricular de la Licenciatura en psicología Educativa de la UPN.
Favor de marcar con una "X" sólo una de las tres opciones que se le presentan para cada contenido.

	PRESENTE	NO PRESENTE
CONOCIMIENTO PSICOSOCIAL	→	
Cognición social		
Actitud		→
Atribución		→
Formación de impresiones		→
Formación de esquemas		→
Auto percepción	→	
Procesos grupales	→	
Normalización		→
Conflicto	→	
Roles	→	
Socialización	→	
Liderazgo	→	
Identidad: teorías y enfoques		→
Estereotipos	→	
Prejuicios		→
Discriminación	→	
Indentidad social	→	
Autoestima y autoconcepto	→	
Influencia y cambio social		→
Persuasión		→
Movimientos sociales		→
Formación y cambio de actitudes y opiniones		→
Procedimientos de intervención	→	
Consejo educacional, individual y grupal	→	
Técnicas humanistas de sensibilización y vivencial	→	
Técnica humanista de reflejo y técnicas gestálticas	→	
Técnicas cognitivo-conductuales	→	
Entrevistas de orientación vocacional	→	
Orientación escolar y vocacional		→
Modificación conductual		→
Técnicas de aceleración intelectual: estrategias de aprendizaje		→
Análisis de la pertinencia, congruencia, suficiencia y fundamentación teórica de las funciones del psicólogo educativo en: Planeación y diseño de orientación educativa	→	
Planeación y diseño del consejo educacional	→	
Elaboración de programas correctivos y remediales para problemas de falta de estimulación en la escuela y en el hogar	→	
Diseño de programas de orientación educativa	→	
Asesoría: definición, orientación y funciones	→	
Información profesiográfica	→	
Orientación vocacional y profesional	→	
Consejo educacional	→	
Apoyo psicopedagógico	→	
Orientación preventiva	→	

**ÁREA PSICOEDUCATIVA CORRESPONDIENTE A LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

INSTRUCCIONES: La finalidad de este instrumento es conocer si los siguientes contenidos están presentes, no presentes o implícitamente presentes dentro del área Curricular de la Licenciatura en psicología Educativa de la UPN. Favor de marcar con una "X" sólo una de las tres opciones que se le presentan para cada contenido.

	PRESENTE	NO PRESENTE
FILOSÓFICO-EPISTEMOLÓGICO		→
Conceptos fundamentales de la epistemología		→
Diferentes formas de conocimiento		→
Relación sujeto-objeto	→	
Criterios de validez del conocimiento	→	
Ubicación de la Psicología como ciencia	→	
La Psicología como ciencia natural		→
La psicología como ciencia social y humana	→	
La psicología como profesión	→	
CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA PSICOLOGÍA	→	
Psicología en la edad moderna		
Bases filosóficas de la Psicología		→
Racionalismo		→
Empirismo		→
Paralelismo		→
Dualismo		→
Monismo		→
Asociacionismo		→
Psicología contemporánea	→	
Los inicios de la Psicología experimental	→	
Psicofísica: Weber, Fetchner, Ebbinghaus		→
Psicología experimental: Wundt		→
Estructuralismo: Titchener		→
Funcionalismo: diferencias individuales e inteligencia animal: Darwin, Galton, Thorndike		→
Enfoques del siglo XX	→	
Psicoanalítico	→	
Conductual	→	
Gestaltico		→
Social	→	
Cognoscitivo	→	
Humanista	→	
FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES DE PROCESOS PSICOLÓGICOS EN SU CARÁCTER TERMINAL	→	
Aprendizaje		
Definición y principios básicos de aprendizaje	→	
Principales procesos de aprendizaje	→	
Modelos teóricos de aprendizaje	→	
Conductuales: Skinner, Tolman, Hull, Rescoria y Wagner	→	
Cognoscitivos: Ausubel, Vigotsky, Bruner, Anderson	→	
Aprendizaje social: Bandura	→	
Humanistas	→	
Motivación y emoción	→	
Definición y principios básicos de la motivación y la emoción		→
Adaptación, motivo, impulso y motivación		→
Evolución, tipos de emociones y categorías psicológicas en la emoción		→
Principales enfoques técnicos de la motivación y la emoción		→
Conductuales: conducta operante, ley de efecto y comportamiento social	→	
Psicodinámico: reducción de la atención	→	
Social: motivos adquiridos	→	
Fisiológico o de activación		→
Pensamiento	→	

	PRESENTE	NO PRESENTE
Definición y principios básicos del pensamiento	→	
Modelos teóricos del pensamiento	→	
Asociacionismo: pensamiento como aprendizaje por reglas y esfuerzo	→	
Cognoscitismo: el pensamiento como procesos mentales de razonamiento, solución de problemas y creatividad	→	
El pensamiento como capacidad medible: la inteligencia	→	
TEORÍAS PSICOLÓGICAS	→	
Principios y leyes del razonamiento		
Reflejo condicionado	→	
Relación E-R	→	
Ley del efecto	→	
Fuerza del hábito		→
Respuestas anticipatorias de meta		→
Contingencia y razonamiento	→	
Principios y leyes del gestaltismo		→
El fenómeno Phi		→
El aprendizaje por insight		→
Teoría de campo principios y leyes del cognoscitismo		→
Interaccionismo social	→	
La psicogénesis del conocimiento	→	
Procesamiento humano de información	→	
Principios y leyes del humanismo	→	
El concepto de sí mismo		→
Autorrealización	→	
Principios y leyes de las teorías psicodinámicas		→
Desarrollo psicosexual y desarrollo de la psique	→	
Estructura psíquica	→	
Arquetipos	→	
Psicoanálisis sociocultural		→
Desarrollo psicosocial		→
FUNDAMENTOS TEÓRICO CONCEPTUALES	→	
Concepto y fines de la educación		
Definición de la psicología educativa	→	
Necesidades sociales en las que corresponde	→	
Campo de estudio	→	
Vinculos con otras disciplinas	→	
Diseño instruccional	→	
Conceptos fundamentales del diseño instruccional	→	
Planeación del diseño de enseñanza-aprendizaje	→	
Tipos de programas: Rígido, Flexible, Conceptos y elementos del plan de la lección	→	
Enfoques teóricos de la planeación del proceso enseñanza aprendizaje	→	
Conductual	→	
Cognoscitivo	→	
Sociocultural	→	
Desarrollo cognoscitivo y social	→	
Enseñanza y aprendizaje de contenidos específicos en: conceptos básicos	→	
OBSERVACIÓN Y DETECCIÓN	→	
Técnicas de diseño instruccional		
Secuenciación instruccional	→	
Estrategias instruccionales	→	
Materiales instruccionales	→	
Análisis de tareas		→
Análisis de contenido	→	
Análisis de la pertinencia, congruencia, suficiencia y fundamentación teórica de las funciones del psicólogo educativo en:	→	
Planeación y diseño instruccional		
Planeación y diseño del desarrollo cognoscitivo y social	→	
Aprendizaje de contenidos específicos	→	
Elaboración de programas correctivos y remediales para problemas de falta de estimulación en la escuela y en el hogar	→	
Del aprendizaje de la lectura y la escritura	→	

	PRESENTE	NO PRESENTE
Del aprendizaje de las matemáticas	→	
Del aprendizaje de las ciencias sociales	→	
Del aprendizaje de las ciencias naturales	→	

**ÁREA SOCIOHISTÓRICA CORRESPONDIENTE A LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

INSTRUCCIONES: La finalidad de este instrumento es conocer si los siguientes contenidos están presentes, no presentes o implícitamente presentes dentro del área Curricular de la Licenciatura en psicología Educativa de la UPN.
Favor de marcar con una "X" sólo una de las tres opciones que se le presentan para cada contenido.

	PRESENTE	NO PRESENTE
VINCULACIÓN	→	
Problemas nacionales y regionales que afectan a mayorías y minorías con alto costo social		
Población : distribución urbana, rural, características generales y procesos de transición, migración	→	
Economía: pérdida del poder adquisitivo del salario, economía informal	→	
Empleo: trabajo temporal, subempleo y desempleo	→	
Capacitación, educación continua y movilidad	→	
Educación: analfabetismo, nivel de escolaridad promedio, índice de deserción, cambios de carrera, educación durante toda la vida, enseñanza virtual	→	
Información: nuevas tecnologías	→	
Social: vionencia, niveles de bienestar, delincuencia	→	
Mortalidad prematura	→	
Discapacidad	→	
Salud: esperanza de vida al nacer, mortalidad infantil, niveles de nutrición, servicios médicos	→	
Medio ambiente: contaminación	→	
Vivienda: disponibilidad y calidad	→	
Política: Partidos políticos	→	
CONOCIMIENTO DE LOS VALORES DE IDENTIDAD NACIONAL	→	
La historia de México y su influencia en la formación de la identidad del mexicano		
Cultura: religión, costumbres y tradiciones, roles familiares y sociales, procesos de transformación cultural por contacto con otros grupos	→	
Valores y símbolos patrios: conceptualización de patria	→	
Territorio: sentido de pertenencia territorial de los grupos, problemas con zonas limítrofes campo, ciudad, regiones de grupos étnicos, zonas fronterizas, cambios en la propiedad de la tierra, invaciones, reubicaciones	→	
Lenguaje: sentido de identidad lingüística	→	
Adecuación de conocimientos a problemas específicos	→	
Calidad (reprobación, deserción, eficiencia terminal)	→	
Cobertura (analfabetismo, nivel de escolaridad promedio en el país)	→	
Equidad (migración, grupos minoritarios, educación especial)	→	
Pertenencia (necesidades sociales y vinculación con otros sectores)	→	

**ÁREA EVOLUTIVA CORRESPONDIENTE A LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

INSTRUCCIONES: La finalidad de este instrumento es conocer si los siguientes contenidos están presentes, no presentes o implícitamente presentes dentro del área Curricular de la Licenciatura en psicología Educativa de la UPN. Favor de marcar con una "X" sólo una de las tres opciones que se le presentan para cada contenido.

	PRESENTE	NO PRESENTE
CONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS EN EL DESARROLLO	→	
Desarrollo de los procesos básicos		
Determinante del desarrollo	→	
Herencia, ambiente y tiempo	→	
Maduración		→
Desarrollo biológico		→
Principales modelos teóricos sobre el desarrollo de los procesos básicos	→	
Conductual	→	
Cognoscitivo	→	
Social	→	
Psicodinámico	→	
Humanista		→
Etapas del desarrollo y ciclo vital	→	
Desarrollo de los procesos psicobiológicos básicos en:	→	
La infancia		
La adolescencia y la juventud	→	
La adultez y senectud	→	
Principales técnicas y procedimientos para el estudio del desarrollo de los principales procesos psicológicos en diversas etapas de la vida	→	
FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES DE PROCESOS PSICOLÓGICOS EN SU CARÁCTER TERMINAL	→	
Lenguaje		
Definición y principios básicos del lenguaje	→	
Perspectiva evolutiva y comparada del lenguaje y el habla	→	
Estructura y tipos de lenguajes	→	
Enfoque conductual		→
Enfoques cognoscitivistas	→	
Personalidad		→
Definición y principios básicos de la personalidad		→
Factores que intervienen en el desarrollo de la personalidad:		→
Genéticos, psicobiológicos, culturales, morales		
Principales modelos teóricos de la personalidad		→
Psicodinámicos	→	
Humanistas		→
Cognitivo-conductuales		→
Teoría de rasgos		→

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MAPA CURRICULAR

Número de créditos: 310

PRIMER SEMESTRE

CRÉDITOS

Bases Biológicas de la Conducta	08
Introducción a la Psicología Científica	06
Lógica Simbólica y Semántica	06
Matemáticas I	08
Teorías y Sistemas en Psicología	06

SEGUNDO SEMESTRE

Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso	06
Filosofía de las Ciencias	06
Matemáticas II	08
Motivación y Emoción	08
Sensopercepción	08

TERCER SEMESTRE

Aprendizaje y Memoria	08
Estadística Descriptiva	08
Neurofisiología	08
Psicopatología	08
Teorías de la Personalidad I	08

CUARTO SEMESTRE

Desarrollo Psicológico I	08
Estadística Inferencial	08
Pensamiento y Lenguaje	08
Psicología Fisiológica	08
Teoría de la Medida	06

QUINTO SEMESTRE

Desarrollo Psicológico II	08
Psicología Clínica	06
Psicología Diferencial	06
Psicología Experimental	08
Psicometría	08

SEXTO SEMESTRE

Análisis Experimental de la Conducta	08
Evaluación de la Personalidad	08
Psicología Educacional	06
Psicología del Trabajo	06
Psicología Social I	06

Área de Psicología Clínica

Desórdenes Orgánicos de la Conducta Sociopática y Personalidad Psicopática	06
Diagnóstico Psicométrico	08

en Clínica	08
Integración de Estudios Psicológicos	08
Introducción a la Psicoterapia	06
Modificación de la Conducta	08
Pruebas de la Personalidad	08
Psicopatología de la Época del Crecimiento y Desarrollo del Hombre [del nacimiento a los 18 años]	08
Psicodinámica de Grupos I	04
Psicodinámica de Grupos II	04
Psicología Clínica y Psicoterapia I	06
Psicología Clínica y Psicoterapia II	06
Rehabilitación Conductual	08
Teorías de la Personalidad II	06
Teoría General y Especial de las Neurosis	06
Teoría General y Especial de las Psicosis	06
Teoría y Técnica de la Entrevista	08

Área de Psicología Educativa

Consejo Educacional	06
Control Operante en Ambientes Educativos I	08
Control Operante en Ambientes Educativos II	08
Diseño y Análisis de Investigación Educativa	08
Educación Especial	06
Educación Primaria y Preescolar	08
Orientación Vocacional y Escolar	06
Psicología Social de la Educación	06
Psicología Pedagógica I	04
Psicología Pedagógica II	04
Teoría Psicológica de la Instrucción	06
Tecnología de la Educación I	08
Tecnología de la Educación II	08
Tecnología de la Educación III	08
Técnicas de Evaluación en la Educación	08

Área de Psicología

General Experimental

Aprendizaje y Memoria I	08
Aprendizaje y Memoria II	08
Aprendizaje y Memoria III	08
Aprendizaje y Memoria IV	08
Método I	08
Método II	08
Método III	08
Método IV	08
Motivación y Emoción I	08
Motivación y Emoción II	08
Motivación y Emoción III	08
Motivación y Emoción IV	08
Pensamiento y Lenguaje I	08
Pensamiento y Lenguaje II	08
Pensamiento y Lenguaje III	08
Pensamiento y Lenguaje IV	08
Sensopercepción I	08
Sensopercepción II	08
Sensopercepción III	08
Sensopercepción IV	08
Taller de Tecnología Educativa I	08
Taller de Tecnología Educativa II	08
Taller de Tecnología Educativa III	08
Teorías y Sistemas I	08
Teorías y Sistemas II	08
Teorías y Sistemas III	08
Teorías y Sistemas IV	08

Área de Psicología del Trabajo

Administración de Personal I	06
Administración de Personal II	06
Administración de Empresas I	04
Administración de Empresas II	04
Análisis y Evaluación de Puestos I	04
Análisis y Evaluación de Puestos II	04
Capacitación y Adiestramiento de Personal	08
Desarrollo de Recursos Humanos I	08
Desarrollo de Recursos Humanos II	08
Desarrollo de Recursos Humanos III	08
El Estudio del Trabajo I	06
El Estudio del Trabajo II	06
Elaboración de Pruebas	08

Industriales	08
Ergonomía	08
Mercadotecnia Psicológica: Análisis de la Conducta del Consumidor	08
Programación de Ambientes Laborales	06
Reclutamiento y Selección	08
Técnica de Personal	08
Sociología Industrial I	06
Sociología Industrial II	06
Técnica de Investigación Psicológica en la Industria	08
Teoría de la Organización	06

Área de Psicología Social

Análisis Experimental de la Conducta Social	06
Anomía Social	04
Cambio de Actitudes	08
Cultura y Personalidad	06
Cambio Social Dirigido	08
Dinámica de Grupos	08
Escalas	08
Monodimensionales	08
Liderazgo	06
Métodos y Técnicas de Investigación en Psicología Social I	08
Métodos y Técnicas de Investigación en Psicología Social II	08
Opinión Pública	06
Psicología Social Avanzada	08
Psicología Social de la Organización	08
Psicología Transcultural	08
Psicología Ecológica	04
Socialización	08

Área de Psicofisiología

Condicionamiento de Respuestas Autónomas	06
Introducción a la Electrónica y a la Instrumentación	06
Introducción a la Etología	04
Neurofisiología del Pensamiento y del Lenguaje	06
Psicofisiología de la Memoria	06
Psicofisiología de la Atención	06
Psicofisiología del Sueño	06

Asignaturas de Información General

Filosofía y Economía	04
Historia de México del Siglo XX	06
Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México	06